

REVISTA DE

FOMENTO SOCIAL

• LA ONU

• CRISIS POLÍTICA Y SOCIAL EN AFRICA

• CRISIS AGRARIA Y DESARROLLO LOCAL

• LA BASURA URBANA

• LA ECONOMÍA AFRICANA

ELECCIONES
MUNICIPALES

REVISTA
de FOMENTO SOCIAL

RFS

*Revista trimestral
de Ciencias Sociales*

— La Revista de FOMENTO SOCIAL nació en 1946 como un intento por parte de la Compañía de Jesús de promover y divulgar el conocimiento del pensamiento social cristiano y la doctrina social de la Iglesia.

— Desde hace muchos años, junto con esta misión, la Revista ha procurado servir de cauce de expresión de los variados temas relacionados con las ciencias sociales, enfocados a partir de los valores en juego desde la perspectiva cristiana, con especial consideración de la dimensión ética y de la promoción social necesariamente presentes, sobre todo, en el mundo socioeconómico.

Consejo de Redacción

Ildelfonso Camacho Laraña S. J.
Julio Jiménez Escobar
Alfonso Carlos Morales Gutiérrez
Adolfo Rodero Franganillo
José Juan Romero Rodríguez S. J.

Director

Alfonso Carlos Morales Gutiérrez

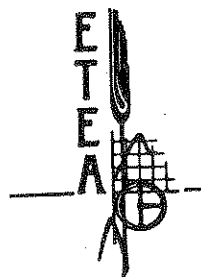
Suscripciones

M^a Carmen Haro Cáceres

Colaboradores

Gabriel M^a Pérez Alcalá
Antonio Porras Nadales
José Luis Trechera Herreros S. J.
Rafael Yuste Moyano S. J.

— La Revista no se identifica necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.



**EDICIÓN, REDACCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN**
INSA-ETEA

Escritor Castilla Aguayo, 4
Apartado de Correos, 439
14080 CORDOBA
Tels. (957) 29 61 33
29 63 33
29 65 33
Fax (957) 20 36 11

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PARA 1995**

España (IVA incluido).... 4.000 ptas.

CORREO ORDINARIO

Latinoamérica 43 \$
Resto extranjero 53 \$

CORREO AÉREO

Europa 61 \$
África y América 70 \$
Asia y Oceanía 88 \$

Número suelto 1.100 ptas.
(IVA incluido)

DEPOSITO LEGAL:

N-1.437-1958

ISSN:

0015-6043

IMPRIME:

Andalucía Gráfica
Polígono Industrial, s/n.
Tel. (957) 67 14 22
Fax (957) 67 00 16
14850 Baena (Córdoba)

REVISTA DE FOMENTO SOCIAL

Nº 197 - VOLUMEN 50

ENERO-MARZO 1995



BIBLIOTECA

EDITORIAL

- Elecciones municipales en un contexto de crisis e incertidumbre 3

ESTUDIOS

- La ONU, lo económico y lo social, por *André LINARD* 17
- La crisis política y social en Africa resultado de las contradicciones internacionales e internas, por *Mbuyi KABUNDA BADI* 33
- Crisis agraria y desarrollo rural: una perspectiva desde Andalucía, por *Eduardo RAMOS LEAL* y *José J. ROMERO RODRIGUEZ S.J.* 55
- Problemática social de la basura urbana, por *Alfonso LOPEZ CABALLERO* 85

NOTA

- Una economía de dependencia: Africa, por *José Luis CORTES LOPEZ* 105

CRONICA

- II Reunión del grupo de ética de las profesiones de la COCESU por *Ildefonso CAMACHO LARAÑA S.J.* 123

BIBLIOGRAFIA

- Recensiones 129
- Reseñas 135

SUMARIO



Revista de Fomento Social, 50 (1995), 3-16

Elecciones municipales en un contexto de crisis e incertidumbre

Consejo de Redacción

El calendario electoral español parece insaciable. No hace todavía un año fuimos convocados para elecciones europeas y, en Andalucía, también para autonómicas. En otoño pasado hubo una nueva convocatoria, aunque esta vez limitada a la comunidad autónoma vasca. Ahora están a la vista nuevas elecciones municipales y, para la mayoría de los españoles, también autonómicas. Esta acumulación casi rutinaria de convocatorias tiene, evidentemente, sus peligros. El primero de ellos es, sin duda, esa misma rutina. Pero más grave sería (¡es!) que esa rutina derive en indiferencia y decepción, como consecuencia de la desconfianza que provoca el escenario político que se despliega ante nosotros.

Son esos peligros los que nos han movido a dedicar este comentario editorial a las próximas elecciones, aunque todavía nos encontramos con no pocas incógnitas por despejar al respecto. Vamos a insistir principalmente en las municipales: no sólo porque las autonómicas no se celebraran en todo el territorio nacional, sino también porque muchas de las reflexiones que siguen son

EDITORIAL

perfectamente aplicables tanto a unas como a otras. Por otra parte, la experiencia vivida de cerca con motivo de la convocatoria andaluza del 12 de junio de 1994 nos ha hecho quizás más sensibles al peligro de que esta consulta quede una vez más desdibujada.

El contexto político y el peligro de unas elecciones desvirtuadas

En efecto, la política española se enfrenta a una grave situación de crisis: tras sucesivos escándalos (FILESA, Banco de España, PSV, caso Roldán, BOE...) las cosas han llegado a extremos inconcebibles con la reanudación del caso GAL. Todo esto otorga a las próximas elecciones una especial relevancia, que desbordaría con creces el propio ámbito geográfico en que se sitúa la convocatoria. Porque se trata evidentemente de la primera ocasión en que el pueblo español podrá expresarse tras hacerse públicos, no sólo importantes casos de corrupción, sino presuntas graves responsabilidades que involucran a altas instancias gubernamentales en un supuesto de terrorismo de estado. Es cierto que en un estado de derecho no corresponde directamente al electorado, sino a los jueces, la imputación de responsabilidades por la violación de las leyes. Pero resulta igualmente claro que la voluntad ciudadana expresada en las urnas constituye también un cauce para valorar y enjuiciar la actuación de los gobernantes.

El deterioro del gobierno es tan inocultable que la oposición, tanto de derecha como de izquierda, no cesa de pedir que se adelanten las elecciones generales. Los sondeos sobre intención de voto parecen coincidir en un ascenso tal de la derecha que le permitiría alcanzar la mayoría absoluta, o al menos aproximarse mucho a ella sin olvidar el incremento del voto que se dirige a Izquierda Unida. Todo ello explica el que en estos meses de precampaña el discurso político parezca orientarse más hacia unas elecciones generales que hacia lo que realmente vamos a celebrar.

En este sentido convendría destacar que los criterios éticos y morales pueden y deben configurarse como elementos a tener en cuenta por los ciudadanos a la hora de enjuiciar la actividad política. Bastaría recordar, a título ilustrativo y a pesar de la distancia y de los cambios históricos que se han producido desde entonces, la trascendental importancia histórica de las elecciones municipales de abril de 1931, que supusieron el final del régimen degradado de la monarquía de la Restauración. Más aún, la propia clase gobernante debería también

tomar nota de los mensajes enviados por los ciudadanos, más allá del ámbito territorial de la respectiva convocatoria y de los programas que en ella se someten a debate.

Pero sería desvirtuar las próximas elecciones municipales y autonómicas el reducirlas a un mero juicio sobre la situación global en que se encuentra encerrado el gobierno. Por muy grave que sea la coyuntura, el ciudadano no puede olvidar que lo que directamente está en juego son los problemas municipales y autonómicos, que tienen suficiente consistencia en sí mismos como para centrar el debate electoral. También la clase política tiene la responsabilidad de no eludir este debate: más aún, de ofrecer la información (programas) que el ciudadano tiene derecho a recibir antes de emitir su voto. ¿No estamos demasiado acostumbrados (¡peligrosamente acostumbrados!) a votar sin apenas prestar atención a lo que está en juego en cada convocatoria ni a las soluciones que ofrecen los partidos?

Esta sería, pues, nuestra primera propuesta, que afecta tanto a partidos y candidatos como a ciudadanos: que sepamos mantener un equilibrio, difícil sin duda, entre los dos grandes temas que se solventan en los próximos comicios. Ojalá que el apasionamiento (o la decepción) que provoca el panorama político general del país no nos lleve a ignorar los temas más cercanos de nuestros municipios o comunidades autónomas, que son el objeto directo de unas elecciones como éstas. Pero ojalá igualmente que sepamos transmitir al gobierno (y a la oposición, por la responsabilidad que le corresponde) nuestro malestar por el deterioro dominante.

La crisis económica y su marco mundial

Tan grave contexto político no es sin embargo la única circunstancia de carácter general que rodea de un profundo malestar social a las próximas elecciones locales. A ello se une, aunque sus efectos sean diferentes, la crisis económica persistente y sus principales secuelas: las intolerables tasas de desempleo (particularmente graves en nuestra región y en Extremadura), la conciencia de que el paro se ha convertido en un factor estructural, la dureza de las medidas que se han tomado como el único antídoto contra la crisis (liberalización del mercado laboral, recortes en las prestaciones sociales...). Es indudable que comienzan a manifestarse ya síntomas inequívocos de recuperación, que el gobierno se encarga de magnificar convenientemente.

Pero persisten otros menos prometedores, como la inestabilidad de la peseta en los mercados internacionales. En todo caso, la salida de la crisis está dejando tras de sí huellas que sólo el paso del tiempo llegará a borrar. Y el hecho de que se hable de recuperación mientras se siguen padeciendo situaciones socioeconómicas que ya parecían definitivamente superadas es un factor más de crispación social.

Pero es importante discernir bien el origen y el alcance de este problema, para no mezclarlo todo en un diagnóstico simplificador. Porque los factores exógenos de la crisis, que no son los únicos, no son en modo alguno desdeñables: las grandes transformaciones en el orden mundial (tanto en el Este de Europa, como en el espacio progresivamente degradado del Sur) y el impacto creciente de las políticas europeas sobre nuestro país, desde los primeros momentos de nuestra incorporación, configuran todo un contexto problemático que los ciudadanos debemos tener presente a la hora de emitir responsablemente nuestro voto.

El incremento de la interdependencia mundial, en un universo crecientemente informado por la revolución de las comunicaciones, genera todo un conjunto de exigencias de solidaridad como respuesta, porque los problemas de otros ya no son ajenos a nadie. Y la solidaridad tiene su primera oportunidad, su verdadero banco de prueba, en los ámbitos más próximos donde se desarrolla la política local y regional. Esta circunstancia acrecienta el interés de las elecciones que nos ocupan.

La relevancia de la esfera local

Pero tenemos que volver a la esfera municipal (y, con las adaptaciones debidas, a la autonómica). Porque es a nivel local, por su mayor cercanía a los ciudadanos, donde se refleja de forma más directa el trasfondo real del malestar o bienestar de la población. De la buena o mala política municipal depende en gran medida la calidad de vida de los ciudadanos. La ordenación urbana, los servicios públicos esenciales (agua, alumbrado público, recogida de basura, transporte...), la limpieza, la seguridad en las calles, los parques y jardines, las instalaciones deportivas, etc., cosas todas que dependen de los municipios, son una parte esencial de la vida de la gente. Basta vivir de cerca la degradación urbana de ciertos barrios periféricos para convencerse de ello. Es, por consiguiente, en estos niveles donde se produce una imputación

más directa de responsabilidades a la hora de valorar la capacidad de los gobernantes para atender eficazmente a los problemas prioritarios de los ciudadanos. Por eso las elecciones locales tienen, en principio, un carácter menos "ideológico" que otro tipo de convocatorias: en efecto, es a este nivel donde los electores pueden conocer y ponderar de forma más inmediata la aptitud personal y la capacidad de gestión de los equipos con responsabilidad de gobierno, al margen de su militancia política o de su pertenencia a uno u otro partido. Esta relativa "despolitización" de los comicios locales es, sin duda, positiva, siempre y cuando contribuyan a situarlos en sus verdaderas coordenadas.

Pero para que las cosas funcionen adecuadamente se exigen dos condiciones: que los electores estén motivados para informarse convenientemente tanto de las propuestas de los grupos de oposición, como del balance de lo realizado por los equipos salientes; y que sean capaces de acceder a esa información porque los partidos y los candidatos se la suministran sin reservas ni reticencias. Ahora bien, a la vista del ambiente que se respira hoy, es de temer que ni una ni otra se cumplan. La experiencia de las últimas campañas, con escasas excepciones (quizás algunos debates televisivos), no han hecho sino confirmar la tendencia de los partidos a rehuir los temas de fondo: para ello se refugian en fáciles estrategias publicitarias, más orientadas a descalificar al adversario que a analizar con rigor los problemas y a proponer alternativas serias, o ponen toda su fuerza en la exaltación personalista y carismática de algunos de sus líderes. ¿Es extraño, entonces, que el ciudadano termine hastiándose ante un espectáculo tan decepcionante? Ante esta preocupante reacción ciudadana no cabe sino un giro en el comportamiento de los partidos. Por eso no sería superfluo exigirles que sustituyeran sus habituales técnicas propagandísticas y publicitarias por mecanismos más efectivos de información y de conocimiento, accesibles a todos los ciudadanos, acerca del sentido concreto de sus propuestas.

La financiación de las corporaciones locales

No se puede examinar la gestión municipal ni discutir los programas electorales sin tener en cuenta los recursos económicos de que disponen las corporaciones. Porque el creciente endeudamiento de las haciendas locales (y autonómicas) en los últimos años es altamente preocupante.

Las raíces de este problema son múltiples. Hay ante todo una cuestión de principio: el sistema de financiación, basado mayoritariamente en transferencias procedentes del gobierno central, no sólo es insuficiente sino distorsionador. En efecto, el hecho de que la búsqueda de los recursos no sea responsabilidad directa del que los gasta provoca en éste último una actitud de ligereza que tiene graves consecuencias. Así es casi impensable el equilibrio financiero. En las actuales circunstancias, además, la cosa es aún más complicada. En efecto, desde Madrid no se ha podido hacer frente a la penuria de recursos locales, en la medida en que hubiera sido de desear, porque la crisis económica ha actuado como freno para un eventual aumento de los fondos transferidos. Por otra parte, los ayuntamientos y las diputaciones han contribuido a agravar los déficits de las haciendas locales en su afán, en sí encomiable, de hacer frente a la crisis incrementando los recursos destinados a políticas sociales con la intención de amortiguar sus efectos en los sectores más vulnerables. Hay casos incluso en que se han alterado los fines de determinados programas económicos estatales para obtener recursos en los municipios que no se hubieran podido conseguir por otros caminos. Y todo ello se agrava por el modelo organizativo de los ayuntamientos, en los que tiende a sobredimensionarse el personal propio, lo que frecuentemente va acompañado de una pérdida de eficacia en la gestión.

En resumen, por razones tanto estructurales como coyunturales el replanteamiento del sistema de financiación de los diferentes niveles institucionales del Estado no admite dilación. Aunque el tema desborde por completo los objetivos de este editorial, nunca será inoportuno recordar su urgencia. Tampoco estará de más en vísperas electorales subrayar cómo en este tema están en juego no sólo aspectos técnicos de innegable complejidad, sino también una dimensión política difícil de ocultar: porque no sería temerario sospechar que la situación de dependencia financiera de las corporaciones locales se está convirtiendo en un mecanismo idóneo para “controlar” e influir indirectamente sobre la esfera municipal, o para “castigar” la orientación mayoritaria del voto de determinados municipios. La necesidad de enfrentar y de clarificar, desde una política de estado, las exigencias objetivas de una financiación adecuada de las corporaciones locales constituye probablemente un desafío histórico al que la propia sociedad española no debe permanecer ajena.

Ahora bien, hay otras dimensiones de la gestión de las haciendas locales que no se pueden soslayar. Y es que al político, siempre preocupado con el termómetro de las urnas, no le resulta sencillo mantener una elemental disciplina

financiera: gastar es rentable, electoralmente hablando; la racionalidad de la decisión de gastar en función de los recursos disponibles es cuestión que alcanza menos a entender el ciudadano. Porque éste no conoce cuántos son esos recursos, mientras que es muy sensible al ritmo de los gastos y a sus efectos sobre el bienestar local. En resumidas cuentas, la tentación de endeudarse es permanente para quienes están al frente de las corporaciones locales. Y los frutos están a la vista. Pero el ciudadano tiene que terminar por preguntarse: ¿hasta qué punto es éticamente aceptable que un ayuntamiento, sea del color que sea, que tiene en principio un mandato limitado en el tiempo, esté comprometiendo hasta esos niveles los recursos de los que les sucederán en el cargo?

Dos circunstancias agravan todavía esta espinosa cuestión. En primer lugar, es frecuente que nos encontremos con razones para dudar de la oportunidad de ciertos gastos por su carácter suntuario, por mirar más al culto de la imagen de determinadas personalidades políticas que al efectivo bienestar de los ciudadanos; otras veces causa perplejidad la ligereza con que se gasta el dinero, por ejemplo, en campañas pseudo-culturales o en subvenciones a grupos y asociaciones "fantasma" (de las que apenas se sabe sino que son destinatarios de fondos públicos). En segundo lugar, tampoco el ámbito local está exento de la sospecha de corrupción, que parece alcanzar a todos los niveles de la administración pública. No queremos hacer con esto una denuncia generalizada e indiscriminada, porque seguimos convencidos de que son muchos los que desempeñan sus cargos políticos con toda honestidad y por eso precisamente no salen del anonimato. Pero los casos que han saltado a la palestra pública sirven para ponernos en guardia de otra posible fuente de problemas en el control de las haciendas municipales (y autonómicas).

La gestión política municipal

Pero en último término los recursos económicos, que han ocupado nuestra atención en el apartado anterior, tienen un carácter meramente instrumental. Están al servicio de la satisfacción efectiva de las necesidades concretas de los ciudadanos. Es aquí, por tanto, donde ha de centrarse el juicio político de los electores: en la valoración de la gestión realizada por los que actualmente ocupan el poder, así como de las posibilidades alternativas presentadas por los grupos en la oposición. Será entonces la condición de "vecino" de un determinado municipio la que tendría que determinar en última instancia la perspec-

tiva (necesariamente “crítica”) desde la que se conformará la opinión ciudadana llamada a expresarse en las urnas. Y esa perspectiva valorativa deberá descender a temas muy concretos y particularizados; habrá que analizar la capacidad de respuesta que hayan demostrado los gestores de los ayuntamientos ante las demandas particulares manifestadas en cada pueblo, en cada aldea, en cada municipio. En contraste con la uniformidad y la generalidad de las respuestas que suelen formular los partidos, a veces a través de simples eslóganes, los problemas y las necesidades de ámbito local se caracterizan por su enorme diversificación. Como ciudadanos hemos de exigir a los partidos que no rehuyan este terreno donde se les va a pedir la máxima concreción, y que eviten, en cambio, las estrategias electoralistas de carácter generalizador o “ideológico” que enmascaran las singularidades territoriales y los factores singulares, inherentes al ámbito micropolítico propio de la esfera local.

En momentos de crisis de las grandes construcciones ideológicas y de un sano escepticismo ante las fórmulas universalistas o globalizadoras para la resolución de los problemas ciudadanos, la esfera singular y personalizada de la democracia municipal puede constituir un interesante banco de pruebas en el que valorar la capacidad efectiva de gestión y de resolución de problemas sociales a los que en última instancia debe responder la esfera política. La democracia construida “desde abajo” tendría justamente en la esfera local su mejor horizonte de referencia, en unos ayuntamientos que deberán encargarse de gestionar los problemas ciudadanos hasta el mismo umbral del siglo XXI.

Elecciones municipales y clientelismo político

El carácter local de las próximas elecciones suscita una nueva cuestión, derivada de las peculiaridades de los procesos políticos que se vienen desarrollando en la Europa del Sur, dentro siempre de un esquema básicamente democrático. La dualidad entre medio rural y urbano sigue constituyendo uno de los problemas pendientes dentro del proyecto de vertebración de nuestra tierra. No es raro que bajo la presión de la penuria socioeconómica y con la connivencia de un cierto atraso cultural se busque una oportunidad de mejora al amparo de la dinámica electoral. Y sabemos que los políticos se prestan con más frecuencia de la deseada a entrar en el juego del clientelismo. De esta forma es fácil que, en áreas rurales especialmente atrasadas de nuestra geografía y objetivamente necesitadas de una amplia labor de asistencia social, los recep-

tores de ayudas públicas se sientan obligados a responder mediante una contraprestación en forma de voto a un determinado partido; y los políticos locales, por su parte, no rehusan explotar esta necesidad real como una oportunidad para incrementar su número de votos. Estaríamos entonces reproduciendo esas pautas clientelares que tanto han contribuido a desacreditar y arruinar la auténtica democracia. Y es que tal fenómeno constituiría un grave atentado contra las exigencias de libertad política que deben presidir el comportamiento ciudadano en toda democracia. Por estas razones queremos hacer un llamamiento al comportamiento responsable, libre y crítico, tanto de los electores como de los propios candidatos y sus esferas institucionales de influencia; pues la verdadera libertad no se conquista solamente ni con las grandes declaraciones legales o constitucionales, ni mucho menos con prácticas clientelares abiertas o disimuladas, sino con el ejercicio efectivo del libre albedrío en el comportamiento político cotidiano.

Pero el fenómeno no es exclusivo del mundo rural. Podría igualmente reproducirse en áreas urbanas periféricas, o en el seno de determinados grupos sociales dependientes (pensionistas...), susceptibles de sentirse "amenazados" ante un cambio de mayoría que pudiera interpretarse como un riesgo para la percepción de sus subsidios o ayudas sociales. En este caso sería la variable "edad" la que condicionaría el voto: porque hoy no son los jóvenes (a pesar de que son ellos los más afectados por el paro y la falta de perspectivas de futuro) los que más votan a los socialistas, sino los mayores (las clases subsidiadas, satisfechas con su situación y temerosas de perderla). Otra variable a considerar como factor condicionante del voto es la situación laboral: y no pensamos tanto en los parados como en el colectivo numeroso de empleados de las distintas administraciones por designación, que también mantienen su fidelidad de voto por razones a todas luces interesadas. Dentro de la casuística cuasi infinita que genera la vida local de los pueblos y de las ciudades y sus barrios, no es infrecuente captar cómo estas necesidades tan perentorias para determinados sectores son utilizados con fines electoralistas por miembros tanto del partido del gobierno como de la oposición. En ningún caso semejante tipo de actitudes o de temores debe aceptarse como una pauta auténticamente libre y democrática de comportamiento, puesto que limita y condiciona el ejercicio de la genuina libertad de opciones por parte de los electores. Pero más grave es la responsabilidad de los que se valen de ello sin otra intención que la compra del voto.

Las ofertas políticas previsibles

Es pronto para analizar las posibles ofertas de los distintos partidos, sobre todo cuando la atención política está tan desplazada hacia otros horizontes. Con todo, cabe adelantar ya algunas reflexiones.

En la preparación de las distintas candidaturas, parece que en principio las diferentes fuerzas políticas se enfrentan a los comicios con el propósito de renovar notablemente sus listas. Por parte del Partido Popular, parece que mantiene su estrategia de desplazamiento hacia el centro, aunque sigue más volcado en la tarea de acoso al gobierno que en la de elaborar una verdadera alternativa. En todo caso habrá que comprobar si la tendencia alcista de las últimas convocatorias, y de los recientes sondeos, persiste o más bien está alcanzando ya su "techo" electoral. No parece, en cambio, percibirse por ahora una estrategia paralela de moderación por parte de Izquierda Unida, aunque según todos los síntomas continúa detrayendo electorado de izquierda al PSOE. También en el PSOE se advierte un intento de renovación en las candidaturas, que se enmarca en el contexto de conflicto entre renovadores y guerristas; era previsible, sin embargo, que el deterioro del gobierno tras las últimas elecciones y los escándalos posteriores hubiere impulsado a ambos sectores a cerrar filas como último recurso para salvar la situación. En Andalucía, por fin, siguen constituyendo una incógnita las perspectivas de recuperación del electorado andalucista, entre otras razones como consecuencia de la división de su oferta.

También es arriesgado hacer predicciones sobre cuáles podrían ser los resultados. En todo caso, no es una cuestión decisiva para el elector. Los resultados deberían ser ante todo la consecuencia de decisiones libres de los ciudadanos, sin estar sometidos a ese bombardeo abrumador de encuestas y sondeos preelectorales, muy diferentes en cuanto a su valor técnico y casi siempre de sospechosa intencionalidad. En este sentido, quizás sería deseable que los cuantiosos recursos destinados a esos innumerables sondeos previos se reasignaran para reforzar la seriedad de la campaña y dar ocasión a los candidatos para presentarse ante los ciudadanos con propuestas concretas y susceptibles de debate.

Pero algo se puede aventurar sobre posibles resultados. De mantenerse las tendencias constatadas en los últimos meses y en las más recientes convocatorias, cabe esperar un ascenso de Izquierda Unida y del Partido Popular sobre

los resultados obtenidos en las anteriores elecciones municipales, paralelo al predecible descenso del PSOE tras la grave crisis de gobierno a la que se viene enfrentando. Más allá de sus efectos inmediatos sobre la constitución de ayuntamientos y diputaciones, el alcance de estas variaciones será determinante para la estabilidad del gobierno central; cuanto más considerable sea el ascenso del Partido Popular, mayores serán las probabilidades de una crisis de gobierno, sin excluir la convocatoria no lejana de elecciones generales; pero si los resultados favorecen a los socialistas más de lo que parecen predecir los sondeos, como ha ocurrido en otras ocasiones, entonces será el gobierno quien saldrá reforzado. Como ya hemos indicado más arriba, esta previsible repercusión de las elecciones locales sobre la situación política general va a condicionar más de lo deseable la campaña electoral, como ya está afectando a la precampaña misma.

Por eso reiteramos nuestra llamada a no perder de vista por parte de nadie, ni políticos ni ciudadanos, lo que directamente está en juego en las elecciones municipales y autonómicas. Su efecto más inmediato podría ser que no pocos ayuntamientos cambiasen de manos o, al menos, quedasen sin una mayoría suficiente. Probablemente esto dependerá en gran medida de la capacidad de las dos fuerzas políticas en alza para aproximarse al electorado "de centro", porque ése es, en última instancia, el verdadero soporte de las mayorías reiteradamente conseguidas por el partido en el gobierno durante la última década. Pero también será decisiva la actitud del electorado: la gran incógnita es si mantendrá esa cierta fidelidad de voto que le ha venido caracterizando (lo que está en la raíz de muchos errores de los sondeos preelectorales) u optará por un comportamiento más elástico rompiendo con la tendencia dominante desde la década de los ochenta.

Esta cuestión conecta con la de la alternativa bipartidismo-multipartidismo, uno de los eternos temas polémicos de la ciencia política. En principio, una tendencia bipartidista es, a largo plazo, perjudicial porque acentúa la conflictividad del sistema social, lo que resultaría especialmente grave en un contexto tan degradado como el nuestro. Sin embargo, fuerza es reconocer que, en pura teoría, el bipartidismo es el modelo más simplificado posible. En cambio, los sistemas de partidos en los que alguien ocupa el "centro" provocan efectos de moderación que mejoran la gobernabilidad; pero, llevado a su extremo, podría degenerar en ingobernabilidad por la dispersión de las fuerzas políticas. En todo caso, es un tema de debate y polémica.

Las posibilidades de coalición

La hipótesis de que en la convocatoria de la próxima primavera salga reforzado el pluralismo merece también algún comentario. Habrá que contar no sólo con los tres partidos de mayor implantación estatal, sino también con los partidos nacionalistas y regionalistas. La consecuencia más destacable de un mapa poselectoral pluralista será la necesidad de intentar pactos de gobernabilidad. Porque es difícil imaginar que, en las condiciones actuales de virulencia en las relaciones entre los partidos, se vaya a llegar a coaliciones pre-electorales (¿lo conseguirán siquiera en Andalucía los dos partidos regionalistas, Partido Andalucista y Partido Andalucista de Progreso?). Hay indicios para pensar que el PSOE se inclina por ahora a repetir la experiencia de 1979, mediante una coalición de izquierda con IU; pero habrá que ver si esta expectativa se confirma, porque igualmente cabe la posibilidad de que los partidos mayoritarios de la oposición prefieran acentuar su presión sobre el gobierno, para forzar la convocatoria de elecciones anticipadas. No podemos silenciar que esta estrategia nos inquieta, si tras ella sólo se oculta como objetivo el provocar la caída del gobierno: ¿sería éticamente aceptable que todo lo que está en juego en unas elecciones municipales y autonómicas quedara subordinado a un objetivo de orden tan diferente? ¿no equivaldría dicha estrategia a una absolutización de la conquista del poder sin reparar en los medios?

La reciente experiencia del gobierno andaluz que salió de las urnas en junio del pasado año, totalmente bloqueado por la imposibilidad de llegar a una mayoría a través de pactos, parece aconsejar que no se ahorren esfuerzos para alcanzar unos niveles mínimos de gobernabilidad. En la medida en que ningún partido consiga en muchos municipios una mayoría suficiente para gobernar, la fuerza de los hechos tenderá a imponer sus dictados.

El asunto de los pactos es delicado, no sólo por las malas disposiciones actuales de los partidos a entenderse entre ellos, sino también por las reacciones frecuentemente airadas de los electores ante estas alianzas poselectorales. Y sin embargo no se puede cerrar los ojos ante las exigencias del pluripartidismo, en el caso de que, por capricho de las matemáticas electorales, nadie estuviera estrictamente legitimado para gobernar y llevar adelante su programa completo. Pactar significa llegar a un acuerdo en cuanto a los programas, y esto implica que las partes se sienten a negociar y acepten renunciar a algunos aspectos de sus posiciones. Si dichos pactos no son

posibles a priori, o los partidos no los consideran convenientes, habrá que negociarlos después. El elector no debe excluir esta hipótesis, aunque sí tiene derecho a exigir que las negociaciones sean transparentes.

A modo de conclusión

Es fácil que las próximas elecciones no despierten en la sociedad española un excesivo entusiasmo. Al desinterés que venía incubándose entre nosotros una vez pasada la efervescencia de la transición, se une hoy la decepción ante lo que ha dado de sí la democracia tantos años esperada.

Con las páginas que preceden hemos querido poner de relieve lo que está en juego en las elecciones que se aproximan. Creemos que lo vivido en las últimas convocatorias invita a distinguir un doble nivel: de una parte, el juzgar de la gestión de ayuntamientos y diputaciones y el pronunciarnos sobre las iniciativas que ahora se proponen; pero también el hacer llegar al gobierno y a los partidos en general el malestar ante el panorama político que nos circunda y ante las vías por las que poder constituido y oposición le están haciendo frente. Quedarse sólo en lo segundo sería desvirtuar el sentido particular de estas elecciones; prescindir por completo de ello sería caer en una total irresponsabilidad política.

La mayor irresponsabilidad de los ciudadanos sería, desde luego, encogerse de hombros ante lo que está ocurriendo y desentenderse de la vida política. La opinión de algún prestigioso intelectual aconsejando que no se vote para advertir a los políticos sobre el desacuerdo con el sistema, aunque respetable, nos parece poco coherente con los principios democráticos. Y son los partidos políticos los primeros que han de salir al paso de esta tendencia cada vez más generalizada. La próxima campaña es una oportunidad a no desaprovechar para convencer al electorado de que, más que en ellos mismos y en sus intereses de partido, piensan en el bien de la sociedad, que no subordinan los intereses legítimos de ésta a las conveniencias de las estrategias electorales. No será tarea fácil. Tendrían que comenzar por renunciar a inercias tan arraigadas en ellos como son la descalificación por la descalificación, el refugiarse siempre en los discursos grandilocuentes y en las grandes afirmaciones incontrastables, el no rehuir el debate de lo concreto... Unas elecciones municipales, precisamente por su mayor cercanía a los problemas del ciudadano, ofrecen una inmejorable ocasión para ello.

Decisivo será, por fin, el papel de los medios de comunicación social. Recientemente han venido prestando un inapreciable servicio a la sociedad. Algunos deseáramos, sin embargo, ver una mayor transparencia en sus intenciones, reflejada, por ejemplo, en el modo y el momento en que se dan ciertas noticias... No se trata de poner en cuestión la libertad de expresión, uno de los pilares de toda democracia, y mas todavía cuando las instituciones públicas son tan opacas como las españolas. Pero el ejercicio de esta libertad en nuestro país debe ser también enjuiciado bajo el prisma del sesgo que se esta imprimiendo al conocimiento de una realidad de la que sabemos lo que los medios quieren, como y cuando lo quieren. La libertad de expresión siempre tendrá como límite el derecho del ciudadano a ser informado y a no ser manipulado. Pero en la sociedad española existe una impresión bastante generalizada de que la información nos llega filtrada y dosificada, sin que casi nunca lleguemos a saber en función de qué criterios o intereses.

¿Seguirá siendo esa la tónica de los medios con ocasión de las próximas elecciones? ¿Serán capaces, por esta vez, de contribuir a no enrarecer más el clima político? ¿Darán opción a los candidatos para exponer sus programas cumpliendo con el deber de informar a los ciudadanos? ¿Les exigirán, en nombre de toda la sociedad, propuestas concretas y susceptibles de debate? ¿Eludirán la tentación de reducir las elecciones a una ocasión más para aumentar sus tiradas (o su audiencia) y llenar sus páginas (o sus espacios publicitarios) con insípidos mensajes electorales?

Si la democracia española está en crisis, ¿no es tarea de todos contribuir a sacarla de ella? ¿Y cómo mejor que aceptando seria y responsablemente sus reglas del juego cuando somos una vez más llamados a las urnas?



Revista de Fomento Social, 50 (1995), 17-31

La ONU, lo económico y lo social

1995 será el año del 50 aniversario de la creación de la Organización de las Naciones Unidas. Nos apostamos cualquier cosa a que serán innumerables los libros, los coloquios, los discursos, que con este motivo van a evocar el papel jugado por esta institución en los conflictos mundiales, por la defensa de la paz.

Pero hay otro ámbito, generalmente menos espectacular, en el que las Naciones Unidas están también dotadas de una misión: el campo socioeconómico. Quizás se sepa menos, aun cuando organismos ligados a la ONU como la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Alto Comisariado para los refugiados (ACNUR), la UNICEF, etc., son de sobra conocidos. El texto que sigue pretende, modestamente, describir y evaluar la actividad de las Naciones Unidas en este campo, así como plantear algunas cuestiones.

André LINARD (*)

De entrada, lo menos que se puede decir es que la Organización de las Naciones Unidas, hasta el momento presente, apenas si se ha distinguido por sus actividades en el campo socioeconómico. Y, sin embargo, también le ha sido confiada una misión en ese ámbito. ¿Se trata de la señal de una cierta inefica-

(*) Profesor del Instituto Lumen Vitae. Traducción del original francés de José J. Romero Rodríguez.

cia? ¿O es quizás la consecuencia de la presencia en ese mundo socioeconómico de múltiples actores mucho más decisivos que “el gran tinglado de Nueva York? Mejor no anticipemos conclusiones que deben ser matizadas. En buena lógica, intentemos descubrir primero lo que la ONU se supone debía haber conseguido en este terreno y luego veamos lo que de hecho ha conseguido.

Y, ante todo, la Carta. Su artículo 55, que fija los objetivos, merece una lectura atenta. Las Naciones Unidas, se dice allí, favorecerán la elevación de los niveles de vida, el pleno empleo, la solución a los problemas socioeconómicos internacionales, el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.

Se trata, según el mismo artículo, de medios destinados a “crear las condiciones de estabilidad y bienestar necesarias”. Necesarias ¿para qué? Para “asegurar entre las naciones unas relaciones pacíficas y amistosas” fundadas sobre “la igualdad de los derechos de los pueblos y de su derecho a disponer de sí mismos”. Por tanto, el desarrollo social, que incluye las relaciones económicas internacionales, es un medio al servicio de la igualdad entre los pueblos y de su autonomía.

Ese es el marco. Ante todo, se constata que no se establece distinción entre países del Norte y del Sur, desarrollados y en vías de desarrollo, ricos y pobres. Eso se traducirá en la práctica ulterior. En efecto, será un error limitar las preocupaciones socioeconómicas de la ONU únicamente al desarrollo de los países del Sur. Otros temas como la vejez, el comercio de la droga, los derechos de los niños..., abordados en sendas conferencias internacionales, conciernen por igual a los países considerados como ya desarrollados.

Segunda constatación: aunque podría no haber sido así, Naciones Unidas conciben la cuestión de los Derechos Humanos en relación con el campo socioeconómico. Su definición en forma de Declaración de Pactos lo confirma (y esta relación será retomada en 1993 por la Conferencia de Viena sobre los Derechos Humanos). En primer lugar, porque al lado de los derechos civiles y políticos individuales, un segundo pacto comprende los derechos económicos, sociales y culturales, que también son individuales: seguridad social, trabajo, descanso, educación, nivel de vida suficiente, libertad sindical... Como escribe Charles Chaumont, a falta de convertirse en realidades en las legislaciones nacionales, estas nociones han adquirido al menos el estatuto de principios generales del Derecho (1). Pero además, porque existe una segunda relación “a contrario”: los

(1) CHAUMONT, C. (1994). *La Organización de Naciones Unidas*, Presses Universitaires de France, coll. Que saisje?, p. 104-105.

derechos colectivos, o derecho de los pueblos, están ausentes de la concepción de los derechos que prevalecía en 1947-1948; será preciso esperar hasta comienzos de los años 70 para que sean tenidos en cuenta en las instancias de las Naciones Unidas. Esta ausencia es típica de una concepción liberal del desarrollo.

Una vasta red, sin coordinación

Toda una serie de instituciones e instancias se fueron creando a lo largo de los años, generalmente por sectores. En lo alto de esta pirámide, se encuentra el Comité Económico y Social (o ECOSOC) de la Asamblea General encargado por la Carta (artículo 62) de "hacer o promover estudios e informes sobre cuestiones internacionales en los campos económico, social, de la cultura intelectual y de la educación, de la salud pública... y dirigir recomendaciones". El ECOSOC es, en el ámbito que nos ocupa, el órgano clave encargado de establecer acuerdos con otras instancias, de coordinarlas, de crear comisiones, de consultar a las organizaciones no gubernamentales etc...

Alrededor del ECOSOC se ha constituido una red de organizaciones con estatutos tan diversos como sus modos de actuación. Sería imposible e inútil enumerarlas todas aquí (2). Pero esa misma diversidad es ya significativa: es la prueba de una fragmentación de las atribuciones que, a priori, puede considerarse poco propicia para la puesta en marcha de un desarrollo integral.

Algunas de estas organizaciones llevan a cabo actividades concretas, y reproducen con frecuencia a nivel multilateral actividades que ya existen en los programas nacionales de cooperación de los Estados miembros: el Programa Alimentario Mundial, por ejemplo, o el Programa de los Voluntarios de las Naciones Unidas. Otras son más originales, como el Alto Comisariado para los Refugiados. Hay algunas cuyas actividades se limitan a lo humanitario (el corto plazo), otros incluyen también el desarrollo (por ejemplo UNICEF-Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). Otras, por último, como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), sólo consideran el medio y largo plazo.

Algunas organizaciones tienen como misión a la vez actuar y hacer reflexionar, principalmente bajo la forma de esas grandes conferencias internacionales

(2) Véase la lista completa elaborada por BERTRAND, M. (1994), *L'O.N.U.*, Ed. La Découverte, coll. Repères n° 145, (en particular, el cap. III, p. 52 a 89).

que jalonan el calendario de las actividades de la ONU. No podemos aquí ser exhaustivos al respecto. Mencionemos, por ejemplo, las Conferencias sobre el medio ambiente (1972); sobre la población (1974); sobre la desertificación (1977); sobre la reforma agraria y el desarrollo rural (1979); sobre la vejez (1982)... hasta llegar a las más recientes: medio ambiente y desarrollo (Río de Janeiro, 1992); población y desarrollo (El Cairo, 1994); desarrollo social (Copenhague, 1995). Todas las actividades no son tan espectaculares; recuérdense por ejemplo las comisiones económicas continentales (CEPALC, para América Latina y el Caribe, CEA para Africa...), que son menos conocidas pero no por ello menos útiles.

¿Desarrollo? ¿Qué desarrollo?

Con tal arsenal de medios (aunque disponiendo de menos fondos de lo que pudiera creerse), las Naciones Unidas no deberían lógicamente tardar en satisfacer la aspiración al desarrollo de las poblaciones del planeta. Sin embargo, ¡qué lejos estamos de eso! Ante todo porque, en contra de una idea muy extendida, estas instancias e iniciativas están aún muy lejos de una coordinación eficaz, aunque tal sea el objetivo. Los solapamientos no son raros. Pero, sobre todo, porque la noción misma de desarrollo es problemática.

Las Naciones Unidas, a lo largo de todos estos años, han recibido el influjo ambiental de la época. Al principio de su existencia, el conjunto de las instancias internacionales se caracterizaba por la ausencia de una visión clara de lo que era el desarrollo y de los medios para conseguirlo. Aún hoy no existe acuerdo sobre este tema; algunos cuestionan incluso -no sin razón- la misma noción de desarrollo, concepto que los países del Norte occidental del planeta tratarían de imponer al Sur. Hasta tal punto, que el mantenimiento de una cierta ambigüedad sobre este tema es generalmente la condición para obtener un consenso y, a fortiori, la unanimidad. Nunca se ha planteado un debate de fondo entre las orientaciones de tipo capitalista, basadas en las iniciativas individuales privadas, y las opciones socializantes fundadas sobre el interés colectivo.

Entre 1945 y 1964, la concepción dominante era la de la teoría llamada del retraso / modernización. Según ella, algunas sociedades están retrasadas en la vía del desarrollo; necesitan modernizarse para avanzar y enganchar su vagón al tren del crecimiento; los países ya desarrollados están llamados a proporcionarles asistencia técnica (en personal y en tecnología) y capitales. Se com-

prende, pues, que en 1950 una resolución de la Asamblea General afirmara que “la aceleración necesaria del desarrollo exige una ayuda extranjera, no sólo técnica sino también financiera”. Y se comprende también que en 1954 el presidente del ECOSOC, el futuro Ministro belga de cooperación Raymond Scheyven, concluyera un estudio estimando que “una mejora suficiente del nivel de vida de las poblaciones subdesarrolladas no exigiría más del 2% de la renta nacional de Europa occidental, Estados Unidos y Canadá”.

Ciertamente, ya en 1952 se planteaba la cuestión del control de los Estados sobre sus riquezas naturales; pero entonces se trataba de recursos no comercializables, como el agua. Y en 1954 el ECOSOC creó una Comisión del Comercio Internacional de Productos de Base, encargada de estudiar las formas de evitar las fluctuaciones excesivas de los precios de dichos productos. Pero esos planteamientos se hacían con una mentalidad muy diferente de la que aparecería veinte años más tarde. Ni se planteaba la posibilidad de eventuales conflictos de intereses entre países industrializados y países llamados en desarrollo. Precisamente como consecuencia de esta concepción se estableció en 1960 el objetivo de atribuir cada año el 0,7% del PNB de cada estado miembro al desarrollo, al comienzo de lo que iba a ser el primer decenio del desarrollo, el primero de una larga serie, debiendo ir jalonado cada decenio por la aprobación de una estrategia internacional. A posteriori, no queda más remedio que constatar que, no sólo este compromiso no ha sido respetado sino por un muy pequeño número de países (más o menos, los Países Bajos y los escandinavos), sino también que “la mejora suficiente del nivel de vida de las poblaciones subdesarrolladas” no es, en primer lugar, una cuestión de dinero.

La CNUCED, una ruptura

Sin embargo, el sistema de las Naciones Unidas iba poco a poco a ser influenciado por otra concepción del desarrollo, la que concibe el sub-desarrollo como consecuencia de las relaciones de dominación entre las sociedades del Norte y del Sur. En efecto, los años sesenta contemplaron la emergencia de la teoría de la dependencia, también llamada centro-periferia. Se puso en cuestión la idea admitida hasta entonces de una separación dualista entre las relaciones económicas mundiales por un lado y, por otro, el problema “social” del desarrollo. En contra de esto, los teóricos de la dependencia afirmaron que el segundo era la consecuencia directa de las primeras. Dicho de otra manera: no

se trataba ya de enganchar todos los vagones al mismo tren, sino de poner en cuestión la misma dirección tomada por la locomotora.

Esta tendencia se tradujo en 1964 en la creación de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (CNUCED) (3). Esta creación rompe una cierta lógica en el reparto de las competencias en el seno de las Naciones Unidas. En efecto, el ECOSOC debía cumplir más o menos las mismas funciones, pero por razones históricas, la emergencia del Tercer Mundo como actor de peso en las relaciones internacionales condujo a la creación de este organismo. La CNUCED ha sido el lugar principal de lo que ha dado en llamarse la corriente tercermundista en las relaciones económicas mundiales. Una de sus principales novedades fue el funcionamiento en grupos que reunían a los Estados por categorías. El más conocido es el "Grupo de los 77" formado, en aquel entonces por 77 países del Tercer Mundo (4). De esta manera, la CNUCED rompía con la fragmentación de competencias, ya que estaba capacitada para tratar de todo lo que concierne al comercio internacional y al desarrollo.

Esta instancia, que ponía en cuestión las reglas del juego económico mundial, fue hasta 1987 el lugar de una confrontación Norte-Sur casi permanente; o mejor, para ser más precisos, Noroeste-Sur. El Grupo de los 77 reivindicaba fundamentalmente más poder y más autonomía económica, uno de los objetivos de la Carta.

Tesis parecidas fueron retomadas, por ejemplo, en la UNESCO a propósito de un control creciente de los países del Sur sobre su imagen en los medios; tal fue el contenido de la reivindicación de un Nuevo Orden Internacional de la Información. Después, la misma Asamblea General, donde los Estados miembros del Sur habían llegado a ser mayoritarios, aprobó en 1974 una Declaración y un Programa de Acción para un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI) bastante contestatario del orden existente, así como una Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados. Esta última implicaba en particular la soberanía de los Estados sobre sus recursos naturales. Cuando se sabe hasta qué punto los esfuerzos de algunos Estados en este sentido (nacionalizaciones...)

(3) THÉRIEN, J.P. (1990), *Une voix pour le Sur. Le discours de la CNUCED*, Ed. L'Har-mattan y Presses Universitaires de Montréal.

(4) Originariamente, los grupos representaban respectivamente a los países de Asia (A), desarrollados de economía de mercado (B), de América Latina (C) y socialistas de Europa del Este (D). Los grupos A y C se aliaron hablando con una sola voz, la China se constituyó en un grupo por sí misma, los demás subsistieron, al menos hasta la caída del comunismo en Europa del Este.

han sido aniquilados por las potencias económicas transnacionales, en Chile o en otros lugares, es preciso constatar que se trataba en el mejor de los casos de un piadoso deseo; en el peor, de un ejercicio de hipocresía.

En realidad, todo el debate de estos últimos decenios sobre el NOEI estaba falseado de entrada. En efecto, ¿cómo explicar esta aprobación sino por la convicción de los jefes de Estado del Norte de que no se llegaría a nada en concreto? Se trataba simplemente de buenas palabras pero, sobre todo, sin aumentar los presupuestos y, menos todavía, de actuar sobre los mecanismos de dominación. De todas maneras, en una economía mundial de mercado, los actores son privados en su mayoría, y los lugares determinantes del poder están situados fuera de los muros de la ONU. Veinte años después, el NOEI debe ser archivado en el armario del recuerdo, ya que nunca fue utilizado en serio.

Un debate ideológico

No deja de ser curioso que sea precisamente a partir de esa época cuando se extiende la idea de una politización excesiva de las instancias de la ONU encargadas de las cuestiones socioeconómicas. También desde entonces los países del Norte, ricos generalmente, han utilizado el arma de la reducción de los presupuestos bajo pretextos técnicos de organización (exceso de personal, ineficacia...), cuando de hecho se trataba de un conflicto ideológico. Este arma era tanto más eficaz cuanto las instituciones del área económica y social se financian en una proporción muy fuerte mediante contribuciones voluntarias. La cuestión de la eficacia de “la familia de las Naciones Unidas” en el ámbito socioeconómico no puede ser ignorada en esta reflexión, aunque se trate de una cuestión ideológicamente interesada. Una constatación superficial conduce a una conclusión elemental: los organismos de las Naciones Unidas serían tanto más eficaces cuanto más directa y concretamente actúan; la UNICEF, por ejemplo, en las acciones destinadas a los niños; el PAM, mediante su ayuda alimentaria; el decenio del agua; etc. Fuera de eso, se trataría de costosas burocracias de dudosa utilidad. Con la misma se pone en cuestión la capacidad de las Conferencias, esas “grandes ceremonias”, para cambiar a corto plazo el curso de los acontecimientos en sus ámbitos respectivos.

Todas esas críticas no están desprovistas de fundamento. Por ejemplo, la Conferencia de Río parece no haber parido más que un ratón, en términos de compromisos concretos y obligatorios.

Pero en este terreno ¿en qué consiste ser eficaces? A pesar de sus defectos, las reuniones internacionales de este tipo ¿son acaso totalmente inútiles? No estoy tan seguro. En muchos casos han tenido el mérito de atraer la atención de la opinión pública y de los decisores sobre problemáticas nuevas o sobre la urgencia de ciertas cuestiones. Por ejemplo, en 1972, cuando tuvo lugar la Conferencia de Estocolmo sobre el Medio Ambiente, este tema era todavía ampliamente ignorado por el gran público. Las actividades que hacen evolucionar las mentalidades o que han permitido descubrir aspectos desconocidos de las relaciones Norte-Sur rara vez producen efectos directamente observables. ¿Pero sucede lo mismo a largo plazo? Al permitir una mejor comprensión de los problemas, esas actividades cumplen también el papel que les incumbe. En cualquier caso, al menos podrían cumplir esa función si no fuera por ciertos defectos, subrayados por Maurice Bertrand, que fue funcionario de la ONU durante 18 años (5). Por ejemplo, el de fijar objetivos grandiosos que difícilmente pueden ser respetados; o el recurrir a declaraciones finales vacías que sólo sirven para enmascarar profundos desacuerdos, signos generalmente de conflictos de intereses; también el defecto de nunca dar la palabra a las poblaciones afectadas. El orden internacional fundado sobre los Estados tiene, en efecto, un aspecto perverso: son los delegados de esos Estados quienes se expresan en los grandes encuentros internacionales; es decir, en muchos casos, los representantes de los gobiernos y, por tanto, de las burguesías nacionales que tienen el poder, y raramente de la población (6). El neocolonialismo, las transnacionales etc. fueron denunciados con mucha razón, pero la desigual distribución de las riquezas al interior del país fue relegada con frecuencia al olvido.

En beneficio del Norte

Las acciones directas y concretas, por su parte, ¿se libran de la crítica? De ninguna manera. En efecto, cabe preguntarse si esas acciones se enfrentan realmente a las causas estructurales del subdesarrollo, o sólo a sus consecuencias. ¿Acaso permiten poner en cuestión lo que se suele llamar mal-desarrollo: un sistema que enriquece a unos y empobrece a otros, que conduce a un con-

(5) BERTRAND, M. (1994), op. Cit., p. 58-59.

(6) Es cierto que existen correctivos, en particular en la Comisión de Derechos Humanos. Las ONG, admitidas como observadoras, han tomado la costumbre de invitar a representantes de las poblaciones del Sur a formar parte de sus delegaciones.

sumo excesivo de los recursos no renovables, que impone a las poblaciones modelos que les son extraños? Por ello, las actividades socioeconómicas multilaterales, en este caso las de las Naciones Unidas, no se escapan de las críticas que se dirigen generalmente a las políticas nacionales de cooperación.

Como ocurre con estas últimas, no se puede concluir sin plantearse la cuestión de saber si es verdaderamente el Sur, en donde las necesidades socioeconómicas son clamorosas, quien se beneficia de esas acciones. Algunos autores son extremadamente críticos, al constatar por ejemplo que los únicos sectores que se han beneficiado de medios de acción suficientes son aquellos en los cuales el Norte está interesado; en particular, la cuestión del crecimiento demográfico. Por lo demás, los países del Norte se han mostrado en general poco interesados y se han dejado llevar por la inercia, cuando no por la mala voluntad. Pero este desinterés no implica grandes riesgos, puesto que en el ámbito de lo social y sobre todo de lo económico, unos centros de poder mucho más determinantes, más o menos ligados al grupo de las Naciones Unidas según los casos (Fondo Monetario Internacional, GATT, G7...), son los que adoptan las orientaciones verdaderamente decisivas. Veinte años después de las grandes declaraciones sobre el Nuevo Orden Económico Internacional, la contestación del Sur ha dado paso a un dócil alineamiento con la omnipotencia del mercado. El Banco Mundial, cuyos informes de estudios a veces emiten una opinión crítica sobre esta evolución, lleva a cabo por otro lado una práctica que favorece la integración de las economías del Sur en el mercado mundial. Mientras que la Conferencia de la CNUCED en 1983 se saldó con un fracaso, poco después se llegó a un consenso sobre la adhesión a las tesis antiproteccionistas del GATT. Después de tres decenios y medio del desarrollo, el foso de la desigualdad crece entre las poblaciones ricas y pobres. Por eso es difícil dejar de pensar en un fracaso de las Naciones Unidas en este terreno.

¿La paz contra el mercado?

Lo cierto es que no parece que se pueda ser optimista ante el futuro. De 1945 a hoy, el contexto económico mundial ha cambiado sin duda. Por el lado de las ideas, la caída del comunismo ha traído consigo la convicción ampliamente extendida de que el futuro económico del mundo será liberal o no será.

Pero la representación de la realidad no es lo único que ha cambiado: es la misma realidad la que se ha modificado. La mundialización de la economía se

ha acentuado fuertemente, lo que se traduce en particular en incremento de las operaciones comerciales y de las inversiones internacionales, en carácter cada vez más transnacional de las grandes empresas y en pérdida de control de los gobiernos nacionales sobre las decisiones en materia económica (el poder "se externaliza") y, también cada vez más, en materia social (la competitividad obliga, bajo la amenaza de las deslocalizaciones).

Dado, pues, que los Estados nacionales pierden cada vez más su soberanía económica, podría esperarse, eventualmente, que la ONU, organismo político internacional, les sustituya al menos parcialmente. Eso sería olvidar aspectos importantes de la evolución reciente: ante todo, el hecho de que el poder económico no sólo se internacionaliza, también se privatiza. Una gran empresa transnacional es hoy más poderosa que ciertos Estados.

En segundo lugar, los Estados económicamente poderosos no están verdaderamente interesados en ver a la ONU adquirir influencia en este ámbito. Ocurre más bien todo lo contrario, porque en las Naciones Unidas prevalece el sistema "un Estado-un voto" que da, al menos sobre el papel, tanto poder decisorio a Santa Lucía como a Alemania, por ejemplo. Por eso estas potencias desean que las regulaciones que siguen siendo necesarias sean ejercidas e impuestas por unas instancias en donde el poder de decisión sea proporcional al peso económico de los interlocutores. Así sucede, en primer lugar, con el G7, o (inicialmente) grupo de los siete países más ricos. A partir de ahora, en ese foro, dos veces al año, los "grandes" toman las orientaciones fundamentales, al abrigo de las reivindicaciones de los demás. En cuanto a las instancias multilaterales universales, son privilegiadas aquellas en las que el poder de decisión es proporcional a las aportaciones: el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI), que forman junto con el GATT -transformado en Organización Mundial del Comercio- el llamado grupo de Bretton Woods.

Existe otra forma de privatización del poder: los innumerables grupos privados de presión y de interés que se mueven alrededor de las organizaciones internacionales. O, también, los juegos de influencia que se ejercen cuando se procede a la designación de expertos, de autores de estudios etc.

Frente a tales poderes, que disponen de importantes medios financieros, las Organizaciones no gubernamentales, que también son parte de este escenario, no están totalmente desprovistas de poder, pero se encuentran en una relación de fuerzas particularmente desfavorable.

Una agenda cargada

Como hemos visto, las Naciones Unidas no han tenido hasta la actualidad sino poca influencia determinante sobre las relaciones económicas internacionales en lo tocante al problema del desarrollo. Con la evolución del contexto que hemos descrito, esta debilidad no puede más que acentuarse con el tiempo. Ello no impide que las instancias de la ONU tengan ante sí una agenda formada por temas importantes y actividades espectaculares.

Los temas a que nos referimos se refieren especialmente a las migraciones, al medio ambiente y el desarrollo (la continuación de Río), a las cuestiones de población (la continuación de El Cairo), a la lucha contra la pobreza, a la noción de injerencia humanitaria... La ONU juega un papel, diversamente apreciado, en la definición de un "derecho de injerencia humanitaria". Es una preocupación incontestablemente útil, pero peligrosa. En efecto, por un lado, las numerosas recientes intervenciones crean la ilusión de que los países del Norte toman las decisiones en función del bien común, y no de sus propios intereses; por otra parte, y esto es lo que nos interesa aquí sobre todo, estas formas de injerencia no se ponen en marcha sino con ocasión de situaciones críticas: guerras civiles, descomposición del Estado, genocidio... ¿Cuándo se producirá una injerencia humanitaria para detener la concentración de las tierras en manos de una minoría, para impedir que se obligue a los niños a trabajar, para evitar los despidos masivos debidos a las deslocalizaciones, para detener las hambrunas provocadas por políticas agro-exportadoras, para impedir la muerte del medio ambiente vital a causa de inversiones sin escrúpulos? Todos esos fenómenos matan. Al menos tanto como las guerras civiles. Así como puede matar, en ciertos casos, la destrucción de las referencias culturales de una sociedad por la imposición de modelos. Estos ámbitos escapan totalmente a la acción de las Naciones Unidas que, por ello, corren más que nunca el peligro de no poder actuar sobre las causas de las situaciones, y de limitarse simplemente a intentar corregir sus consecuencias.

Se podrá argüir que en esos casos no se trata del mantenimiento de la paz, sino de un sistema económico que no es competencia de la Carta de las Naciones Unidas; o que se trata de cuestiones internas. Y, sin embargo ¿dónde empieza la paz? ¿Dónde comienza la violencia? ¿La violencia de las estructuras o la violencia de las revueltas? Se tiende a calificar la segunda como ruptura de la paz. ¿Y el orden económico que empobrece, que marginaliza, que mata? "Se

dice de un río que es violento, pero nadie llama violentas a las riberas que lo encierran”, afirmaba Bertold Brecht. Para una ONU que intenta generalmente jugar a los bomberos en las situaciones de explosión local, hay bastante tarea en perspectiva, a fortiori si de lo que se trata es de crear una paz durable.

Cierto, se podrá decir: “no hay desarrollo sin paz”. Es verdad que un mínimo de estabilidad es indispensable para el establecimiento de condiciones socio-económicas satisfactorias. Por tanto, la búsqueda de la paz puede preceder la del desarrollo. Pero, a la inversa, otro adagio afirma: “no hay paz sin desarrollo”. Por otro lado, la Carta, como se ha visto, encarga a la Organización de promover “las condiciones de estabilidad y de bienestar necesarias” para una paz duradera (7). La existencia de grandes disparidades provoca las revueltas, violentas o no, y la consiguiente represión. Incluso en los casos de conflictos internacionales o de luchas por la independencia, no es raro que una de las causas profundas resida en las disparidades de acceso a ciertos recursos o en desigualdades económicas.

Contradicciones

Por tanto, sería necesaria una acción preventiva mucho antes de la aparición de los conflictos armados. Sin embargo, estamos lejos de que las Naciones Unidas asuman como suya esta preocupación. Es cierto que muchas acciones emprendidas por la UNICEF, el PNUD, etc. contribuyen a mejorar en algunos casos la suerte de la gente. Pero no tocan los mecanismos que provocan las necesidades a las que se pone remedio. Nuestra hipótesis es que no sólo las Naciones Unidas no está equipada para atacar esos problemas, no sólo las ambigüedades de su funcionamiento les impiden ser eficaces, sino que además existe una voluntad política clara de no confiarles esta tarea. En otras palabras, lo que habría que evitar sobre todo es que la ONU se ocupe del fondo de los problemas: el funcionamiento de la economía mundial. Esta última depende de las instancias ya citadas. Ciertamente, la ONU y las organizaciones cercanas a veces se ven atravesadas por tensiones reales: pero uno puede apostar cualquier cosa a que esas tensiones serían insoportables si las verdaderas cuestiones en juego fueran objeto de las decisiones.

Esta incapacidad relativa de las Naciones Unidas no puede más que irse acentuando, sobre todo a la vista de la contradicción creciente entre las nece-

(7) Artículo 55. Ver *supra*.

sidades de recursos financieros para una política voluntarista de desarrollo, y las exigencias de ajuste estructural que no permiten disponer de tales recursos. Alvaro de Soto, que fue representante del Secretario general en las negociaciones de paz en El Salvador, ha mostrado esta ambigüedad. En efecto, al mismo tiempo que las Naciones Unidas apadrinaban en ese país reformas sociales destinadas a asegurar el éxito de los acuerdos de paz, que tenían por supuesto un coste, las instituciones de Bretton Woods le imponían un programa de ajuste opuesto a tales gastos. Y no existe en el sistema multilateral ninguna autoridad central capaz de zanjar esta cuestión (8).

Hace unos años, una instancia como la CNUCED podía todavía servir de contrapeso relativo a las restricciones que pesaban sobre el Sur. Hoy en día la CNUCED se adhiere a las tesis según las cuales el crecimiento económico es prioritario. Para favorecerlo, hay que alinearse en el combate anti-proteccionista del GATT. "El tema principal del desarrollo para los años 1990 es a partir de ahora el reforzamiento de los lazos entre el crecimiento económico y las condiciones de vida de los individuos" (9). Es lo que se llama púdicamente "un enfoque más orientado hacia el mercado". Ahora bien, diferentes estudios muestran que no hay correlación directa entre el crecimiento y la mejora del bienestar; mientras sí que la hay entre esta última y la inversión en lo social (10). Incluso las transnacionales, hasta hace poco condenadas por los desastres que causan, hoy son vistas como aliadas. El Centro de las Naciones Unidas encargado de vigilarlas ha sido reducido discretamente a la nada.

De conferencia en conferencia...

La perspectiva que precede es quizás pesimista. Y no se trata de una voluntad de devaluar la ONU y su acción. Pero ¿cómo liberarse de la impresión de una desproporción insuperable entre las actividades previstas por las organizaciones miembros del grupo de las Naciones Unidas y la amplitud de los problemas reales y de los intereses en juego? ¿Si al menos las cosas se abordaran

(8) DE SOTO, A., DEL CASTILLO, G. (1992), "Obstacles to peacebuilding", *Foreign Policy*, p. 69 a 83.

(9) *ABC des Nations Unies*, New York, 1994, p. 96.

(10) Por ejemplo DREZE, J. (1994), "L'Inde et la Chine: développement économique et bien-être social", ponencia en el XI Congreso de Economistas de lengua francesa, Louvain-la-Neuve, 24 de noviembre de 1994.

de manera global! Pero vayamos a los temas de las grandes conferencias que se anuncian.

En el momento de redactar este texto, la Conferencia consagrada al Desarrollo social (Copenhague, marzo de 1995) se declina todavía en futuro. Sin despreciar la importancia de tal preocupación, uno no puede menos de lamentarse, con el profesor Ignacy Sachs por ejemplo, de que este tema esté aislado del contexto económico global, siendo así que en la realidad está íntimamente ligado. Para este pionero del eco-desarrollo, el orden de los tres sub-temas de la Conferencia (lucha contra la pobreza, integración y creación de empleos) debería invertirse; sin lo cual "en el mejor de los casos, se pasa de la categoría de excluido a la de excluido asistido".

Otra fecha anunciada: la Conferencia mundial sobre la mujer (Pekín, septiembre de 1995). Se trata también de un tema cuyas múltiples ramificaciones se solapan con aspectos tratados en otras ocasiones, desde la cuestión de la demografía hasta la de la alimentación. Es verosímil que esta Conferencia de lugar a los mismos tipos de tensiones culturales paralizantes que la de El Cairo, consagrada al tema de la Población y el Desarrollo en 1994.

En 1996 se abordará el tema de los asentamientos humanos, y por tanto, -por primera vez de manera consecuente- el de la masiva urbanización. También se puede ver en ésta un fenómeno aislado o, por el contrario, la consecuencia de otras evoluciones. En efecto, el éxodo rural encuentra una de sus causas en la imposibilidad de sobrevivir en el mundo rural. Por tanto, está ligado a la concentración de la propiedad de la tierra, al modelo de desarrollo agrario, a la industrialización y las inversiones extranjeras, al fenómeno de los acuerdos regionales como el Tratado de Libre Comercio norteamericano, etc... Se trata de toda una serie de temas que no conciernen, en primer lugar, a decisiones de orden técnico, sino que ponen en juego conflictos de intereses económicos.

Estos últimos ¿no serán nunca denunciados seriamente con motivo de las grandes conferencias internacionales? Ha habido tentativas. Por ejemplo, desde 1984, la Conferencia de la FAO sobre la pesca (Roma) permitió poner en evidencia los daños causados a los pequeños pescadores artesanales por las empresas de pesca industrial. Pero para eso fue preciso que las asociaciones de pescadores organizaran una conferencia paralela. Porque, en los recintos oficiales, son las delegaciones oficiales y los "expertos" provenientes de las grandes empresas comerciales los que deciden sobre el orden del día y sobre las conclusiones.

Primacía política

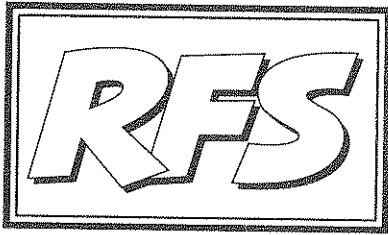
Pero es que, aunque quisieran, la ONU y los diversos organismos adjuntos apenas tienen medios para tomar medidas que sean obligatorias. Quizás podrían obligar a los gobiernos. Sin embargo estos últimos generalmente se reservan "salidas de emergencia" que les permiten eludir sus obligaciones. Pero ¿cómo obligar a los centros privados de poder económico? Ahora bien, si no tiene este poder, ¿no hay que temer que la ONU sea a fin de cuentas bastante poco útil? La conclusión es sin duda excesiva. Efectivamente, en los mejores casos, las actividades espectaculares de las Naciones Unidas continuarán llevando preocupaciones importantes a la atención de la opinión pública. En los peores casos, esas actividades seguirán sin generar otra cosa más que la autosatisfacción entre sus propios organizadores.

¿Hay alternativa? A corto plazo, lo mejor que se puede esperar es que cada responsable, a cualquier escala de la jerarquía de la ONU o de su entorno, utilice los márgenes de maniobra de que dispone para afrontar las causas de los problemas socioeconómicos. Precisamente desde esta perspectiva la Comunidad Europea imaginó los acuerdos de Lomé, limitados sin duda, pero innovadores.

A medio y largo plazo, solamente una extensión de esos márgenes de maniobra permitiría poder tener actuaciones decisivas. Alvaro de Soto propone, por ejemplo, instaurar una primacía: dado que la paz es prioritaria, afirma, la gestión socioeconómica debe someterse a este objetivo. De ahí su idea de hacer del Secretario General de la ONU un *primus inter pares*, que pudiera obligar sobre todo a las instancias de Bretton Woods a aflojar la presión de sus garras financieras (11). Pero sería preciso querer hacerlo: es una cuestión eminentemente política; ¿quién decide sobre el futuro del mundo?; y, sobre todo, ¿en función de qué criterios?: ¿del interés general, si es que existe, o de los intereses de algunos? He aquí una vasta cuestión, que también se plantea a propósito de la actividad de las mismas Naciones Unidas. Sobre la base de lo que se constata en la actualidad, no hay lugar para ser muy optimistas. Ahora bien, la cuestión es urgente. En treinta años las desigualdades entre el Norte y el Sur del planeta se han duplicado en términos de renta por habitante. A pesar de los decenios del desarrollo, sus estrategias y sus declaraciones de principios...

(11) DE SOTO, A. (1992), *op. cit.*





Revista de Fomento Social, 50 (1995), 33-53

La crisis política y social en Africa resultado de las contradicciones internacionales e internas

Con cierta periodicidad, Africa estremece al mundo con grandes crisis políticas o por hambrunas masivas en algunos de sus países. Pese a la conmoción que estos sucesos causan, la realidad africana es la menos conocida de las regiones del mundo subdesarrollado. El trabajo del Prof. Kabunda Badi analiza los factores internos y externos, históricos y contemporáneos, que explican los principales problemas de la región y apunta, desde una perspectiva africana, cuales deben ser los elementos básicos de las estrategias de solución.

Mbuyi KABUNDA BADI (*)

(*) Profesor de Relaciones Internacionales.

ESTUDIOS

Introducción

Los análisis realizados durante las tres últimas décadas sobre la situación global del continente africano, destacan por el afropesimismo ilustrado por los llamativos calificativos utilizados para caracterizarlo: Africa "bloqueada", "en avería", "desorientada", "empobrecida", "saqueada", "explotada", "traicionada", "enferma de sí misma", "mal o contradesarrollada", "catástrofe permanente"... (cf. Gonidec, 1993:144; Kabunda, 1993a:23; Ela, 1994:21). En definitiva, según la oportuna terminología del antiguo presidente nigeriano, Olusegun Obasanjo, "Africa se ha convertido en el tercer mundo del Tercer Mundo" (cf. Chege 1992:164).

En la actualidad, en un mundo unipolar dominado por la imposición destructora del neoliberalismo y del poder del dinero con el capitalismo triunfante, Africa, que ha perdido cualquier importancia geoestratégica al desaparecer el bibloquismo este-oeste, se caracteriza por la marginación, convirtiéndose en la región más pobre y más miserable del planeta.

Todos los indicadores del Continente, tal y como se destaca en los informes del Banco Mundial y de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Africa (ECA), son alarmantes: extensión de la pobreza y de la hambruna, agudización de las desigualdades sociales, aumento del desempleo urbano y depauperización de los campesinos, deterioro de los servicios sociales básicos, desintegración de las infraestructuras, desórdenes políticos, graves y profundas tensiones internas, crisis del Estado y del desarrollo, etc.

Junto a las atroces guerras civiles, golpes de Estado, motines populares y la fuerte dependencia económica externa, estos tristes récords han de interpretarse como el resultado de la manipulación interna de un Estado importado, canibalizado por las clases cuyos conflictos suelen fundamentarse en descalificaciones personales y consideraciones tribalistas.

Ante la continuación de la violación de derechos humanos por unas dictaduras disfrazadas y sometidas a las coacciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial, el Norte democrático prefiere alarmarse contra la subida de los integrismos religiosos, en particular contra los islámicos, dejando manos libres a los dirigentes corruptos y déspotas, considerados como imprescindibles para la salvaguardia de los intereses occidentales, en detrimento del desarrollo y del bienestar social locales.

Mediante el análisis de las prácticas políticas y económicas de los Estados

africanos, nos proponemos poner de manifiesto la crisis política y social del Continente, con énfasis en la influencia desastrosa de modelos exógenos de desarrollo impuestos por los organismos financieros internacionales, y en los efectos nefastos del desorden de la economía mundial.

I. Manifestaciones y causas de la crisis política en Africa

Desde su acceso a la independencia, en la década de los 60, los Estados africanos se caracterizan por una extraordinaria inestabilidad política ilustrada por los golpes de Estado, unos sesenta durante las tres últimas décadas, las guerras civiles y rivalidades tribales, la fragilidad de los regímenes políticos basados en el partido único y la dictadura, la debilidad de los Estados y la precariedad de las unidades nacionales, es decir, una sucesión de fracasos y de desilusiones (de Gaudusson, 1992: 50) nacidos de crisis endémicas de crecimiento, de coyuntura, o de estructura (Thiam: 1982: 25).

1.1. Manifestaciones de la crisis política en Africa

La crisis política en Africa se ha manifestado o se manifiesta en lo esencial, a través de la patrimonialización del Estado, la generalización e institucionalización del partido único, la multiplicidad de golpes de Estado, la informalización de la sociedad, las guerras civiles y las prácticas del genocidio.

1.1.1. La patrimonialización del Estado

Tanto en el Africa subsahariana como en el Magreb, el Estado poscolonial ha sido concebido sobre la base de un modelo "patrimonialista", consistente en el uso del poder público y económico por sus detentores formales (políticos, militares y funcionarios) para servir a los intereses particularistas y fortalecer el poder político en detrimento del interés general y del desarrollo nacional (cf. Médard, 1990: 25-36; 1992a: 323-353; 1992b: 125-133; Addi, 1990: 79-97), es decir la apropiación y la acumulación de los recursos disponibles por la autoridad pública para la promoción individual o de la familia (Médard; 1992c: 167).

De este modo aparece la "economía de la afeción" basada en el clientelismo, nepotismo y corrupción que permiten a las élites confiscar el poder, utilizando a sus clanes respectivos cuyos intereses prevalecen sobre los demás (ver en par-

ricular los trabajos de Hydén 1980, 1986, 1987, 1988, 1990) excluidos del proceso de toma de decisiones y de la vida política nacional. El Estado africano poscolonial dominado por la mentalidad patrimonial, ajena y opuesta a la construcción estatal y al interés general, se ha convertido en un lugar caracterizado por la crónica inestabilidad política, como consecuencia de las frecuentes rivalidades y tensiones entre las élites (Mabileau y Lavroff, 1968: 321 y ss; Bayart, 1991: 213 y ss) para la conquista o el control del poder. Dichas rivalidades y tensiones constituyen el denominador común a todos los regímenes políticos africanos, que han fundamentado su legitimidad en la represión y la redistribución de prebendas procedentes de la ayuda externa, en especial de las agencias oficiales de cooperación al desarrollo, del Banco Mundial y del FMI.

En la opinión de Bayart (1991: 216-217), los programas de austeridad y la privatización impuestos por las instituciones de Bretton Woods en la década de los 80, serán utilizados por los Jefes de Estado en el sentido del fortalecimiento de sus poderes, confiando las empresas públicas a sus fieles y quitando las prebendas a los dignatarios poco dóciles y a los potenciales rivales, generando así graves tensiones en los círculos del poder.

1.1.2. La dictadura del partido único

Durante casi un cuarto de siglo, desde 1965 hasta 1990, la mayoría de los Estados africanos, cualesquieran sean sus regímenes, adoptaron el sistema de partido único, considerado como el instrumento adecuado para forjar la conciencia nacional, promover el desarrollo económico y social, fortalecer el Estado y salvaguardar la independencia nacional.

En realidad, tal y como se destaca de las experiencias políticas africanas de los treinta últimos años, el partido único inspirado en la teoría y práctica del modelo marxista-leninista soviético, ha sido el instrumento de personalización o personificación del poder en el Jefe de Estado para instaurar regímenes autoritarios y el colonialismo interno.

Esta situación va a llevar al control de las estructuras del Estado (Ejército, administración pública, fuerzas de seguridad, política exterior) por una familia, tribu o clase determinada, en torno a la persona del Jefe de Estado. El partido único se convirtió así en el instrumento del tribalismo, regionalismo, clientelismo, enriquecimiento personal y dictadura, es decir de las prácticas contrarias al Estado de derecho.

El partido único, según la acertada observación de Koulibaly (1992: 21-22), favoreció el círculo vicioso del subdesarrollo y la violación de derechos humanos, al desanimar sistemáticamente a los ciudadanos de cualquier actividad productiva. En todas partes, las decisiones del Jefe de Estado y del partido prevalecen sobre la ley, los patrimonios del Estado y de las clases dirigentes se confunden, el clientelismo y el nepotismo se alimentan de prebendas, y la administración pública sirve de instrumentos de tráfico de influencia (Albagli, 1991: 162-163).

Todas estas prácticas injustas y de fortalecimiento de las desigualdades del partido único no sólo van a conducir a la desvinculación de la sociedad civil con el Estado, sino además engendrarán una situación insoportable generadora de acciones de indisciplina y de evitación de los mecanismos estatales por parte de las masas, con las consiguientes manifestaciones callejeras, escenas de violencia y huelgas.

Todo ello va a conducir al proceso actual de democratización, resultado de las presiones internas e internacionales. Dicho proceso, raras veces fiable al no manifestar los dirigentes africanos una voluntad real de cambio, ha desembocado en la celebración de Conferencias Nacionales (cf. Eboussi Boulaga, 1993) que, pese a renunciar al partido único y a los autoritarismos, y permitir elecciones más o menos libres o reformas democráticas, no han conducido a un cambio radical en el sentido de las aspiraciones populares. Muchos de los dictadores siguen conservando el grueso de sus poderes y órganos de represión, al considerarles necesarios el FMI y el Banco Mundial, para el éxito de los Programas de Ajuste Estructural (PAE) (Bayart, 1991: 225-226) y el reembolso de la deuda externa.

1.1.3. La multiplicidad de golpes de Estado

La unidad política y el autoritarismo impuestos por el partido único, impidiendo cualquier forma de oposición abierta, va a convertir el golpe de Estado en la única alternativa de cambio.

La proliferación de golpes de Estado en el Continente, lejos de obedecer a las demandas de cambio de la sociedad civil, es el resultado de las contradicciones internas y de las luchas de influencia en las clases dirigentes o de los militares para realizar las ambiciones personales y tribalistas o poner fin a la corrupción del partido único. En ciertos casos, dichos golpes han sido dictados por la necesidad de hacer frente a la desintegración de las instituciones nacionales.

En uno u otro caso, los golpes de Estado se han llevado a cabo ante la indiferencia general de las masas, al suceder un grupo de usurpadores a otro de la misma calaña. A menudo, los nuevos dueños del Estado son peores que sus predecesores.

La multitud de intentonas golpistas fracasadas, reales o imaginarias, ha servido de excusa a los poderes establecidos para proceder a la eliminación física de los opositores y a la persecución de los clanes considerados como hostiles, como ocurrió en Guinea Conakry bajo el régimen de Ahmed Sékou Touré, en Burundi en 1972, en Zaire en 1975, en el Chad en 1979 y hace escasos meses en Ruanda y Burundi, etc.

Ante la ineficacia de los golpes de Estado nacidos de las contradicciones étnico-regionales y de las guerras civiles (Lemarchand, 1991: 208), las masas han procedido a las sublevaciones populares contra los regímenes políticos y las situaciones de miseria, y los jóvenes han desarrollado comportamientos de indisciplina. Ambas actitudes, según Ela (1994: 11), se inspiran en la tradición africana de la resistencia y no en el discurso de La Baule (1), al limitarse la "paristroika" a una actitud de prudencia y de reserva para preservar los intereses franceses y las amistades creadas durante los treinta últimos años en el Continente, contra los "desórdenes" producidos por los partidos de la oposición y los jóvenes que amenazan a los aliados déspotas (cf. Brunel, 1993: 79; Fottorino, Guillemin y Orsenna, 1994: 343-345), es decir, la misma actitud que la del FMI y el Banco Mundial.

1.1.4. La informalización de la sociedad

Frente a la concertación entre los gobiernos del Norte, las instituciones de Bretton Woods y los dirigentes africanos para imponer a los pueblos las duras leyes del mercado y los PAE, que obedecen ambos a las racionalidades externas y a los factores exógenos contra la endogeneidad y la horizontalidad, las masas han reaccionado con la adopción de estrategias de supervivencia, mediante el escapismo de los mecanismos oficiales, la informalización de la economía y la proliferación de actividades independientes.

(1) En esta ciudad gala con motivo de la celebración de la cumbre franco-africana, en junio de 1990, el Presidente Mitterrand relacionó la ayuda francesa a los países africanos con el respeto de los derechos humanos y la reformas democráticas

La autodestrucción a mano de las burguesías locales (cf. Ayittey, 1992: que han convertido los vicios (cobardía, mediocridad, mezquindad, pereza) en virtudes, ha conducido a las masas a recuperar su africanidad con actividades de creatividad como soluciones a los problemas de pobreza, soluciones incomprendibles por los expertos occidentales de los problemas de desarrollo.

Esta informalización que asegura la vida diaria a más del 80% de la población, es una estrategia de sustitución ante la incapacidad del Estado de crear empleos y de promover el desarrollo.

La exclusión de la sociedad civil por el Estado ha engendrado movimientos populares de protesta, encabezados por los jóvenes y los estudiantes decepcionados por los fracasos de las políticas económicas y sociales gubernamentales, y condenados al paro, la delincuencia y la droga.

1.1.5. Las guerras civiles y las prácticas del genocidio

Desde su acceso a la independencia hasta la actualidad, los países africanos han sido el escenario de innumerables y sangrientos conflictos interestatales e intraestatales, que no es siempre fácil inventariar y clasificar.

El carácter artificial y arbitrario de las fronteras coloniales explica las guerras entre los Estados poscoloniales, guerras nacidas de los irredentismos de las nacionalidades separadas por el reparto colonial, y de las reivindicaciones territoriales. Para limitarnos sólo a las más llamativas, cabe mencionar: la guerra entre Argelia y Marruecos; los conflictos entre Marruecos y Mauritania, entre Libia y Túnez; las guerras entre Somalia y Etiopía, entre Libia y el Chad, entre Malí y Burkina Faso, entre Uganda y Tanzania; los conflictos entre Somalia y Kenia, entre Togo y Ghana, entre Benin y Niger, entre Camerún y Nigeria. Los conflictos fronterizos se han multiplicado pese a la adopción por los países africanos del principio de la intangibilidad de las fronteras heredadas de la colonización, de la OUA. Principio sistemáticamente violado, como lo demuestran los análisis de Benmessaoud Tredano (1989: 189 y ss) y Huenu (1983: 329-347), en nombre del mito de la construcción de Estados-naciones.

Surgidos en contexto de la Guerra Fría, la mayoría de estos conflictos y guerras han sido avivados o superficialmente mantenidos por las potencias extranjeras en función de intereses ideológicos, estratégicos o económicos (Huenu, 1983: 341).

En cuanto a las guerras civiles internas, unas han tomado la forma de guerras de secesión por razones económicas (Katanga/Shaba en Zaire) más o menos

combinadas con la recuperación de una conciencia étnica precolonial (los ibos de Biafra en Nigeria) o la autodeterminación de un pueblo (los somalíes del Oga-den y los saharauis del Sahara Occidental). Otras han nacido de las políticas oficiales de exclusión o de la búsqueda de la hegemonía (los hutus en Burundi, los tutsis en Ruanda, las poblaciones del norte en el Chad, las poblaciones del sur en Sudán, las poblaciones del este y del Bandundu en Zaire, los tuaregs en Malí y Níger). Y otras son vestigios de las guerras de liberación con una cierta connotación ideológica o han surgido de la rivalidad entre las facciones para el control del poder estatal, incluso para la "segunda independencia" (Angola, Mozambique, Somalia, Liberia). En el caso de Ruanda y Burundi, estas guerras han desembocado en genocidios mutuos entre la mayoría hutu y la minoría tutsi.

En resumen, las causas de los conflictos en Africa (cf. Zartman, 1990: 15 y ss; Albagli, 1991: 164) son esencialmente las siguientes: las luchas internas nacidas de la descolonización; los conflictos históricos con connotación ideológica, étnica o racial; los movimientos de liberación nacional poscoloniales para la conquista del poder; la contestación de las fronteras arbitrarias; la voluntad de expansión y de hegemonía regional de ciertos Estados; las alianzas externas y la provisión del Continente en materiales bélicos.

A todas estas causas, cabe añadir las guerras civiles larvadas procedentes de la exclusión de la participación popular en el ejercicio del poder la deslegitimación de los poderes establecidos por las fuerzas políticas tradicionalistas y modernistas, y las frustraciones nacidas de la insatisfacción de las necesidades básicas, es decir, de la agravación del subdesarrollo económico y social. La desestabilización del orden vigente injusto se convierte en la principal meta de los partidos de la oposición y de las bandas armadas.

Africa se convierte así en la región caracterizada por la violación de los derechos humanos más elementales, con un triste récord del número de refugiados y de personas desplazadas (de Morales: 1992-93: 185): ¡dos de cada tres refugiados en el mundo son africanos!

1.2. Causas de la crisis política en Africa

A la luz del análisis que precede, es obvio que la crisis política en Africa se origina en el "carácter no acabado y en vías de desarrollo de los Estados africanos, tanto a nivel internacional como interno" (Zartman, 1990: 15). Dicho de otra manera, las causas de dicha crisis son internas y externas.

1.2.1. Las causas internas

Productos de la colonización y de las rivalidades europeas del siglo pasado, los Estados africanos actuales están constituidos por sociedades nacionalmente mal integradas, con la consiguiente dialéctica permanente entre los particularismos étnicos y la construcción nacional (cf. Kabunda, 1993b: 25-29).

Las rivalidades intertribales avivadas por las potencias coloniales para sentar su dominación, resurgen, tras el breve consenso de la lucha nacionalista anticolonial, para desembocar en el tribalismo que caracteriza a la vida política de los nuevos Estados, con fuerzas centrifugas que obstaculizan la unidad nacional (Mabileau y Lavroff, 1968: 332).

El Estado africano poscolonial, creado sobre la base del modelo del "centralismo unificador de origen napoleónico", carece así de base nacional o de legitimidad sociológica, al pertenecer el africano ante todo a su grupo étnico excluyendo a menudo su pertenencia forzosa a un conjunto más amplio.

En su búsqueda de forjar un sentimiento de vida común o de la integración nacional, mediante la creación de un Estado-nación, los nuevos gobiernos se enfrentarán a los particularismos y antagonismos tribales, esta vez manipulados por las élites y las fuerzas políticas en sus luchas por el control del poder y por la realización de sus ambiciones personales y aspiraciones económicas.

De ahí las constantes tensiones internas, que se explican por las resistencias étnicas y el colonialismo interno de los gobernantes sin ningún sentido del Estado y del interés general. Para someter a las distintas nacionalidades, que constituyen la inmensa mayoría, dichos gobernantes recurren al autoritarismo estatal, convirtiendo el monopolio de la violencia por el Estado en la fuente de sus privilegios. El tribalismo, la corrupción, el nepotismo, la concusión, el favoritismo y la represión se erigen en modos de gobierno y caracterizan los comportamientos y acciones de los dirigentes.

René Dumont recalca la responsabilidad de Occidente en esta inédita capacidad de destrucción y autodestrucción de los dirigentes africanos, al puntualizar: "somos responsables de dominación cultural, porque los dirigentes africanos son nuestros alumnos, si han logrado arruinar Africa, es porque no sabían hacer otra cosa que lo que nosotros les habíamos enseñado. Estas personas han venido a Europa y a América para realizar sus estudios. Al mismo tiempo, se han sentido seducidas por nuestro modelo de desarrollo y hemos hecho todo lo posible para estimularles en esa dirección" (1984: 4).

Formados y colocados en el poder por los colonizadores, estos dirigentes controlan las estructuras del Estado apoyándose en sus familiares y seguidores respectivos mantenidos a través de los puestos de trabajo en la administración pública plétórica, prebendada y prevaricadora (Pisani, 1988: 27).

El Estado africano, integrado por un mosaico de nacionalidades, está debilitado a nivel interno por todas estas prácticas, que lo erigen en fuente de poder y enriquecimiento particulares (Iniesta; 1991: 498) y en instrumento de frustración de los excluidos.

Según la acertada observación de Edgar Pisani (1988: 23), la especificidad de Africa en comparación con las demás regiones del mundo, la nación como fenómeno sociológico no ha precedido al Estado como fenómeno jurídico. De ahí los desequilibrios multiformes basados en la falta de conciencia nacional y generadores de frecuentes crisis políticas internas.

El carácter importado y excéntrico del Estado que no está interiorizado por las masas y por los dirigentes, lo convierte en una mera "estructura burocrática de explotación y de opresión", en manos de sus dueños o de los que pretenden acceder a él. Tanto el desarrollo económico como la democracia son ajenos a la naturaleza y lógica del Estado africano, concebido para perpetuar los intereses neocolonialistas extranjeros en convivencia con las oligarquías locales.

1.2.2. Las causas externas

La crisis política africana que se fundamenta esencialmente en las prácticas internas del poder carentes de un mínimo de ética, también se explica por los factores externos, que influyen en los actores locales y en sus concepciones marcadas por los centros de poder mundial.

El Estado africano, internamente deslegitimado por razones históricas y sociológicas arriba esbozadas, será aún más debilitado por los modelos neocolonialistas extrovertidos impuestos por el Norte, las actividades de las multinacionales y los Programas de Ajuste Estructural (PAE) del Banco Mundial y del FMI. Todos estos centros, que abogan por la mundialización del neoliberalismo, van a proceder a la recolonización del Estado africano, quitándole cualquier capacidad de ejercicio de la soberanía interna y externa. De este modo, se consumará la ruptura entre la sociedad civil y el Estado, que privilegia las soluciones externas a los problemas internos.

Los modelos de desarrollo impuestos a los países africanos no suelen tener

un contenido popular sino elitista, con los famosos “elefantes blancos”, realizados con la cooperación y la ayuda del Norte y dictados por los únicos intereses estratégicos y económicos de los países financiadores (Pisani, 1988: 31). Esta prioridad dada a las infraestructuras de la modernidad para una minoría junto a las relaciones privilegiadas de las élites con las antiguas metrópolis (cf. Saxena, 1982: 18 y ss), fuentes de su apoyo y legitimidad, favorecerá la depauperización de las masas, política y socialmente excluidas. Estas son cada vez más pobres en relación con el período colonial, como consecuencia de la explotación del orden mundial dominante con el que colaboran sus dirigentes. Esta dependencia externa de las élites les desacreditará ante los pueblos, que les consideran como “nuevos colonos”, al reproducirse el modelo de dominación política y social colonial.

Las multinacionales occidentales, con sus “primas de docilidad” a los gobiernos africanos, para seguir con la explotación en su beneficio de los recursos del Continente y la transferencia de capitales hacia el Norte, ejercen una clara hegemonía sobre los Estados africanos (Decraene, 1982: 119), excluidos de los centros mundiales de iniciativas y decisiones. El deterioro de los términos de intercambio que favorecen en los mercados internacionales de productos básicos, principales fuentes de ingresos de los países africanos, ha hecho perder a los poderes establecidos las bases clientelistas y de distribución de prebendas en las que fundamentaban sus legitimidades, como consecuencia de la disminución de rentas. Al favorecer la dependencia externa en detrimento de las necesidades fundamentales de las poblaciones locales, las multinacionales, pues, han debilitado la legitimidad interna de los Estados africanos.

Este efecto debilitante será aún más acentuado por los PAE vinculados con el reembolso de la deuda externa (Emmerij, 1993: 115), contraída décadas anteriores a los acreedores oficiales y comerciales occidentales por los dirigentes africanos para sus bienes de consumo y malgastada en las inversiones improductivas.

Estas políticas, en lo esencial economicistas y monetaristas, basadas en la desestatalización, la privatización y la orientación externa de la producción africana, han empobrecido a las poblaciones africanas y son responsables de la agravación de la miseria en el Continente (cf. Watkins, 1994: 90, Guillet y Iwens, 1994: 125, Kanyoro, 1994: 43).

La reducción del papel del Estado (menos Estado) junto al recorte drástico de los gastos públicos en los servicios sociales esenciales, va a tener dos graves consecuencias: la desestabilización interna del Estado, que pierde las bases

políticas y sociales de su existencia, al ser colocado bajo tutela internacional de las instituciones financieras internacionales y al generar descontentos populares por sus medidas impopulares (Brunel, 1993: 76); y el fortalecimiento de la capacidad de represión del Estado limitado a la mera función del mantenimiento del orden. De este modo, las instituciones de Bretton Woods favorecen las prácticas antidemocráticas, la exclusión de la participación popular y la instauración de regímenes fuertes, considerados como los únicos capacitados para realizar los PAE (cf. Kabunda, 1994: 113-142).

II Manifestaciones y causas de la crisis social en Africa

La crisis social en Africa está íntimamente vinculada con la crisis política, tanto en sus manifestaciones como en sus causas, con los mismos actores o protagonistas. Por consiguiente, nos limitaremos en este apartado a subrayar sólo los aspectos sobresalientes y específicos del colapso social.

2.1. *Manifestaciones de la crisis social en Africa*

De todo el Tercer Mundo, Africa, sobre todo en su parte subsahariana, aparece como el Continente en el que las condiciones de vida son peores y donde las perspectivas del futuro son cada vez más dramáticas.

La imagen que Africa da al mundo es la de una región caracterizada por la miseria, la pobreza y el empeoramiento de las condiciones sociales: escandalosas desigualdades sociales; drama alimentario y graves hambrunas; malnutrición crónica; analfabetismo y educación cada vez más mediocre; aumento del paro; fuerte mortalidad infantil; marginación y esclavitud de la mujer; depauperización y exclusión del mundo rural y de los campesinos que representan del 60 al 80% de la población total; récord del número de refugiados; urbanización incontrolada que convierte las grandes ciudades en focos de insalubridad, inseguridad, delincuencia, prostitución y criminalidad; deterioro sistemático de la sanidad pública y aparición de graves epidemias, etc. En pocas palabras y según Wolfson (1985: 107), la situación económica y social del Africa subsahariana no se ha mejorado y en ciertos casos se ha deteriorado completamente.

De aquí a finales del siglo, según las estimaciones del Banco Mundial, el número de pobres en Africa aumentará en un 50%. De los 40 países en el mundo, en los que el desarrollo económico, social y humano es más difícil, 32 son

africanos; y de los 27 Estados donde el sufrimiento humano está considerado como el más extremo, 20 son africanos.

Este panorama sombrío viene ilustrado por la dramática situación en los aspectos de la sanidad, educación, alimentación, empleo y urbanización.

La situación sanitaria de Africa es desastrosa. Existe un promedio de un médico para 25.000 habitantes, mientras que en Europa este promedio es de 4 médicos para 1.000 habitantes. 8 de cada diez niños se mueren antes de un año de edad. Los hospitales no aseguran los cuidados más elementales como consecuencia de la reducción de los gastos públicos consagrados a la sanidad y de la caída de las importaciones de productos farmacéuticos. En muchos países, los gastos para la compra de medicamentos representan menos del 5% del presupuesto consagrado a la sanidad (Jespersen, 1992: 43), que es de 10 dólares anuales por habitante (Chenel y Mabire, 1993: 363). Entre 6 y 10 millones de personas están afectadas por el Sida, lo que corresponde al 5% de la población total del Africa Central y Oriental. La lucha contra dicha epidemia ocupa lo esencial de los ya escasos recursos y del personal médico en detrimento de los demás aspectos de la sanidad, además de sus grandes costes sociales, con millones de niños huérfanos ocasionando consecuencias devastadoras para las familias (Jespersen, 1992: 45). El agua ya no es potable en las grandes ciudades donde existen graves problemas de higiene.

A pesar de importantes reformas innovadoras realizadas en el aspecto de la educación en muchos países africanos, los sistemas educativos siguen fundamentándose en las lenguas y modelos culturales extranjeros, sin ninguna adaptación a los problemas de desarrollo de los pueblos y de los países africanos (cf. Cornia y de Jong, 1992: 293). La escuela africana se ha convertido así en un instrumento de inculcación en las élites de los valores ajenos y de servilismo en las masas.

En la actualidad, el sistema educativo africano de inspiración occidental, colonial y neocolonial, está en quiebra, no sólo por su inadecuación al permitir a las élites, extranjeros y colonos en el seno de sus pueblos, servirse de su capital cultural para tener acceso al poder político y económico (cf. N'da, 1987: 45-46), sino además por su creciente pérdida de calidad y exclusión de los niños africanos. Estas son consecuencias de los recortes de gastos públicos consagrados a la educación, que han pasado de 33 dólares anuales por habitante en 1980 a menos de la mitad de este monto en 1988 (Jespersen, 1992: 37-38), la supresión por el Estado de la gratuidad de la enseñanza y la disminución sensible *de*

sueldos de los profesores. En este contexto en el que los ingresos familiares son fuertemente limitados, muchos niños, y sobre todo niñas, serán retirados de las escuelas para participar en las actividades de supervivencia de las familias.

En muchos países africanos, entre el 50 y 75% de la población subsiste a un nivel de "pobreza absoluta", con una tasa de crecimiento de la población (3,1% al año) superior a la de la producción alimentaria (2,1%) (Wolfson, 1985: 110). De ahí la malnutrición o la insuficiencia alimentaria que afecta al 70% de niños africanos. 125 millones de africanos sufren de hambre y 40 millones están amenazados de muerte por la misma razón (cf. Wurtz, 1993: 142). Esta malnutrición crónica, fuente de la mortalidad infantil y de las epidemias, afecta, según un estudio del Banco Mundial en 1988, entre el 40 y el 50% de la población de cada Estado africano, que sufre de anemia (cf. Chenel y Mabire, 1993: 355). Dicho de otra manera, más de 300 millones de africanos sobre 650 sufren de malnutrición, según la FAO (cf. Coutrot y Husson, 1993: 79). La esperanza de vida es de 51 a 52 años, frente a 74 años en los países del Norte (cf. Lazarev, 1993: 80). Todo ello tendrá un efecto negativo en el desarrollo futuro de las capacidades de trabajo del Continente.

La exclusión de las zonas rurales (deterioro de las carreteras y otras infraestructuras rurales, degradación de los servicios sociales en las zonas rurales, recortes públicos en las subvenciones a los productores agrícolas) y las políticas gubernamentales de bajo precio de los productos agrícolas, conducirán al éxodo rural masivo con las subsiguientes explosión urbana y altas tasas de desempleo, sobre todo de los jóvenes. El desarrollo del sector informal, que escapa totalmente al control del Estado y de la contabilidad oficial, será la consecuencia directa de esta situación. Este sector que es el que realmente funciona en muchos países africanos, asegura la supervivencia y el empleo a más del 80% de la población. Pese al hecho de ser un "reflejo social" creativo (Ela, 1994: 62) y generador de ingresos y trabajo (Hugon, 1993: 232), el sector informal no ha engendrado empleos productivos y ha contribuido a las desigualdades de ingresos en las zonas urbanas (Jespersen, 1992: 29). En la mayoría de los casos, se ha limitado a las actividades de supervivencia sin conseguir la acumulación interna de capitales o la promoción de las inversiones colectivas.

Por último, las ciudades africanas en las que se ha concentrado el 39% de la población, se han convertido en los lugares de tensiones étnicas y sociales, investidos por las actividades informales de las mujeres y de los jóvenes, que deciden ellos mismos encargarse de la gestión o administración de sus barrios

abandonados por los poderes públicos. Alejan sus contribuciones sociales de la avaricia de la autoridad oficial más interesada por la construcción de lujosas residencias privadas que por la organización de servicios públicos (Coquery - Vidrovitch, 1993: 17). Esta sobreurbanización o urbanización popular (Copans, 1991: 149) e informal convierte a las grandes ciudades africanas (Lagos, El Cairo, Kinshasa, Abiyán, Luanda...) en focos de desorden, inseguridad y prostitución, que han de interpretarse como reajustes populares ante la ineficiencia del Estado de asegurar los servicios colectivos mínimos. En todas estas ciudades faltan los servicios sociales o se han vuelto inadecuados. Los nuevos modos de consumo desarrollados por las poblaciones urbanas han aumentado las importaciones costosas, sobre todo de los alimentos.

2.2. Causas de la crisis social en Africa

La ruina social en Africa, arriba diagnosticada, se origina en los factores naturales, políticos e internacionales.

Los factores naturales consisten en las sequías que han afectado en las últimas décadas a importantes regiones del Continente (Cuerno de Africa, Africa Oriental y Austral, el Sahel), con los consiguientes desplazamientos de poblaciones y hambrunas.

A ello cabe añadir los conflictos armados o las guerras civiles en Etiopía, Mozambique, el sur de Sudán, Somalia, Liberia, Chad, Uganda, Angola, Burundi, Ruanda... con millones de víctimas, muertos de hambre, asesinados o expulsados de sus hogares. Los casos más flagrantes son los de la Guinea-Conakry de Sékou Touré y de la Guinea Ecuatorial de Macías Nguema, que condenaron a más de la tercera parte de sus poblaciones respectivas al exilio. El mismo fenómeno se está reproduciendo en Ruanda y Burundi.

Las políticas nacionales oficiales de exclusión tribal, social o confesional, son responsables de los conflictos sociales de origen étnico (cf. Villalón, 1991: 513-526), que se multiplican en Africa, para la captación y redistribución de los limitados y precarios recursos materiales e inmateriales (Copans, 1991: 150-151) en cada país, a través del control del Estado.

Las élites afro-occidentalizadas han adoptado políticas de desarrollo que han favorecido el paro y la pérdida del poder de compra de las masas, políticas basadas en el descuido de las demandas sociales y populares, principal causa de la decadencia del Estado.

Las relaciones comerciales y financieras externas en las que los Estados patrimonializados han fundamentado sus bases económicas, también explican la crisis social en Africa. La marginación comercial del Continente y la reducción del acceso de los países africanos a las financiaciones externas disminuirán sus bases clientelistas, con la pérdida de su legitimidad social (Hugon, 1993: 245).

La sumisión de los gobiernos africanos a los PAE, que dan prioridad a la gestión de los déficit financieros y a la reinstauración de la solvencia externa de los Estados, les va a conducir a proceder a los recortes drásticos en los presupuestos consagrados a los aspectos sociales (sanidad, educación, formación...), y a la supresión de las subvenciones a los servicios sociales básicos (agua, electricidad...) y a los bienes de consumo de primera necesidad (pan, aceite, jabón...). Como consecuencia se han fortalecido los sufrimientos humanos con el paro y la disminución del poder adquisitivo de las masas, nacidos de las medidas de privatización impuestas por las instituciones de Bretton Woods. De ahí los descontentos y las frustraciones populares, que consagran el divorcio total entre la sociedad civil y el Estado que al colaborar con el Banco Mundial y el FMI, ha destruido su ya bastante frágil fundamento social.

El modelo neoliberal en el que se fundamentan dichas instituciones no es generalizable a nivel de todo el planeta. Está dirigido contra la creatividad y el dinamismo internos de los actores sociales y sus iniciativas, y no corresponde a las necesidades urgentes y populares de sanidad y educación de los países africanos.

Conclusión

La crisis política y social en Africa es hija de la crisis del Estado, un Estado que nunca ha planteado el problema de desarrollo en términos de ruptura y que ha hecho de la violencia interna un modo de gobierno.

La superación de dicha crisis pasa por la previa reflexión sobre la naturaleza y el papel de dicho Estado, un Estado con estructuras económicas neocoloniales y sometido a los intereses sociales de ciertos grupos que controlan los instrumentos de opresión y de mantenimiento de las desigualdades, heredados de la colonización o cedidos por el Norte.

La reestructuración de dicho Estado se impone como prioridad, mediante importantes cambios en sus concepciones y prácticas. Ha fracasado, según la acertada puntualización de Jean-Marc Ela (1994: 211), no por su intervencio-

nismo, sino por su patrimonialización de la economía. Se trata ahora de revisar las relaciones entre el poder y las riquezas, en términos del mismo autor, mediante una solución radical: "regímenes, reglas político-administrativas, políticas y dirigentes nuevos" (Emmerij, 1993: 116), con sentido de Estado.

Esta renovación global y total ha de fundamentarse en la institucionalización de lo informal-popular para salvaguardar sus adquisiciones sociales y aumentar los ingresos del Estado; la reforma de las empresas públicas y no su privatización para promover el Estado de bienestar social, es decir, según Mkandawire (1992: 354-355), un Estado de derecho fuerte, capaz de enfrentarse a los grupos de interés que lo han empobrecido y debilitarlos; y la inédita integración regional cuya urgencia está recomendada por varios autores (cf. en particular Hueni, 1983: 346; Stewart, 1992: 368; Coquery-Vidrovitch, 1993: 17; Emmerij, 1993: 115; Kabunda 1993a; Ela, 1994: 213; Mazrui, 1994) para oficializar el panafricanismo horizontal de las masas, resolver el problema de la estrechez de los mercados internos de los países africanos y la crisis interna del "Estado-unión", constituir un frente común ante las instituciones de Bretton Woods y la deuda externa, y desactivar los intentos actuales de recolonización externa del Continente.

Sin circunloquios y expresada de una manera circunspecta, la reestructuración interna y externa del Estado africano, como alternativa a su manipulación endógena y exógena, pasa por la adopción del "endofederalismo" y "exofederalismo".

El "endofederalismo" supone la institucionalización de un Estado central de derecho en cada país, respetuoso de las identidades y aspiraciones de las nacionalidades en un marco plurinacional. Es la única manera de poner fin al proceso actual de desconexión interna, como reacción al colonialismo interno, al bandidismo social y a la canibalización del Estado por una minoría tribal o social, que ha confiscado el poder político y económico.

La reestructuración democrática interna tendrá como punto de partida la sustitución de los dirigentes actuales irresponsables, con prácticas excluyentes y clientelistas, al entregar a sus pueblos a la explotación del sistema internacional, por los dotados de la legitimidad sociológica, democráticamente elegidos y encargos de la defensa y coordinación de los intereses de las distintas nacionalidades.

En definitiva, se trata de crear la unidad en la diversidad, mediante la conciliación de la legitimidad tradicional a la que se remite el africano y la necesidad de desarrollo y modernización concertados a nivel nacional. Es decir, la canalización de los problemas comunes hacia un Estado central capacitado y dotado

de recursos suficientes, dejando un espacio a las soluciones locales para las cuestiones específicas. Se favorecerá así la autoorganización y la subsiguiente disminución de las tensiones internas y guerras civiles.

El "exofederalismo" o reestructuración regional en el sentido de la instauración de la complementariedad e interdependencia de los Estados africanos, viene dictado por el carácter minúsculo, subpoblado y económicamente inviable de dichos Estados, incapaces de desarrollarse de una manera individual y excluidos de los centros internacionales de decisiones e iniciativas.

La impotencia e inexistencia de Africa ha sido puesta de manifiesto, entre otros acontecimientos, por la devaluación del franco CFA (moneda de los países africanos antiguas colonias francesas) decidida por Francia y las instituciones de Bretton Woods; y por la pasividad de los Estados africanos ante el drama de Ruanda resuelto por las potencias extraafricanas. Se impone ahora una regionalización endógena y no extrovertida, por medio de la institucionalización del panafricanismo popular, que actúa por encima de las fronteras artificiales y arbitrarias coloniales, conforme al comunitarismo tradicional africano. Se trata de hacer coincidir las fronteras políticas con las culturas populares, a través de la creación de grandes espacios de soberanía política y económica.

Esta urgencia de supranacionalización no sólo fortalecerá la emergencia de un poderío africano en el sistema internacional, organizado en torno a los mercados regionales y continentales, y la creación de economías de escala al servicio de las necesidades de los pueblos africanos, sino que además resolverá la crisis interna del Estado africano, evitando la repetición de las aberraciones actuales ilustradas por las guerras de Angola, Liberia, Somalia, Burundi, Ruanda, etc.

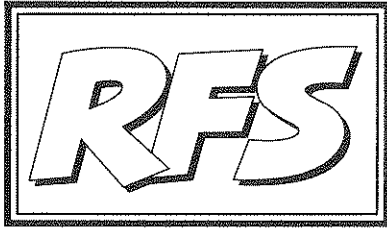
Bibliografía

- ADDI, L. (1990). "Forme néo-patrimoniale de l'Etat et secteur public en Algérie", pp. 79-97, en H. El Malki y J.C. Santucci (comp) *Etat et développement dans le Monde Arabe. Crises et mutations au Maghreb*. CNRS. París.
- ALBAGLI, C. (1991). *Economie du développement. Typologi des enjeux*. Litec. París.
- AYITTEY, G.B.N. (1992). "La autodestrucción de Africa (1 y 2)". *Cinco Dias*. 16 y 17 de diciembre.
- BAYART, J.F. (1991). "L'Etat" pp. 213-230, en C. Coulon y D.C. Martín. *Les Afriques politiques*. La Découverte. París.
- BENMESSAOUD TREDANO, A. (1989). *Intangibilité des frontières coloniales et espaces étatiques en Afrique*. LGDJ. París.
- BRUNEL, S. (1993). *Le gaspillage de l'aide publique*. Seuil. París.
- CHEGE, M. (1992-93). "Memorias de Africa", *Política Exterior*, volumen VI, número 30, 162-179.
- CHENEL, F. y J.C. MABIRE (1993). "Famines et maladies en Afrique", pp. 349-363, en T. de Montbrial y P. Jacquet (dir.) *Ramses 94*. DUNOD-IFRI. París.
- COQUERY-VIDROVITCH, C. (1993). "Quand l'essor du secteur informel se nourrit des acquis du passé". *Le Monde Diplomatique*. Mayo de 1993.
- CORNIA, G.A. y J. DE JONG (1992). "Mesures pour revivifier le développement des ressources humaines", pp. 287-316, en G.A. Cornia con T. Mkandawire y R. van der Hoeven (dir.) *L'Afrique vers la reprise économique. De la stagnation et l'ajustement au développement humain (Une étude de l'Unicef)*. Economica. París.
- COUTROT, T. y M. HUSSON (1993). *Les destinées des Tiers Mondes: Analyse, bilan y perspectives*. Nathan. París.
- DECRAENE, P. (1982). *Vieilles Afriques. Jeunes Nations*. PUF (Perspectives internacionales). París.
- DUMONT, R. (1984). Entrevista con M. Leclercq. *Paris Match*. Número 16533. Enero de 1984.
- DE GAUDUSSON, J.B. (1992). "Trente ans d'institutions constitutionnelles et politiques. Points de repère et interrogations". *Afrique contemporaine*. Octubre-diciembre de 1992.
- DE MORALES, A. (1992-93): "El continente negro en regresión", *Política Exterior*, op. cit, 180-190.
- EBOUSSI BOULAGA, F. (1993). *Les Conférences Nationales en Afrique Noire. Une affaire à suivre*. Karthala. París.
- Ela, J.M. (1994). *Afrique: L'irruption des pauvres. Société contre Ingérence. Pouvoir et Argent*. L'Harmattan. París.
- EMMERIJ, L. (1993). *El enfrentamiento Norte-Sur. Un polvorín en el mundo moderno*. (Traducción de Sandra y Fernando Schiumerini). Paidós. Barcelona, Buenos Aires, México.

- FOTTORINIO, E., CON C. GUILLEMIN Y E. ORSENA (1994). *Besoin d'Afrique*. Fayard. París.
- GONIDEC, P.F. (1993). *L'OUA: trente ans après*. Karthala. París.
- GUILLET, I., Y J.L. IWENS (1994). "50 ans de Bretton Woods et la lutte contre la pauvreté en Afrique subsaharienne". *Dossier CADIM-GRESEA*. Número 12, 3º trimestre de 1994, 124-128.
- HUENU, C. (1983). "La question de l'Etat et de la nation en Afrique". *Présence Africaine*. Números 127-128, 3º y 4º trimestres de 1983, 329-347.
- HUGON, P. (1993). "La crise des systèmes urbains et l'ajustement structurel". *Afrique contemporaine*. Octubre-diciembre de 1993, 231-249.
- HYDÉN, G. (1980): *Beyond Ujamaa in Tanzania. Underdevelopment and an Uncaptured Peasantry*. Heineman. Londres, Ibadan, Nairobi.
- 1986: "The Anomaly of the African Peasantry". *Development and Change* (SAGE), volumen 47.
- 1987: "Final rejoinder". *Development and Change* (SAGE), volum. 18, 661-667.
- 1988: "Governments and agricultural markets in Africa" *Toward a Political Economy of Development*. University of California Press. Los Angeles, Londres, Berkeley.
- INIESTA, F. (1991). "Africa, ¿transición a la democracia?" *Anuario CIDOB 1991*, 491-503.
- JESPERSEN E. (1992). "Chocs externes, politiques d'ajustement et réalisations économiques et sociales", pp. 11-58, en G.A. Cornia con T. Mkandawire y R. ban der Hoeven, *op. cit.*
- KABUNDA BADI, M. (1993a). *La integración africana. Problemas y perspectivas*. AECI. Madrid.
- 1993b: "La dialéctica entre la pertenencia étnica y la construcción nacional en Africa". *Exodo*. Número 21. Noviembre-diciembre de 1993, 25-29.
- 1994: "Los Programas de Ajuste Estructural en Africa: incoherencia e irrealidad", pp. 113-142, en C. Vaquero (comp.) *Desarrollo, Pobreza y Medio Ambiente*. FMI, Banco Mundial, GATT al final del siglo, Talasa. Madrid.
- KANYORO, M. (1994). "Effects on Peoples / Proposals for Change-Africa", pp. 43-47, *The South and the Bretton Woods Institutions*. Sub-Committee on the South of the Special NGO Committee on Development. Ginebra.
- KOULIBALY, M. (1992). *Le Libéralisme: Nouveau départ pour l'Afrique Noire*. L'Harmattan. París.
- LAZAREV, G. (1993). *Vers un éco-développement participatif*. L'Harmattan. París.
- LEMARCHAND, R. (1991). "La violence politique", pp. 201-212, en C. Coulon y D.C. Martín, *op. cit.*
- MABILEAU, A., Y D.G. LAVROFF (1968). "Le pouvoir politique en Afrique Noire", pp. 321-358, en M. Merle (dir.) *L'Afrique noire contemporaine*. Librairie Armand Colin. París.

- MAZRUI, A.A. (1994). "Peut-on éviter la recolonisation". *Jeune Afrique*. 1-7 de septembre, 20-21.
- MEDARD, J.F. (1990). "L'Etat patrimonialisé". *Politique africaine*, núm. 39, 25-36.
- 1992a: "L'Etat néo-patrimonial en Afrique noire" pp. 323-353, en J.F. Médard (comp.) *Etats de l'Afrique noire. Formations, mécanismes et crise*. Karthala. Paris.
- 1992b: "L'Etat postcolonial en Afrique noire: l'interprétation néo-patrimoniale de l'Etat". *Studia Africana*. Febrero de 1992, 125-133.
- 1992c: "Le Big Man en Afrique: Esquisse d'analyse du politicien entrepreneur". *Année Sociologique*. Numéro 42, 167-192.
- MKANDAWIRE, T. (1992). "L'économie politique du développement à visage démocratique", pp. 345-363, en G.A. Cornia, con T. Mkandawire y R. van der Hoeven, *op. cit.*
- N'DA, P. (1987). Pouvoir, Lutte de classe, Idéologie et Milieu intellectuel africain. *Presence Africaine*. Paris.
- PISANI, E. (1988). *Pour l'Afrique*. Odile Jacob. Paris.
- SAXENA, S.C. (1982). *Foreign Policy of African States. Politics of Dependence and Confrontation*. Deep and Deep Publications. Nueva Delhi.
- STEWART, F. (1992). "Une politique à court terme pour le développement à long terme", pp. 365-390, en G.A. Cornia, con T. Mkandawire y R. van der Hoeven, *op. cit.*
- THIAM, I.D. (1982). "Les problèmes internationaux et régionaux de l'Afrique Noire". *Le Mois en Afrique*. Enero-febrero de 1982, 16-34.
- VILLALON, L.A. (1991). "Africa 1991: Conflictos sociales de origen étnico". *Anuario CIDOB 1991, op. cit.*, 513-526.
- WATKINS, K. (1994). "La Banque mondiale et le FMI responsables de la misère en Afrique". Dossier CADIM-GRESEA, *op. cit.*, 90-93.
- WOLFSON, M. (1985). "La population et la pauvreté en Afrique subsaharienne", pp. 107-117, en Tore Rose (dir.) *Afrique subsaharienne. De la crise au redressement*. Centre de Développement de l'OCDE. Paris.
- WURTZ, F. (1993). *Un monde à changer. Enjeux internationaux* (Entretien avec Alisse Paillet). Ediciones Sociales. Paris.





Revista de Fomento Social, 50 (1995), 55-83

Crisis agraria y desarrollo rural: una perspectiva desde Andalucía

En los últimos años, la Revista de Fomento Social se ha ocupado reiteradamente de los variados temas relativos a la agricultura, a los cambios en la Política Agraria Comunitaria y sus repercusiones sobre el campo español. Véanse, por ejemplo, los artículos correspondientes incluidos en los siguientes números: 190 (1993); 187 (1992); 182 (1991); 180 (1990); 169 (1988); 166 (1987); 165 (1987); etc. Con el presente artículo, sus autores (que formaron parte del equipo de trabajo que elaboró el documento "Bases para un Plan de Desarrollo Rural de Andalucía" presentado por el presidente Chaves en Córdoba, en marzo de 1993) pretenden contribuir a una mejor comprensión de los fenómenos de crisis y desconcierto que afectan de forma general al sector agrario y al mundo rural.

Aunque las reflexiones propuestas afectan especialmente a Andalucía, el alcance de las mismas desborda con mucho el marco regional, al tomar como punto de partida modificaciones y procesos que están teniendo lugar en el contexto europeo y mundial.

————— Eduardo Ramos Real y José J. Romero Rodríguez (*) —————

(*) Departamento de Economía y Sociología Agraria y Facultad de CC.EE. Empresariales

ESTUDIOS

“Casi todas las huertas están abandonadas: no fui yo el único de mi generación que renegó de la tierra. Las tapias se han desmoronado y la maleza borra las acequias. En las laderas y en el valle hay un silencio cóncavo, como si las cubriera una campana de cristal, y a través de él viajan sin desvanecerse los sonidos más lejanos y más tenues, el del agua en una poza, el del viento en los cañaverales del río, los silbidos de un pájaro o los golpes secos de una vara que sacude las ramas de un olivo”. “...Ahora recuerdo el modo en que [mi padre] pisaba aquella tierra abandonada, el entusiasmo secreto con que arrancaba una mata de mala hierba y apretaba en su mano los grumos adheridos a la raíz, en cuclillas, con el cigarro en la boca, mirándome con una sonrisa de felicidad, de pasión e inocencia que hasta entonces yo nunca había visto en sus labios y en sus ojos; ...aquel día, al pisar la tierra que había comprado y removerla con sus manos y dejarla escurrirse entre sus dedos estaba tocando la materia misma del mejor sueño de su vida”.

(Antonio MUÑOZ MOLINA (1991).

El jinete polaco. Ed. Planeta, Barcelona, p. 535)

Introducción

A los históricos conflictos que han caracterizado el modo de producción y el tipo de vida en el campo, se añaden hoy nuevos factores que están limitando y condicionando sus posibilidades de enfrentarse con éxito al futuro. Esta conjunción de problemas dibuja un panorama complejo que afecta directamente al sector agrario y repercute negativamente sobre el sistema rural, tradicional cemento de cohesión territorial y social de la región andaluza.

Entre los diferentes acontecimientos del panorama político y económico global destacan los que mayor incidencia tienen o van a tener en la calidad de vida de los pueblos de Andalucía. En primer lugar, la inquietud y perplejidad

(ETEA), Universidad de Córdoba, respectivamente. Los autores se sienten deudores, en muchas de las ideas expuestas, con el grupo que elaboró las *Bases para un Plan de Desarrollo Rural de Andalucía* (1993). Asimismo se han incorporado ideas procedentes de la tertulia sobre temas rurales que vienen celebrando periódicamente en Córdoba con Cristóbal Lovera Prieto, Felipe González de Canales y Pedro Ruiz Avilés.

(1) en que está sumido el sector agrario responden a una serie de perturbaciones que se están produciendo en la esfera internacional. Influyen decisivamente en esa situación las nuevas condiciones y tendencias de la Política Agraria Común (PAC), así como la conclusión del largo proceso de negociaciones de la Ronda Uruguay del GATT. En segundo lugar, la aprobación el día 15 de marzo de 1994 por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía del proyecto de "Plan de Desarrollo Rural de Andalucía 1994-1999" (PDRA) tiene un especial significado. Con él se ha puesto en marcha un proceso de regeneración y modernización que podría y debería servir para mejorar el estado en que se encuentran la agricultura y el medio rural de la región.

Sea cual sea el futuro del PDRA, sometido a numerosos avatares políticos, la iniciativa de Desarrollo Rural de Andalucía parte del principio de que el mundo rural, con un especial protagonismo de su sector productivo agrario, debe reaccionar a las nuevas demandas de la sociedad, asumiendo nuevas funciones que garanticen su propio futuro y el de la sociedad en su conjunto. El Plan andaluz se puede considerar pionero entre las experiencias de otras Comunidades Autónomas (2), por su propia filosofía. Este carácter singular obedece a varias razones: al nuevo enfoque de desarrollo rural que utiliza, a la amplitud e interdependencia de sus objetivos, a la metodología usada y al importante volumen de fondos públicos que se van a dedicar a su ejecución.

El presente artículo presenta algunas reflexiones sobre las causas y efectos del viejo paradigma y pretende aproximar al lector a la filosofía inspiradora de la nueva estrategia de desarrollo rural que se ha puesto en marcha en Andalucía con un carácter innovador. Dadas las lógicas limitaciones de espacio, no podemos detenernos a presentar un diagnóstico de la estructura y los problemas agrarios de la región, ni a describir en detalle las líneas concretas de actuación del PDRA (3).

(1) "Bajo el signo de la incertidumbre", reza con acierto el subtítulo del excelente nº 60-61 de la revista *Papeles de Economía Española*, con el suplemento correspondiente, coordinado por el profesor José M^o Sumpsi, y dedicado monográficamente al sector agrario. Dicho número apareció cuando ya habíamos ultimado el presente artículo.

(2) El Gobierno vasco elaboró en 1992 un *Plan de desarrollo rural* de carácter estratégico que constituye una referencia obligada en esta materia.

(3) La bibliografía es abundante y variada. Para la estructura, remitimos al lector a RODERO Y ROMERO (1993); para el PDRA cfr. el documento de Bases (1993), el propio proyecto del PDRA, JUNTA DE ANDALUCÍA (1994) Y RAMOS, ROMERO, RUIZ AVILÉS (1993), entre otros.

Primera parte: El final de una época

1. Los límites del crecimiento: cambios en el tipo de desarrollo

El objetivo de desarrollo económico de las últimas décadas ha estado centrado en el crecimiento económico cuantitativo, siguiendo el modelo que se generalizó en los países de la OCDE a partir de los años 50. Crecer mucho y crecer deprisa fueron, en esos años, el lema explícito o implícito de las principales políticas económicas. El objetivo eficiencia constituyó en ese período la base conceptual de esta filosofía productivista.

Dicho planteamiento demostró sus limitaciones engendrando innumerables distorsiones en las economías. Por esta razón ganó terreno la corriente de pensamiento que proponía una corrección de esos efectos negativos. De hecho, el reconocimiento creciente de la importancia social de diseñar políticas basadas en el objetivo equidad llegó a constituir uno de los elementos claves de la llamada sociedad del bienestar. Como consecuencia de esta modificación de rumbo en el diseño de las políticas de desarrollo, los países con una distribución más igualitaria de la renta y de los medios de producción encontraron en el objetivo equidad una de las principales bazas para la expansión de sus sectores productivos y para la mejora de sus propias condiciones de vida.

En la década de los 80 se empieza a cuestionar con mayor energía y necesidad el criterio productivista. A sus efectos sociales negativos se sumaban preocupantes externalidades sobre el medio (agotamiento de recursos escasos, contaminación etc.), que constitúan fuertes amenazas para la vida. La generalización de esta preocupación llega cuando empieza a debatirse y a popularizarse el objetivo sostenibilidad o durabilidad (4). A partir de entonces el desarrollo no puede seguir identificándose con crecimiento (5). Antes bien, resulta imprescindible resolver el conflicto entre los tres objetivos básicos, debiendo cada sociedad definir el entorno de sus preferencias.

A este respecto, en un contexto más general que el agro-rural, el conocido "Libro blanco" de la CEE se expresa significativamente de la siguiente forma:

(4) BRUNDTLAND (1987); CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS... (1992).

(5) Cfr. ROMERO (1993).

“...el actual modelo de desarrollo de la Comunidad está llevando a una combinación subóptima de dos de sus principales recursos, esto es, la mano de obra y los recursos naturales” (6).

El modelo de referencia se caracteriza por una utilización insuficiente del factor trabajo y una sobreutilización de los recursos naturales, que se traducen en un deterioro de la calidad de vida. Ambos fenómenos están en contra del deseado desarrollo sostenible, que:

“...debería poder ofrecer a la sociedad un mayor grado de bienestar con un menor consumo y, consiguientemente, con una menor presión sobre los recursos naturales” (7).

Sin embargo, una cosa es el discurso global de una sociedad y otra muy distinta las actuaciones derivadas del interés privado y especialmente en algunos sectores. Así, la evolución que están experimentando los objetivos generales de la política económica aparece más ralentizada en el mundo agrario. Una política agraria muy proteccionista ha venido suponiendo un fuerte incentivo para obtener incrementos continuos de productividad, en unos momentos en que esto resultó especialmente posible gracias a la disponibilidad de un stock tecnológico y a la acumulación de capital obtenido en el pasado. El uso de factores de producción cada vez más sofisticados, en un contexto de fuerte protección a sus producciones, ha situado al sector agrario al margen de las corrientes generales por las que se ha movido el desarrollo de otros sectores. En este contexto, producir más, sin atender a las señales del mercado, ha significado para la mayoría de los agricultores ganar más dinero.

Esta lógica de intensificación ha cristalizado en la mentalidad de amplias capas de población, lo que supone hoy un importante obstáculo para que sus agentes entiendan las nuevas existencias de la sociedad y asuman los cambios que requieren la competitividad y la mayor conciencia ambiental. La última reforma de la PAC ha modificado algo las cosas al disminuir la protección haciendo bajar los hasta ahora altos precios de garantías y las altas barreras pseudo-arancelarias a la exportación de productos competidores procedentes de

(6) COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1993), p. 159.

(7) Ibidem, p. 161.

fuera de la Unión Europea (8) (UE); se sustituye dicha protección por los llamados pagos compensatorios, es decir, por ayudas directas a los productores (los "deficiency payments" anglosajones), encaminadas a compensar las pérdidas de renta derivadas de dicha disminución de la protección vía precios.

Este cambio, sin embargo, provoca de hecho en muchos agricultores la estrategia de cazar subvenciones, lo que compromete, por el extremo opuesto (el de la escasa productividad y el retraso tecnológico), la viabilidad del sistema rural. Es lo que Carlos Tió ha denominado acertadamente los efectos "desmovilizadores" y "tecnológicamente regresivos" de la reforma de la PAC (9).

Así, la actividad agraria se ha planteado más débilmente que otros sectores productivos el objetivo sostenibilidad. Los efectos negativos de esta tendencia son bien conocidos: competencia por el uso del agua, contaminación por nitrógeno, eutrofización (10), riesgos para la salud, etc. Pero además, este estilo de hacer ha empezado a provocar reacciones sociales contra un sector que tradicionalmente había despertado la simpatía y la solidaridad (11). Lo que se ha llamado la modificación de los afectos, es decir, la pérdida del apoyo masivo de la opinión pública hacia el sector, puede aumentar su debilidad provocando una reducción de las transferencias públicas hacia él. Este riesgo aumenta con la aparición de conflictos derivados de la confrontación de intereses que acompañan a la reforma de la PAC y que la sociedad urbana no acaba de entender.

(8) Para comprender estos mecanismos, téngase en cuenta que, en la PAC tradicional, los *precios de entrada* (llamados "precios umbral", en el caso de los cereales) se aplican a los productos agrarios importados procedentes de fuera del territorio comunitario: su cálculo parte de los *precios guía o de orientación* ("indicativos", para los cereales) a los que se les resta los costes de transporte desde el puerto de importación hasta el mercado de destino. Estos últimos precios de entrada, resultantes de sumar a los precios de importación unos "*prélèvements*" o aranceles ("sui generis") variables (tipo "acordeón"), garantizaban a los agricultores europeos la ausencia de competencia de productos agrarios a los precios (más bajos) del mercado mundial. Estos "*prélèvements*" o "exacciones reguladoras" representan un ingreso para las arcas comunitarias, y serán lógicamente tanto mayores cuanto menores sean los precios de importación, y viceversa. De hecho, sólo una elevación anómala de los precios internos comunitarios, por encima del precio guía ("indicativo" para los cereales), debido por ejemplo a malas cosechas, permitiría la entrada significativa de productos procedentes de terceros países. Una serie de restituciones o subvenciones a la exportación permitían vender fuera a la Comunidad a precios mundiales uno productos pagados a los agricultores a los precios comunitarios (más altos).

(9) Tió (1993), p. 24.

(10) Incremento excesivo de sustancias nutritivas en aguas dulces de lagos y embalses.

(11) Cfr. JUSTE (1993).

Para ganar la batalla de la imagen (12), la agricultura debe mejorar sus resultados económicos y participar activamente en el reequilibrio de la sociedad en su conjunto. Asimismo, en un contexto de globalización y mundialización de los intercambios, las agriculturas europeas occidentales deberán también abrir "un lugar bajo al sol" para las producciones agrarias de los países terceros, en particular los menos desarrollados, lo que ha sido precisamente objeto de duras negociaciones en el seno del GATT, como tendremos ocasión de ver. De esta manera conseguirá justificar que la sociedad dedique recursos económicos a las actividades del medio rural que lo necesiten. Pero no a cualquier actividad, ni a espaldas de las necesidades colectivas.

2. El paradigma agrario-rural

En el viejo modelo se pedía básicamente a la agricultura que abasteciese de alimentos al conjunto de la sociedad y que el sector generara empleo y renta para la mayor parte de la población rural: lo agrario (=lo relativo a la producción agrícola y ganadera) y lo rural (=lo relativo al campo, en general) se consideraron conceptos muy próximos, prácticamente sinónimos. Paralelamente, en los procesos de desarrollo de las sociedades modernas, la agricultura ha jugado un papel decisivo en las etapas de la acumulación de capital y transferencia de recursos, en particular mano de obra, a otros sectores. Pero hoy, el divorcio entre los sectores a la hora de definir los objetivos de la política económica de las sociedades occidentales ha puesto en cuestión tanto los objetivos de la agricultura como el propio papel del sector agrario.

En los acelerados cambios que está viviendo el mundo destacan dos hechos importantes que se consideran el principio del fin del paradigma agrario-rural. Ya hemos hecho alusión a ellos. La apertura de una nueva ronda de negociaciones en el seno del GATT (la Ronda Uruguay), en la que se incluyó por primera vez al sector agrario, constituye el primero de ambos hechos. Con la firma del acuerdo final en Marraquech, a principios de 1994, se ratificó el compromiso de las partes de constituir una Organización Mundial del Comercio que abre un proceso, parece que irreversible, de liberalización de los intercambios mun-

(12) El sector agrario sólo podrá tener garantía de seguir recibiendo las transferencias públicas que hoy obtiene, en la medida en que sea capaz de convencer al conjunto de la sociedad de la necesidad de este tipo de gasto. Esta idea ha sido expresada, entre otros, por el propio presidente del FEOGA (Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrarias).

diales (13), que incluiría inevitablemente los de productos agrarios. En segundo lugar, la reforma de la PAC, provocada entre otras cosas por el propio proceso de debates de la Ronda Uruguay, define un escenario en el que se reduce el apoyo a la agricultura europea, al menos en su modalidad de protección vía precios. Aunque la disminución del nivel interno de los precios garantizados en mayor o menor medida a los agricultores se acompaña de un sistema de pagos compensatorios o directos al que nos referimos más arriba (14), la agricultura parece tender a la desactivación y, en cierta manera, a la marginalidad.

En el nuevo contexto, los países en vías de desarrollo y nuestros vecinos del Este europeo aspiran a incrementar sus exportaciones y a que su sector agrario sea un motor destacado de sus procesos de desarrollo. Gracias a sus ventajas comparativas, algunos de estos países presentan condiciones para ofertar productos agrarios a unos precios muy competitivos en los mercados internacionales. Mientras tanto, las reducciones de precios de la UE han expulsado a un alto número de agricultores en los últimos años y han destruido un elevado número de empleos en el sector. Así mismo, en el extremo opuesto, países como Holanda, Bélgica o Francia apoyan sus estrategias de competitividad en un mejor control de los circuitos comerciales y en la logística, así como en los altos rendimientos que obtienen en algunas producciones.

Estos hechos comprometen la viabilidad de una parte de la agricultura europea. Además, para la agricultura española el conflicto es doble: uno, derivado de la mayor competitividad internacional en muchos de los aprovechamientos típicos de nuestra agricultura; otro, consecuencia del actual carácter desincentivador de la producción de la PAC que provoca el efecto perverso de que las tierras con mayor potencialidad sean las que más han reducido su productividad; en efecto, al calcularse la subvención o ayuda directa en función de un rendimiento medio estándar (que no es necesariamente el de la finca) y al ser dicho montante una parte sustancial de los ingresos totales, puede ocurrir que el incremento de gasto necesario para aumentar los rendimientos (que en el secano están además sometidos a la aleatoriedad climática) no quede suficientemente compensado a los ojos del agricultor con el consiguiente incremento de ingresos.

(13) Cfr. El editorial que publicó la *Revista de Fomento Social* sobre el tema: CONSEJO DE REDACCIÓN (1994).

(14) Sobre los diferentes aspectos de la reforma de la PAC pueden consultarse, por ejemplo, los números especiales de *Información Comercial Española* (nº 720-721, agosto-septiembre 1993) y el ya citado de *Papeles de Economía Española* (nº 60-61, 1994).

Así pues, acontecimientos externos han provocado el afloramiento de una crisis agraria que se estaba larvando hace tiempo y que permanecía enmascarada debido a las diferentes medidas de apoyo que protegían al sector agrario. A la luz de las nuevas corrientes de relanzamiento de la economía internacional, la crisis agraria se interpreta como el agotamiento de un modelo que no corresponde a las necesidades actuales de la sociedad. Ello equivale a decir que debe definir un nuevo papel que permita fijar su población y generar la renta adecuada para la misma. En la realidad actual no cabe mantener ya la identificación de los conceptos rural y agrario. Tan importante es esto que puede decirse que la supervivencia de la población y de las tradiciones rurales, algo esencial para la estabilidad social, depende en gran medida del grado de asunción de este principio.

Sin embargo, la agricultura debe seguir jugando un papel fundamental en el medio rural español, y en particular andaluz, estableciendo una nueva dialéctica de relaciones con los otros sectores y, particularmente, con el resto de actividades que se lleven a cabo en las zonas rurales. El reto actual de la agricultura consiste, entonces, en modernizarse, encontrando su nuevo puesto en la sociedad: ir más allá de la mera producción agraria de bienes "brutos" y participar en su transformación, distribución etc., "capturando" valor añadido. La necesidad de definir nuevas combinaciones de factores para no perder competitividad no puede ni debe ignorar que existen otros objetivos igualmente importantes para la sociedad. Surge así la necesidad de delimitar el papel de las actividades agrarias y de su capacidad para soportar la vida económica en el medio rural.

La agricultura necesita al medio rural y el medio rural necesita a la agricultura, o lo que es lo mismo: para mejorar su situación actual, la agricultura debe volver a actuar como locomotora del proceso de regeneración del tejido socio-económico de las áreas rurales, en concreto de Andalucía, dado que parece poco probable que se produzca un proceso de industrialización rápida y masiva de la región. Si este esfuerzo llega a tener éxito, el medio rural vivo constituirá la mejor base para la localización de nuevas unidades de generación de valor en áreas rurales y éstas son una condición necesaria para la transformación moderna que necesita la agricultura.

3. La modernización de la agricultura en el desarrollo rural

Las exigencias actuales de mejorar en términos de competitividad están provocando en la mente de técnicos y agricultores la idea de que la única salida posible

consiste en intensificar la producción, es decir, producir más cantidad de bienes por unidad de superficie, por hectárea. En el extremo opuesto, los riesgos de deterioro ambiental y la nueva orientación de los objetivos de desarrollo económico hacen elevar las voces de quienes defienden la extensificación del proceso productivo, es decir la disminución de la incorporación de insumos tales como labores mecánicas, abonos, herbicidas, etc y la consiguiente disminución de los rendimientos por hectárea.

La necesidad de modernizar la agricultura no admite dudas. Pero esta necesidad se enfrenta a la siguiente paradoja: cuando más voces se escuchan reclamando una agricultura sostenible, que utilice tecnologías menos agresivas con el medio, la lógica de la competitividad provoca el deslizamiento de algunas decisiones individuales en la dirección de un uso más intensivo de los inputs, es decir, mayor intensidad de abonado, de fitosanitarios, de uso de material genético sofisticado, etc. Esta paradoja podría equipararse a los sistemas de fuerzas de la mecánica clásica y generar un efecto equivalente: dos fuerzas que se aplican en sentido opuesto producen el efecto de un movimiento circular, sin generar avances, que es seguido de un estancamiento en el punto en que se contrarrestan ambas fuerzas. Una prudencia elemental recomienda atender a las consideraciones de ambas posturas, intentando encontrar el punto justo de equilibrio entre ellas, para evitar que aumente el desconcierto, y que se apliquen estrategias erráticas de supervivencia con la consiguiente agudización de la crisis actual.

Avanzar correctamente para mejorar la competitividad de la agricultura exige plantearse qué otras actividades se relacionan con ésta y cómo debe establecerse su interrelación. Pero además exige dar respuesta a una cuestión más compleja: ¿dónde deben localizarse los agentes responsables del mayor porcentaje de valor añadido? Ciertamente, donde exista una posibilidad de producir a un precio competitivo y donde se disponga de un mercado que se pueda abastecer, con garantías razonables de éxito, ante la competencia de otros países y regiones. Donde se cumplan esas dos condiciones, van a surgir empresas y posiblemente se van a localizar servicios complementarios de apoyo a esas explotaciones. Sin embargo, no es evidente que este tipo de empresas de apoyo se sitúen necesariamente en las zonas de producción. El gran potencial que hoy tienen las tecnologías de comunicación está permitiendo que ciertos grupos comerciales gestionen importantes volúmenes de producción, casando oferta con demanda a distancia y sin contacto físico con la mer-

cancia. Bajo este enfoque existen todavía unas posibilidades de competitividad que no han sido suficientemente utilizadas en nuestro país y en nuestra región.

En relación con el papel de los distintos agentes, resulta también prioritario definir qué modelo de agricultor exigen los nuevos tiempos. La modernización agraria requiere un parque de explotaciones dinámicas, dirigidas por auténticos empresarios, en todo el sentido de la palabra. Sin que deba interpretarse como exclusión de nadie, hoy parece que lo más recomendable es permitir una mayor flexibilidad para que las explotaciones con potencialidad puedan consolidarse como empresas viables frente a las amenazas de la competencia exterior. Su propia capacidad para afrontar este reto debería ser la única limitación a la que se enfrentasen. Por eso, no debe confundirse potencialidad con dimensión de la explotación en hectáreas, ya que si una gran dimensión territorial constituye en general un factor positivo, no es menos cierto que la capacidad del empresario constituye uno de los mayores elementos de competitividad (15).

4. Hacia un nuevo pacto social, o el desarrollo rural como concepto sistémico

La sociedad moderna de los países desarrollados, en la que predominan los modos urbanos, ha superado hace mucho tiempo el miedo al desabastecimiento alimentario, por lo que no entiende ya muy bien las reivindicaciones agrarias. Por otra parte, el modelo de consumo dominante y los procesos productivos más empleados despilfarran recursos y contaminan el medio. De acuerdo con el objetivo sostenibilidad, la sociedad debe establecer mecanismos para internalizar el efecto de las externalidades en los procesos de producción y consumo, es decir, para que sea el propio sector o medio que los produce quien asuma el coste de la corrección o eliminación de los efectos negativos, sociales y medioambientales, de su proceso de producción.

El tipo de crecimiento económico seguido ha producido una serie de distorsiones en el modelo espacial de asentamiento de la población, en el empleo de la mano de obra, y en la concentración territorial de los procesos de producción y distribución de la riqueza. Por eso resulta prioritario corregir el desequili-

(15) Está en marcha precisamente la aprobación de una llamada "Ley de modernización agraria", promovida por el MAPA, que pretende precisamente incentivar este proceso de modernización del sector productivo. Aunque este proyecto de Ley no está exento de aspectos polémicos, no podemos entrar aquí en su discusión.

brío territorial y de población, así como el riesgo de degradación irreversible asociado a las zonas rurales de mayor atraso relativo.

La sociedad en su conjunto necesita encontrar una salida para sus áreas rurales. Pero, como se ha visto, esta solución no se puede hallar utilizando exclusivamente los criterios tradicionales de pautas de producción básicamente agraria, concentrada en la mayor productividad de ciertos productos agroalimentarios. Un nuevo contrato social (16) puede actuar como solución alternativa y mutuamente beneficiosa tanto para el mundo rural como para el urbano y como cauce de intercambio económico entre sus respectivos intereses. Es decir, el mundo urbano y el mundo rural -con una adecuada mediación de la administración- tendrían que poner en marcha un cierto proceso de concertación para la prestación mutua de una serie de servicios que habrían de ser justamente retribuidos. Bajo este nuevo planteamiento, muchas necesidades de los sistemas urbanos e industriales pueden constituir nuevas funciones para el espacio rural. El concepto moderno de desarrollo rural implica ante todo reconocer y descubrir dichas nuevas funciones del mundo rural, que desbordan con mucho -aunque incluyéndola- la mera producción agraria o producción de alimentos, con la que tradicionalmente se le ha identificado en exclusiva. Resumiendo, estas funciones serían las siguientes:

- *Equilibrio territorial*: procurar que la distribución de la población sobre el territorio no se concentre en grandes núcleos, con bolsas crecientes de marginación urbana, mientras otros grandes espacios quedan despoblados y abandonados.

- *Equilibrio ecológico*: el campo cumple una función esencial en la conservación de ecosistemas y procesos esenciales para la vida.

- *Producción de paisaje* de calidad, abierto y natural, en contraposición al cerrado, artificial y crispado paisaje urbano.

- *Producción de recursos*, como el agua limpia, recurso natural cada vez más escaso.

- *Sumidero* de contaminaciones del aire, del agua y del suelo. Se impone una nueva forma de ver las cosas: "*El que contamina, paga; el que conserva, cobra*".

- *Soporte de actividades recreativas*, esparcimiento y recreo al aire libre, ampliamente demandadas por una sociedad mayoritariamente urbana que dispone además de la mayor parte de la renta.

(16) Este término ha sido acuñado para el caso por el denominado GRUPO DE SEILLAC (1993). Cfr. También HERVIEU (1993).

- *Usos agrarios no alimentarios* dirigidos, por ejemplo, a la producción de fibras textiles o a la obtención de productos energéticos (17).

La competitividad, hoy, tiene una importante componente sistémica, es decir, las empresas más competitivas sólo serán viables en aquellas condiciones en las que la mayor potencialidad de las unidades de producción se refuerza con la mejor capacidad del sistema económico en que se integran (18). Si este enfoque sistémico resulta vital para los sectores industriales ¿cómo podría ignorarse el mismo principio al pensar en la viabilidad del mundo rural?. La creación de un Nuevo Sistema Rural constituye, desde dicha perspectiva, el objetivo necesario de integración y armonización de los distintos sistemas de los que depende la vida del mundo rural. Las estrategias de desarrollo rural constituyen, así, el principal instrumento para la regeneración del tejido económico y social en ese medio y para la sociedad en su conjunto.

Las reflexiones siguientes pretenden precisamente explicitar algo más el contenido de ese "Nuevo Sistema Rural" que acabamos de mencionar, indicando también cuáles son las estrategias que, a nuestro entender, conviene aplicar para llegar a su implantación.

El espacio rural constituye un sistema pluriactivo, por lo que está sometido a la necesidad de definir objetivos múltiples y complementarios entre sus propios subsistemas y con el resto de la sociedad. De esta manera, para que la agricultura sea intensificable, modernizable y aumente su competitividad, es indispensable que otra parte del territorio rural absorba y neutralice las externalidades negativas de este tipo de producción. La prioridad no está ya tanto en la mera producción, cuanto en la componente territorial de la misma. Es este otro aspecto de ese nuevo contrato social que acabamos de mencionar.

El esfuerzo individual de los empresarios y de la fuerza de trabajo es una condición necesaria para la mejora de la competitividad, a nivel de empresa; esta responsabilidad privada debería aprovechar ese panorama o entorno de mejores condiciones del sistema, para crear unidades de producción adecuadas o reformar las que ya existen.

Por su parte, el Estado no debe hacer dejación de su responsabilidad para evi-

(17) VARIOS (1993).- *Bases...*, pp. 10-11.

(18) Sobre la complejidad de la política de competitividad, véanse las atinadas observaciones de la Introducción Editorial del nº 56 de la revista *Papeles de Economía Española* (Ed. FIES-CECA), 1993, dedicado monográficamente a "La competitividad de la industria española" (p. XVII, ss.).

tar abusos, corregir desequilibrios y apoyar proyectos socialmente necesarios. Para ello debe asumir un papel subsidiario, complementario al de la iniciativa privada. Resulta especialmente importante que el poder público llegue donde no alcanza la iniciativa privada. De esta manera, su principal función sería la de fomentar en primer lugar la iniciativa y el autoempleo. Suscribir convenios de colaboración con las empresas agrarias más dinámicas es una estrategia que ya se está llevando a cabo, con un éxito notable, en algunos países destacados por su fuerte capacidad de exportación. Vincular los proyectos de investigación a las necesidades simultáneas de los sistemas de producción y de comercialización constituye otro de los elementos fundamentales de la misma estrategia. Por igual motivo resulta vital una política de formación y de apoyo a los grupos menos favorecidos. En aquellos casos en los que no existan condiciones para participar en el proceso económico, debe implementarse un mecanismo transparente y eficaz de ayuda a la marginalidad mediante un tipo de salario social que sea percibido sólo por quienes no tengan otra forma de ganarse la vida y, siempre, a cambio de la realización de tareas necesarias para el bien común de la sociedad.

Una necesidad vital de cualquier sociedad es incorporar las nuevas generaciones al mundo de la empresa, a los procesos de producción, y al mercado laboral. Las sociedades que adopten mayor protagonismo en estas tendencias tendrán una mejor posición para poder emplear a su población en actividades rentables y estarán mejor situadas para liderar los procesos de distribución en los que se genera "la parte del león" en términos de valor añadido.

Ir por delante o ir por detrás del proceso: he ahí la cuestión. ¿Será capaz Andalucía de entender y asumir este reto?

Segunda Parte: Una aplicación a Andalucía

5. Evolución de la política agraria andaluza: del productivismo al ruralismo

Como no podía ser menos, y ya lo indicábamos al principio de este trabajo, ante todos los cambios que acabamos de analizar, también el campo andaluz está inquieto y desconcertado. Afectado por una serie de perturbaciones, la sensación de crisis y de perplejidad es creciente. Se trata, seguramente, de un "síndrome" en buena parte coincidente con el de otras regiones españolas y europeas. Pero en esta región reviste, sin duda, unos caracteres peculiares que conviene tener en cuenta; en efecto, nos atreveríamos a hablar de una cierta "excepcionalidad

rural de Andalucía". Enumerar los rasgos que definen dicha excepcionalidad nos llevaría aquí demasiado lejos. No pretendemos afirmar que los problemas que acucian al mundo rural andaluz sean más graves o más perentorios que los de Castilla-León, Galicia o el País Valenciano, por ejemplo, pero la importancia y peculiaridad de lo agrario en Andalucía son indiscutibles. Sin embargo, hay que reconocer que algunos procesos en curso en Andalucía son específicos y presentan algunas características interesantes.

El tipo de evolución de las políticas públicas del gobierno autonómico andaluz permite distinguir varias etapas con sus características peculiares (19). Ciñéndonos a las políticas agrarias, dos son los períodos más significativos que denominaremos -simplificando- "productivista" y "ruralista". El primero coincide con la etapa de preparación para la adhesión a la CEE y con los primeros años de incorporación a la Política Agraria Comunitaria. El discurso dominante era que había que aprovechar las potencialidades que el ingreso en la Comunidad significaba para el sector agrario andaluz: por tanto, había que procurar producir más, dado que el sector primario era una de las pocas fortalezas de la economía regional.

Conviene tener en cuenta que, de alguna manera, para Andalucía todo el proceso de incorporación a la PAC se ha producido "a destiempo". Durante muchos años, a causa de la imposibilidad de adherirnos a la CEE por motivos políticos, la región no gozó del acceso libre de sus productos más competitivos a los mercados comunitarios. Sin embargo, tras la transición democrática, en los primeros años de la década de los 80, la perspectiva de la adhesión de España a la CEE, se presentaba como halagüeña. Agricultores, estudiosos y administración nos hacíamos bastantes ilusiones sobre un impacto que habría de ser globalmente favorable para nuestra región (20). La imposición en el propio Tratado de Adhesión de períodos transitorios relativamente desfavorables (21)

(19) PORRAS NADALES (1993) ha realizado una sugerente periodificación desde el campo de la teoría política.

(20) Entre las numerosas publicaciones, a título de ejemplo, permítasenos de nuevo la autocita: Cfr. LORING, J; GODOY, L.; ROMERO, J.J. (1984).

(21) Resumiendo mucho, períodos transitorios (de liberalización comercial) más cortos para los productos llamados "continentales" (aquellos en que nuestro país y Andalucía eran menos competitivos frente a la CEE) y más largos en aquellos sectores llamados "mediterráneos", sectores fuertes de nuestra agricultura (aceite de oliva, frutas y hortalizas) así como en el controvertido sector de la pesca marítima.

para las producciones punteras andaluzas, no parecía deber desanimarnos: al fin y al cabo, era sólo una cuestión de tiempo. Pasado el período transitorio, nos habríamos de encontrar en igualdad de condiciones comerciales, pudiendo así disfrutar de las indudables ventajas comparativas de muchas de nuestras producciones. Sin embargo, las cosas evolucionaron de tal manera que, cuando se tenía que haber producido la "cosecha" de los máximos beneficios comunitarios para el sector agrario andaluz, la crisis de la PAC lo cuestiona todo y "cambian las reglas del juego". Lo menos que se puede decir es que, en la adhesión a la CEE, realmente, Andalucía no ha tenido suerte...

Esta etapa productivista (22), cuyo exponente principal fue el Consejero de Agricultura Miguel Manaute, quedó muy expresivamente materializada en la polémica Ley de Reforma Agraria de la Junta de Andalucía. Los objetivos esenciales de la Ley eran aumentar la producción, el empleo y la renta del sector agrario, aprovechando el indudable margen de maniobra aún disponible, mediante una serie de medidas -las "coactivas", que llegaban hasta la expropiación de uso o arrendamiento forzoso, fueron las más polémicas- que fomentaban la intensificación productiva.

Aparte de la "batalla legal" desencadenada contra la Ley de Reforma Agraria por sus opositores, y de su escaso apoyo político y social, fueron los conocidos cambios en el contexto mundial de los mercados agrarios y la profunda reforma de la PAC, que en 1991 se materializa en los conocidos "Documentos MacSharry", los factores que de alguna manera dieron al traste con la etapa productivista.

Se produce, pues, un giro significativo, y el segundo período se caracteriza por una política que denominaremos "ruralista". Su impulsor desde la administración autonómica fue el nuevo Consejero de Agricultura y Pesca, Leocadio Marín. Al cesar éste, su sustituto, Luis Planas, continuó la misma línea, ya que, precisamente bajo su mandato, la nueva filosofía de esta etapa quedó de alguna manera sintetizada en el proyecto de "Plan de Desarrollo Rural Andaluz", integrando el concepto de modernización de la agricultura en el marco más amplio del desarrollo rural.

(22) Un texto expresivo de las ideas dominantes en aquellos años es la conocida obra colectiva del GRUPO E.R.A. (1989). Quizás pueda ser significativo que de las personas que participaron en los debates y en la redacción del Grupo ERA, 5 o 6 ocuparon, poco después de publicado el libro, cargos relevantes en la Consejería de Agricultura.

Cuadro 1.- Del "productivismo" al "ruralismo"

	C.E.E	ANDALUCIA
<p>"PRODUCTIVISMO"</p> <p>Prioridad: intensificación, productividad, rentas dinerarias...</p> <p>Resultados negativos: excedentes, mala distribución, deterioro medioambiental, problemas con el GATT, etc.</p>	<p>POLITICA DE PRECIOS Y MERCADOS</p> <p>PAC "CLASICA"</p>	<p>POLITICA DE ESTRUCTURAS</p> <p>REFORMA AGRARIA</p>
<p>"RURALISMO"</p> <p>Prioridades: calidad de vida, control medioambiental, diversificación productiva, mantenimiento de la población, etc.</p>	<p>REFORMA DE LA PAC</p>	<p>PLAN DE DESARROLLO RURAL ANDALUZ</p>

6. Andalucía en la vía del desarrollo rural

Con el objetivo de poner en marcha una política regional de Desarrollo Rural, por iniciativa del presidente de la Junta de Andalucía, en 1992 se constituyeron una mesa de concertación sobre el Desarrollo Rural Andaluz y un Grupo de Trabajo encargado de elaborar y redactar las "Bases para un Plan de Desarrollo Rural de Andalucía". Con este trabajo se pretendió disponer de un documento que sirviera como punto de partida para un debate regional sobre los problemas

del mundo rural y sus posibles soluciones. Dicho documento (23) fue presentado por el propio presidente de la Junta de Andalucía, en Córdoba, el 9 de marzo de 1993, calificándolo de "una respuesta valiente, concreta y matizada que se propone superar los problemas actuales e iniciar un proceso alternativo de transformación e impulso del mundo rural".

Más tarde, el ADES (Acuerdo para el Desarrollo Económico y Social de Andalucía) -firmado el 17 de mayo de 1993 por el presidente de la Junta, el presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía y los secretarios generales de CC.OO. y de UGT de Andalucía- incluiría entre sus actuaciones la elaboración consensuada de un Plan de Desarrollo Rural, a partir de las ideas contenidas en las Bases, ampliamente aceptadas por la sociedad andaluza.

Tras el consiguiente debate y definición de estrategias de actuación, en el seno del propio Gobierno andaluz, un año después, el 15 de marzo de 1994, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía dio su visto bueno al texto del proyecto de Plan de Desarrollo Rural para Andalucía (24). Posteriormente dicho texto fue entregado a las organizaciones empresariales y sindicales firmantes del ADES y presentado en el Parlamento Andaluz el día 5 de abril del mismo año.

El Plan de Desarrollo Rural Andaluz no ha podido liberarse de componentes electoralistas, enfrentado el gobierno regional a unas elecciones autonómicas en junio de 1994 y siendo fundamental para él el apoyo rural. Nació por ello con una inevitable dosis de oportunismo político, pero al mismo tiempo debe, de alguna manera, materializar la voluntad del ejecutivo andaluz (y nacional) (25) de afrontar con ideas modernas y financiación abundante los problemas endémicos del campo. Puede decirse que, leído en estricta clave política, el PDRA juega de hecho un papel muy similar al que en su momento jugó el Proyecto de Reforma Agraria del gobierno del entonces Presidente de Andalucía, Rafael Escuredo, como baza decisiva en la consolidación del poder socialista en nuestra región.

(23) Cfr. VARIOS (1993). Las BASES fueron coordinadas por Eduardo RAMOS y José J. ROMERO; la dirección facultativa corrió a cargo de Pedro RUIZ AVILES; el equipo básico de trabajo estuvo compuesto por: Fernando CIRIA, Eusebio GARCÍA MANRIQUE, Domingo GÓMEZ OREA, A. Casimiro HERRUZO, Manuel MOLERA, Eduardo MOYANO, Eduardo RAMOS, José J. ROMERO, Pedro RUIZ AVILÉS, y Francisco VALLEJO de OLABARRIA.

(24) Sólo existe, que nosotros sepamos, un texto mimeografiado de este proyecto. Cfr. JUNTA DE ANDALUCÍA (1994).

(25) Cfr. a nivel nacional el informe preparado para el MAPA por CUADRADO, TIÓ y OTROS (1992).

Nada de esto debe escandalizar, y sería un ejercicio de hipocresía rasgarse las vestiduras por esta instrumentalización política del PDRA. Pero también sería de lamentar que ello sirviera para desnaturalizar, sacrificándolo al legítimo interés político a corto plazo, un proyecto estratégico que debe tener un horizonte de largo plazo, digamos de 5 a 10 años, y emprender acciones de gran envergadura y de gran calado destinadas a transformar, mediante una verdadera ruptura histórica, el tejido productivo y social del medio rural andaluz.

7. El contenido básico del PDRA

Coincidiendo con el proceso de puesta en marcha del Plan de Desarrollo Rural Andaluz, y a raíz de la fuerte repercusión social que han tenido determinadas conductas relacionadas con el subsidio agrario y el PER; en particular, los numerosos fraudes detectados en el mismo, se ha generalizado una cierta tendencia a considerar que el PDRA es de alguna manera "el sustituto del PER". Nada más lejos de la realidad. La constitución prácticamente coincidente de una Ponencia de la Comisión de Agricultura y Pesca del Congreso de los Diputados para estudiar la reforma del actual sistema del Plan de Empleo Rural y el Subsidio Agrario pudo de alguna manera alimentar esta confusión. Ahora bien, ni en su concepción, ni en su elaboración, se ha pretendido tal cosa (26).

Habrà que esperar que, a pesar de la inestabilidad política regional (y nacional), los agentes políticos y sociales tengan la capacidad de superar intereses partidistas y anteponer a cualquier otra consideración los intereses futuros de la región. Si esto es posible, quedará claro que el subsidio agrario y el PER nacieron con voluntad de resolver conflictos de tipo coyuntural y que el PDRA persigue objetivos de largo plazo. Así pues, ni son lo mismo, ni son excluyentes.

El texto del PDRA aprobado por el Consejo de Gobierno expone con claridad lo que podría llamarse "la filosofía" del PDRA. Para ello define, ante todo, las tres *metas* siguientes:

- * la generación de empleo en el medio rural,
- * el aumento del nivel de renta de su población
- * y la mejora de sus condiciones de vida y trabajo.

(26) Sobre este tema nos manifestamos en la comparecencia ante dicha Ponencia del Congreso de los Diputados. Cfr. RAMOS Y ROMERO (1994).

Todo ello con el propósito de mantener el mayor nivel posible de dicha población en el marco de la sociedad rural andaluza, de lograr un alto grado de equidad social y de propiciar una integración más armónica entre los mundos rural y urbano de Andalucía.

El posicionamiento político que definen las metas se plasma en la definición de unos objetivos más concretos denominados *líneas estratégicas del PDRA*. Dichas líneas se centran en:

- * la dinamización de la sociedad rural: su finalidad es fomentar el liderazgo local, el asociacionismo y la participación de los propios interesados en su propio desarrollo;

- * la formación y cualificación de su población: se trataría de hacer un considerable esfuerzo formativo del capital humano en el mundo rural andaluz, condición indispensable para superar su tradicional dualidad social y para salir de una cierta "cultura asistencial" que tiene el peligro de generalizarse;

- * la diversificación productiva, que tendrá como objetivo potenciar el desarrollo de las actividades no agrarias en el medio rural; según los distintos espacios, se potenciará el desarrollo de actividades cinegéticas, actividades variadas de ocio y turismo rural, artesanía (cerámica, etc), reforestación, prevención de incendios, industria agroalimentaria en general y de productos específicos de calidad, en particular etc.etc.

- * la modernización de las actividades económicas, participando en un porcentaje creciente del valor añadido de los productos y mejorando la competitividad y la calidad de los productos y servicios de la región; en este ámbito, la modernización agraria deberá ocupar un papel central;

- * la equidad territorial pretende compensar los desequilibrios aún existentes en la dotación de infraestructuras (comunicaciones etc.) y servicios básicos para la población (educación, sanidad, etc);

- * la recuperación del patrimonio rural: bajo este epígrafe se intenta luchar por la conservación de elementos culturales, de formas locales de producir, de patrimonio arquitectónico, folklórico y de ecosistemas o paisajes valiosos, etc;

- * y la cooperación administrativa e institucional: se pretende articular las acciones de los distintos niveles de la administración que tiene como lugar de actuación el medio rural, luchando por evitar la frecuente descoordinación de las intervenciones públicas en el territorio.

En la *instrumentación* del Plan se concede una especial importancia a la participación colectiva a través de un protagonismo importante de los Grupos de

Desarrollo Rural (GDR) (27). El funcionamiento de estos GDR se basa en la fórmula del “partenariado social” concediendo el protagonismo principal a la iniciativa privada. En palabras del propio Plan, esta fórmula se concibe como:

“...el establecimiento de un marco conjunto de colaboración en donde actúen de forma asociada diferentes niveles administrativos, empresas privadas, asociaciones profesionales, grupos de interés económico y cualquier otro agente socioeconómico preocupado por mejorar las rentas, el empleo y la calidad de vida en el medio rural” (28).

Para la *Previsión Financiera*, el PDRA aprovecha la oportunidad que supone la financiación extraordinaria del nuevo Marco Comunitario de Apoyo, como instrumento de la Política Regional de la Unión Europea, correspondiente al período 1994-1999. La existencia de una política de desarrollo rural propia, constituye para Andalucía un argumento esencial para disponer de un volumen de fondos que permite tomar en serio la perspectiva de futuro del Plan. A partir de los acuerdos políticos logrados a la altura de la primavera de 1994, se diseñó un esquema financiero asociado a tres grandes ejes de actuación.

El resumen para el período 1994-1999 aparece en el cuadro nº 2. La simple lectura de sus epígrafes permite hacerse ya una idea de cuáles son las prioridades asumidas por el proyecto de PDRA.

Al tratarse de un documento elaborado por un grupo de expertos, y a sabiendas de que no somos neutrales por haber participado en su elaboración, nos atrevemos a opinar que el documento “Bases para un Plan de Desarrollo Rural Andaluz” posee una más sólida armazón teórica y una coherencia interna más marcada que el propio texto del Plan. Se trataba de un discurso que podríamos calificar de “abierto” y “moderno”, más académico que político (aunque no faltaban las tomas de posición sobre cuestiones candentes), muy en la línea de los debates actualmente en curso entre los colectivos intelectuales y profesionales más autorizados en el ámbito de la Unión Europea (29), y dentro de

(27) Se trata de una metodología inspirada claramente en la adoptada por el conocido programa LEADER de la Unión Europea. Dicho programa se ha aplicado, con éxito desigual, en 9 comarcas andaluzas.

(28) PDRA (1994), p. 81.

(29) En diciembre de 1992 un grupo de 20 franceses de todas las tendencias reunidos en Seillac elaboraron un manifiesto que vio la luz en abril de 1993 y que ha tenido un eco notable, por supuesto en Francia, pero también en otros contextos europeos. La *Revista de Estudios*

las obvias limitaciones que siempre afectan a documentos de estas características, algunas de las cuales mencionaremos en seguida.

Cuadro 2. Aplicación de los recursos financieros del PDRA.

<i>EJES y Actuaciones del PDRA</i>	<i>Millones de pts.</i>
EJE I: Movilización social y cultural. * Dinamización del mundo rural. * Formación profesional. * Patrimonio rural y cultural.	63.403,63
EJE II: Modernización y diversificación productiva. * Agricultura y ganadería. * Industria. * Sector forestal. * Turismo. * Protección del Medio Ambiente	287.599,03
EJE III: Equidad territorial. * Infraestructuras. * Equipamientos y servicios colectivos. * Servicios sociales.	170.358,90
TOTAL	521.361,56

Agrosociales, con muy buen acuerdo, publicó el texto íntegro en el n° 165 correspondiente a julio-septiembre de 1993 (pp. 177-193). Personalidades tan conocidas como Michel Debatisse, Alain Delaunoy, Philippe Lacombe, Bertrand Hervieu, Louis Malassis o el propio Edgar Pisani, por citar sólo algunos, formaban parte de este rico y variado foro de "sabios agro-rurales". Como continuación y, de alguna manera, consecuencia de aquel texto germinal y de las reuniones y debates libres que este grupo de personas ha continuado manteniendo, Edgar Pisani ha redactado, incorporando las ideas del grupo, un pequeño libro: Edgar PISANI. Groupe de SEILLAC (1994). Es muy significativa la coincidencia de propósitos, filosofía e incluso lenguaje del documento de Bases con el ese coetáneo y ya famoso primer "Manifiesto del Grupo de Seillac" y con las citadas ulteriores reflexiones publicadas por Edgar Pisani y emanadas del propio grupo o con el muy comentado reciente libro de Bertrand HERVIEU (1993).

Aunque es indudable que el espíritu y la filosofía que inspiraron el documento de Bases han sido esencialmente conservados en el texto del Plan que hemos comentado, este último pierde sin duda la profundidad y la visión sintética del diagnóstico de los problemas rurales andaluces y reduce considerablemente el horizonte en que se inscribe y el número de las actuaciones propuestas, evitando por otro lado comprensiblemente entrar en ciertos temas polémicos (como la famosa reforma del subsidio agrario y el PER), que se dejan interesadamente para ser tratados en sus ámbitos competenciales correspondientes.

Con ocasión de la aparición de las Bases, y ante las expectativas despertadas por la propia solemnidad con la que el gobierno andaluz hizo su presentación, los movimientos sociales y políticos, así como algunos círculos intelectuales o universitarios, se manifestaron abundantemente a partir de la publicación del texto. Que ese debate público tuviera lugar era precisamente uno de los objetivos fundamentales explícitamente manifestados de las Bases y de él debería haber surgido un cierto consenso sobre la estrategia a seguir. A condición que en dicho debate se tuviera ante todo en consideración el interés general (lo que no siempre ha sido el caso) y que se abriera realmente a la participación de los propios colectivos rurales interesados.

Evidentemente, los autores de las Bases actuamos con cierta comodidad, al no tener que cargar con la responsabilidad de los costes políticos de las medidas sugeridas, y al no tener que preocuparnos de cuantificar (¡ni de recabar!) los recursos necesarios (siempre escasos y necesitados de dolorosos arbitrajes) para poder llevar a cabo las acciones de desarrollo propuestas. Como se expresó gráficamente en el propio acto de presentación del documento de Bases, este último documento era una especie de "Carta a los Reyes Magos", en la cual estaba permitido soñar y pedir sin limitaciones ni restricciones. Era, en cierto modo, inevitable que, "al ponerle letra (¡números!) a la música" de las Bases, el Plan tuviera que tomar opciones y que llevara a cabo arbitrajes propios de un documento más estrictamente político.

Para terminar, de manera sintética, el cuadro siguiente nº 3 ilustra expresivamente los avatares del camino recorrido por el Plan.

Cuadro 3. EL "ITINERARIO" DEL PDRA
<i>Mayo de 1991:</i> Leocadio Marín sustituye a Miguel Manaute al frente de la Consejería de Agricultura y Pesca.
<i>24 de junio de 1992:</i> Leocadio Marín constituye en Córdoba un grupo de trabajo "para elaborar un documento de reflexión que sirviera como punto de partida para un debate regional sobre los problemas del mundo rural y sus posibles soluciones".
<i>9 de marzo de 1993:</i> Presentación en Córdoba de las "Bases para un Plan de Desarrollo Rural Andaluz".
<i>17 de mayo de 1993:</i> Firma del Acuerdo para el Desarrollo Económico y Social de Andalucía (ADES).
<i>Diciembre de 1993:</i> Luis Planas sustituye a Leocadio Marín en la Consejería de Agricultura y Pesca.
<i>15 de marzo de 1994:</i> Visto bueno del Consejo de Gobierno al texto del proyecto de Plan de Desarrollo Rural de Andalucía (PDRA).
<i>5 de abril de 1994:</i> Presentación del PDRA en el Parlamento.
<i>12 de Junio de 1994:</i> Elecciones autonómicas. Cambio de gobierno. En agosto Paulino Plata es nombrado Consejero de Agricultura y Pesca.
<i>14 de febrero de 1995:</i> Debate y aprobación en el Parlamento del PDRA.

8. Consideraciones finales

Como hemos visto, el mundo rural está experimentando cambios profundos en las sociedades industriales avanzadas. El mundo rural andaluz no es una excepción a estos cambios, encontrándose ante una encrucijada de características similares a las que viven los demás países de la Unión Europea. No obstante, el caso de Andalucía presenta la particularidad de tener que afrontar la actual crisis en una situación de mayor dependencia respecto de la actividad agraria, con un grave problema de paro estructural y en un momento en que su

agricultura no ha alcanzado los niveles de modernización, eficiencia y organización que caracterizan a la mayoría de aquellas otras regiones europeas. Como consecuencia, Andalucía tiene un margen de maniobra más reducido para intentar salir airoso de la presente situación de crisis.

En esta situación es inevitable que el desarrollo del mundo rural andaluz deba plantearse sobre la base de seguir impulsando la modernización de la agricultura, tanto en su dimensión productiva, como comercial y de transformación, pero movilizand o también todos los recursos disponibles para dinamizar económicamente otras actividades distintas de las agrarias y generar el empleo que el sector agrario no puede proporcionar por sí solo.

Tras la redacción y primera aprobación del PDRA, corresponde al Gobierno andaluz la iniciativa del impulso planificador, superando las permanentes tentaciones de electoralismo y cortoplacismo, tentaciones que por cierto también acosan a los grupos opositores, a los sindicatos, etc. También debe proveer los medios necesarios para una participación activa de todas las instituciones y agentes que corresponda según el tipo y rango de cada propuesta. Habrá que prestar especial atención al propósito del PDRA de fomentar y permitir la participación de los agentes locales y de las instituciones de nivel subregional, así como de la iniciativa privada, en la puesta en marcha de las acciones que desarrollen eficazmente las propuestas del PDRA.

Ahora bien, después de haber redactado la mayor parte del presente comentario, se han producido en el panorama político andaluz acontecimientos decisivos para la marcha del proyectado Plan (véase Cuadro 3): a) ante todo, las elecciones autonómicas de junio de 1994, con la consiguiente pérdida de la mayoría absoluta por parte del Partido Socialista; b) asimismo, el "parón" debido al subsiguiente cambio de gobierno, con el relevo del Consejero de Agricultura y Pesca (Luis Planas fue reemplazado por Paulino Plata) y de gran parte del anterior equipo de la Consejería, produciéndose los consiguientes -y censurables- "cortes" y "descoordinaciones" entre los nuevos administradores y los cesantes; c) la constitución de una Consejería de Medio Ambiente, con la segregación de importantes competencias de la de Agricultura y Pesca, en asuntos como la política forestal; d) por último, y no menos importante, las conocidas dificultades del Partido mayoritario para gobernar en minoría. Todo ello, y una cierta falta de claridad de ideas en el nuevo equipo, se ha traducido en una evidente paralización de estos proyectos, a pesar de las reiteradas manifestaciones públicas del nuevo Consejero y de sus colaboradores.

Una vez más se constata la falta de continuidad de las políticas públicas, y la ausencia de un verdadero seguimiento de las mismas, como ocurre con demasiada frecuencia en los proyectos y planes económicos gubernamentales (30). Es desconcertante la proliferación de planes que se presentan “a bombo y platillo” y que luego se olvidan (tanto por el gobierno como por la oposición...) por los cambios políticos o simplemente por la presión de acontecimientos con frecuencia puramente coyunturales, anecdóticos o sensacionalistas.

En cualquier caso, seguimos pensando que esos lamentables vaivenes coyunturales no modifican el fondo de la cuestión. Al poder contar con una reflexión como la de las Bases y con un Plan de desarrollo rural, aunque sea sólo en proyecto, la Comunidad Autónoma de ha adelantado a otras regiones españolas y europeas; al menos están sembradas las semillas de lo que podrá ser una línea de indudable futuro para el desarrollo regional. A condición, sin embargo, de que no se llegue demasiado tarde; en efecto, en este ámbito -a pesar de lo que diga la canción- si “lo importante es llegar”, no llegar temprano puede significar simplemente estar parados...

Como dice el PDRA en su resumen conclusivo, que hacemos nuestro:

“El propósito del PDRA de configurarse como un impulso de dinamización del mundo rural a través de la mejora de la eficiencia productiva y de la calidad de vida de la población rural y de la sociedad andaluza en su conjunto que debe ir más allá de la coordinación entre Administraciones. Es necesario que la sociedad rural de Andalucía sienta como suyos los objetivos del Plan y tome conciencia del momento de cambio que atraviesa todo su entorno. Un cambio que plantea nuevas funciones y necesidades para el mundo rural y a las que este Plan pretende dar una respuesta valiente y decidida y capaz de ilusionar al conjunto de la sociedad andaluza”.

¿Seremos capaces de hacerlo en una tierra donde el individualismo es una característica de nuestra forma de ser? Se trataría, ni más ni menos, de reconocer que:

“Nuestra forma de vida está implicada en la simple cuestión de cómo tratamos la tierra, que es, después de la gente, nuestro máspreciado recurso” (31).

(30) Cfr. PORRAS NADALES (1993), loc. cit.

(31) SCHUMACHER (1978), p. 99.

Bibliografía

- ATIENZA, L. (1993). "Política Agraria estructural y desarrollo del mundo rural en España". *El Boletín*, nº 2, pp. 69-76.
- BARCELÓ, L.V. (1993). "Reforma de la PAC y política agraria no común". *Información Comercial Española*, nº 720-721, agosto-septiembre, pp. 3-5.
- BRUNDTLAND, G.H. (Dir.) (1987). *Nuestro futuro común*. Alianza, Madrid, 1989.
- CEÑA, F. (1992). "Transformaciones del mundo rural y políticas agrarias". *Revista de Estudios Agro-Sociales*, nº 162, pp. 11-35.
- CEÑA, F. "El desarrollo rural en sentido amplio". En Eduardo Ramos y Pedro Caldentey (Edits.). *El desarrollo rural andaluz a las puertas del siglo XXI*. Consejería de Agricultura y Pesca, Junta de Andalucía. Colección Congresos y Jornadas nº 32, Sevilla, 1993, pp. 25-40.
- COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1988). *El futuro del mundo rural*. Comunicación de la Comisión al Consejo de Ministros. COM (88) 501 final. Bruselas, 17 de octubre de 1988.
- COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1991). *Evolución y futuro de la PAC*. Comunicación de la Comisión al Consejo de Ministros. COM (91) 100. Bruselas, 1 de febrero.
- COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1993). *Crecimiento, competitividad y empleo. Retos y pistas para entrar en el siglo XXI. Libro Blanco. Boletín de las Comunidades Europeas*, Suplemento 6/93.
- CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO (1993). *Río 92. Programa 21*. Ministerio de Obras Públicas y Transporte, Madrid.
- CONSEJO DE REDACCIÓN (1994). "Mercado y solidaridad: a propósito del acuerdo del GATT". *Revista de Fomento Social*, nº 193, enero-marzo, pp. 3-21.
- CUADRADO, J.R., TÍO, C., y OTROS (1992). *La problemática del mundo rural español*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- CUBERO, J.I. y MORENO, M.T. (Dir.) (1991). *Agricultura del siglo XXI*. Mundi Prensa, Madrid.
- ETXEZARRETA, M. (1992). "¿Hacia dónde va el desarrollo rural?". Ponencia presentada en el *Simposio sobre el futuro del mundo rural español*, marzo de 1992, El Escorial (Madrid). (Mimeo).
- GOBIERNO VASCO (1992). *Plan estratégico rural vasco*. Gobierno y Diputaciones forales del País Vasco. Junio de 1992.
- GRUPO E.R.A. (Estudios Rurales Andaluces) (1980). *Las agriculturas andaluzas*. Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, Col. Estudios, Madrid.
- GRUPO DE SEILLAC (1993). *Le petit livre terre*. Fondation pour le progrès de

l'homme, París. Edición española: *Revista de Estudios Agro-sociales* (1993), nº 165, julio-septiembre, pp. 177-193.

HERVIEU, B. (1993). *Les champs du futur*. François Burin, París.

JUNTA DE ANDALUCÍA (1994).- *Plan de Desarrollo Rural de Andalucía 1994-1999*. (Mimeo).

JUSTE, A. (1993). "La imagen de la agricultura ante la opinión pública". *El Boletín*, nº 9, Madrid, pp. 6-14.

LÓPEZ BELLIDO, L. y ROMERO RODRÍGUEZ, J. (1993). "La reforma de la Política Agraria Común. Repercusiones en Andalucía". En José J. ROMERO y Adolfo RODERO. *España en la CEE: del Acta Unica al Tratado de Maastricht*. ETEA, Córdoba, pp. 215-240.

LORING MIRÓ, J. (1992). "Crisis de la agricultura capitalista y crisis del capitalismo". *Revista de Fomento Social*. nº 187. Julio-septiembre, pp. 265-286.

PISANI, E. Groupe de SEILLAC (1994). *Pour une agriculture marchande et ménagère*. Editions de l'Aube. s/l, 1994, 191 pp.

PORRAS NADALES, A. (1993). "El diseño de las políticas públicas en el contexto autonómico: el caso de Andalucía". *Revista de Fomento Social*, ETEA, nº 191, julio-septiembre 1993, pp. 373-374.

RAMOS, E.; ROMERO, J.J.; RUIZ AVILÉS, P. (1993) "El debate sobre el futuro del mundo rural andaluz: el documento de Bases". *Revista de Estudios Regionales*, nº 35 enero-abril, pp. 183-204.

RAMOS, E. y ROMERO, J.J. (1993) "La crisis del modelo de crecimiento y las nuevas funciones del mundo rural". En Eduardo Ramos y Pedro Caldentey (Edits.). *El desarrollo rural andaluz a las puertas del siglo XXI*. Consejería de Agricultura y Pesca, Junta de Andalucía. Colección Congresos y Jornadas nº 32, Sevilla, 1993, pp. 11-24.

RAMOS, E.; ROMERO, J.J.; RUIZ AVILÉS, P. (1993) "El desarrollo rural andaluz (I y II)". *Diario 16 de Andalucía*, 12 y 13 de mayo.

RAMOS, E. y ROMERO, J.J. (1994). "Dieciocho tesis sobre paro rural, subsidio agrario y PER en Andalucía": Texto mimeografiado de la comparecencia ante la Comisión de Agricultura, ganadería y pesca del Congreso de los Diputados. Madrid, 8 de abril de 1994.

RODERO, A.; THEOTONIO, V.; ROMERO, J.J. (1987). *Autonomía e integración Europa: una nuevo marco para la política agraria andaluza*. Instituto de Desarrollo Regional. Universidad de Sevilla.

RODERO, A. y ROMERO, J.J. (1993) "El sector agrario". En MARTIN, Manuel (Dir.). *Estructura económica de Andalucía*. Espasa-Calpe, Barcelona, pp. 285-321.

ROMERO RODRÍGUEZ, J.J. (1993). "Los límites del crecimiento después de la cumbre de Río: Más allá del desarrollo sostenible". *Revista de Fomento Social*, nº 189, enero-marzo.

ROMERO RODRÍGUEZ, J.J. (1992) "Crisis de la agricultura capitalista y crisis del capitalismo. Un comentario". *Revista de Fomento Social*. nº 187. Julio-septiembre, pp. 287-296.

SÁNCHEZ LÓPEZ, A.J. (1992) "Incertidumbres y cambios en el sector agrario andaluz". *Revista de Estudios Regionales*, nº 32, pp. 227-260.

SUMPSI, J.M.; PÉREZ YRUELA, M. Y OTROS (1988). *La Reforma Agraria*. Cuadernos y Debates, nº 10, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.

SUMPSI, J.M. Y TÍO, C. (1988). "La Política Agrícola Común y su impacto regional en España". *Papeles de Economía Española*, nº 34, 359-376.

SUMPSI, J.M. (1993). "Medio ambiente y desarrollo rural". En Eduardo Ramos y Pedro Caldentey (Edits.). *El desarrollo rural andaluz a las puertas del siglo XXI*. Ed. Consejería de Agricultura y Pesca, Junta de Andalucía. Colección Congresos y Jornadas nº 32, Sevilla, 53-80.

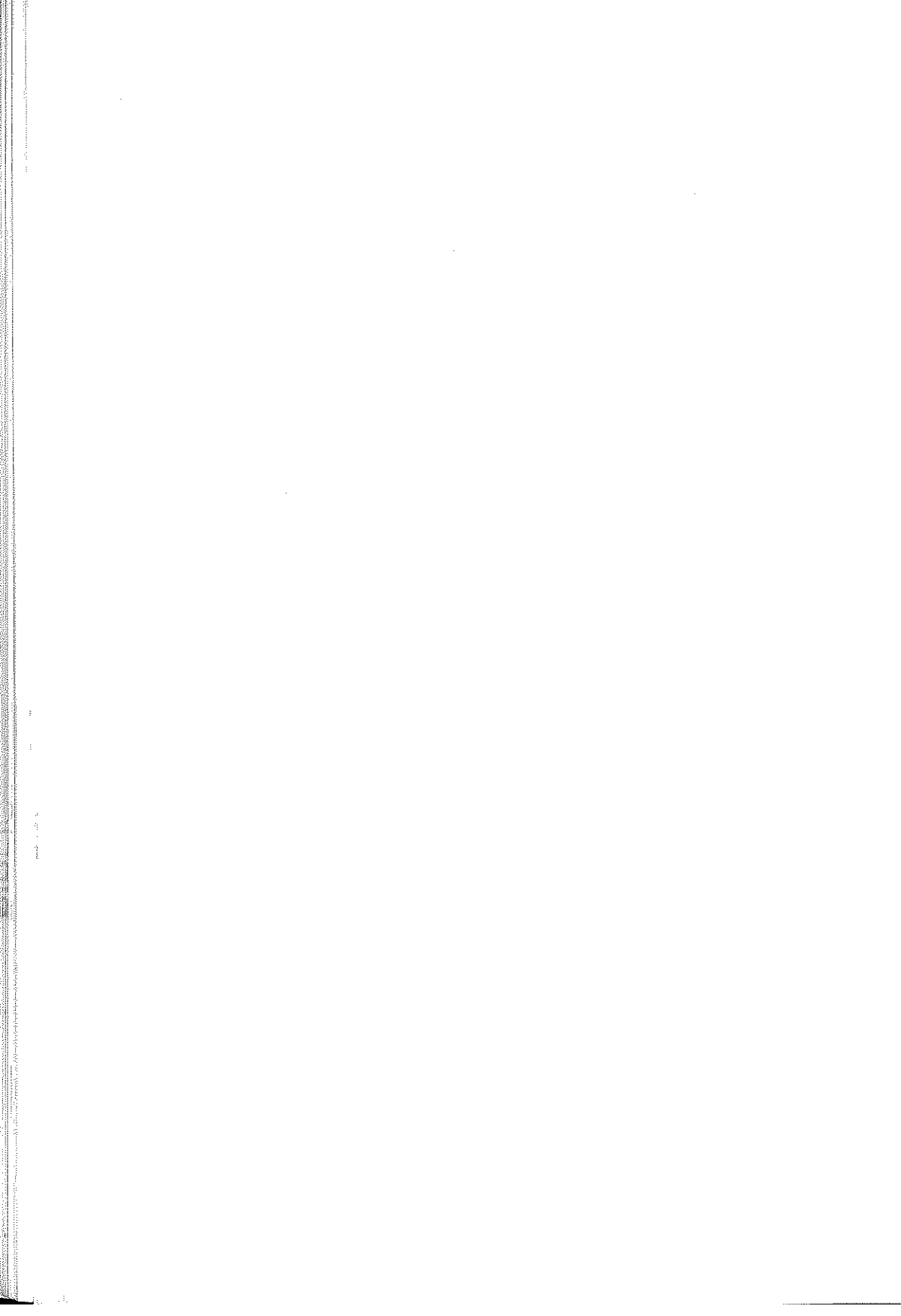
SCHUMACHER, E.F. (1978). *Lo pequeño es hermoso*. H. Blume, Madrid.

TÍO SARALEGUI, C. (1993). "Crítica de la reforma de la PAC". *Información Comercial Española*, nº 720-721, agosto septiembre, pp. 19-27.

VARIOS AUTORES (1993). *Bases para un Plan de Desarrollo Rural Andaluz*. Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía.

VARIOS AUTORES (1993). *La reforma de la PAC*. *Información Comercial Española*. Nº 720-721, agosto-septiembre.

VARIOS AUTORES (1994). *Sector Agrario. Bajo el signo de la incertidumbre*. Nº monográfico. *Papeles de Economía Española*. FIES-CECA, nº 60-61, 320 págs.





Revista de Fomento Social, 50 (1995), 85-104

Problemática social de la basura urbana

La creciente generación de basura en la sociedad urbana e industrial ha llegado a convertirse en problema preocupante. En el artículo se analizan las posibles clasificaciones de "RSU" (residuos sólidos urbanos), los intentos de solución más estables y eficaces, y la repercusión variada que el hecho tiene en la fauna y el hábitat de una zona. Finalmente, se formulan algunas consideraciones sociológicas en torno a una realidad amenazante que no se puede eludir en nuestra existencia cotidiana.

————— Alfonso LOPEZ CABALLERO (*) —————

Introducción

“En los Estados Unidos, mis compatriotas generan 160 millones de toneladas de basuras domésticas al año. ¿Cuánto es eso?

(*) Profesor de Sociología en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales-ETEA (Córdoba).

ESTUDIOS

Imagine los camiones de basura que pasan habitualmente por las calles de cada ciudad: contienen alrededor de 10 toneladas. De forma que 160 millones de toneladas pueden llenar un convoy de camiones de 225.000 kilómetros de largo, esto es, seis vueltas completas en fila india alrededor del mundo. Hablamos sólo de los residuos domésticos que se generan en los Estados Unidos. ¡En verdad notable!

Lo malo es que para el año 2000, los Estados Unidos generarán casi 200 millones de toneladas de este material. Y para que las malas noticias sean peores, el 80% de ese material se arroja a los vertederos, el 9 % se incinera y el 11% se recicla. El número de vertederos en los EE.UU. ha descendido de 18.000 a los 6.000 que funcionan en la actualidad y en cuestión de años sólo quedarán 4.000.

Podemos ver que, por un lado, generamos más residuos y, por otro, tenemos menos agujeros donde arrojarlos" (1).

La concentración de la población en ciudades ha mantenido, desde hace 5.000 años, una tendencia moderadamente creciente a lo largo de los tiempos (2). La basura, como entidad autónoma y analizable, es paralela a la urbanización a gran escala, hecho social que se puede situar exactamente hace siglo y cuarto. (3)

Por otro lado, poco a poco, durante el siglo XX el sistema económico mundial ha evolucionado cada vez más hacia un sistema más urbano, con redes secundarias de comunicaciones, producción y comercio (4). La ciudad, como producto social, se ha convertido a su vez en determinante y estructurante del medio (5). Según Jiménez Herrero (6):

(1) SCHROEDER. *Waste Management International*. Discurso pronunciado en el Seminario AGSS de Italia, diciembre 1989.

(2) Nuestra realidad actual está condicionada por la historia biológica de la especie humana, una especie inteligente, omnívora y acomodaticia. Ha podido colonizar cuantos ambientes terrestres existen. Y para ello, las principales bazas con que ha contado son su inteligencia, su capacidad de aprender, de explicar sus logros y acordarse de ellos, su bipedismo y su plasticidad acomodaticia. (FOLCH (1993), *Cambiar para vivir*, Integral, Barcelona, p. 73).

(3) SJOBERG (1976), *La ciudad*, Ed. Blume, Madrid.

(4) JACOBS, J. (1984), *Cities and the Wealth of Nations*, Random House, New York.

(5) KOSIC, K. (1970), *La dialectique du concrete*, Maspero, Paris.

(6) JIMÉNEZ HERRERO, L. (1989), *Medio Ambiente y Desarrollo Alternativo*, Iepala Editorial, Madrid, p. 73.

“la propia dinámica de la ciudad provoca un doble impacto ambiental. Uno de carácter interno, que produce degradación del medio, tanto físico como sociocultural. Otro de carácter externo, incidiendo sobre el medio natural circundante, en primera instancia, y sobre otros ecosistemas alejados, cada vez más interdependientes con los grandes núcleos urbanos.”

Una de las incidencias más evidentes de la ciudad en el medio son las basuras. Las basuras (“RSU”, residuos sólidos urbanos, en la definición técnica internacional) constituyen hoy uno de los símbolos de lo que se ha calificado como sociedad del despilfarro y una de las principales amenazas medioambientales de los países desarrollados.

El problema comienza a ser realmente preocupante (7): *más de 2.000 millones de toneladas de basura anuales amenazan con colapsar el planeta*. La sociedad desarrollada está cayendo en el absurdo de tirar tanto como produce. El mundo se está viendo inundado por una ola gigantesca de detritus (8). Dentro de ese aluvión pestilente, hay una parte no pequeña -casi 350 millones de toneladas anuales- especialmente peligrosa. Son los residuos industriales.

En la Cumbre de la Tierra, celebrada en Río de Janeiro (junio 1992), se barajaron cifras escalofrantes (9). Según la ONU, la industria mundial produce 350 millones de toneladas de residuos tóxicos o peligrosos al año -10 millones en España-, buena parte de los cuales se vierten incontroladamente al mar o a los ríos. El programa de la ONU para el Medio Ambiente (PNUMA) calcula que entre el 10% y el 15% de estos residuos peligrosos producidos en Europa van al mar.

Los catálogos de puntos negros han comenzado a proliferar. En 1990, la Agencia de Protección Medioambiental de EEUU identificó 32.000 puntos peligrosos en el país, de los que 1.200 necesitaban una urgente intervención. En Alemania hay 50.000 de estos puntos negros.

(7) Una señal de ello es la creación en España, en los últimos 20 años, de numerosas asociaciones centradas en el tema de los residuos, aunque con distintas motivaciones: Asociación Técnica Española para la Gestión de Residuos Sólidos (ATEGRUS), Asociación de Empresas de Tratamiento con Valoración de Residuos Sólidos Urbanos (ATRAVA), Asociación de Empresas Españolas Relacionadas con la Protección del Medio Ambiente (AERPA), Gestión Medioambiental del Sur (GEMASUR), Reciclaje y Fragmentación (REYFRA), Empresa de Gestión Medioambiental (EGMASA), Recuperación y Envase de Cartón y Papel (RECIPAP)...

(8) BROWN, L.R. (1993), *La situación en el mundo*, Ed. Apóstrofe, Madrid, pp. 26-34.

(9) *Río 92: Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo*. Editado por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (1993), Madrid.

Como consecuencia, *la gestión (10), reciclaje (11) y exportación de basura (12) se han convertido en pingüe negocio*. La ONU calcula -son datos de esta misma Cumbre- que cada cinco minutos un cargamento con residuos peligrosos cruza una frontera dentro de la OCDE y que Europa envía al año 120.000 toneladas de residuos peligrosos al Tercer Mundo (13).

Los desechos humanos y sus clases

Una división clásica o standard de los residuos en cualquier sociedad industrial abarcaría los siguientes apartados:

- Basura doméstica urbana
- Aguas residuales
- Residuos especiales (escombros, neumáticos, pilas, armamento caducado)
- Residuos tóxicos o peligrosos (generados por empresas o centrales nucleares).

Basura doméstica urbana

Las razones del espectacular incremento de basura doméstica urbana pueden ser: 1) mejora de la calidad de vida, 2) aumento de productos envasados (mejor presencia y mayor higiene), 3) tendencia a una mayor comodidad (comidas preparadas), 4) proliferación de "bienes de uso único" (bolígrafos, pañales infantiles -el 4% de los residuos domésticos urbanos en EEUU-, cámaras fotográficas, material hospitalario, etc.), 5) ahorro en industrias de mano de obra intensiva (cafeterías, hospitales) (14).

(10) La WMX, en Illinois, es la mayor gestora del mundo de basuras y residuos tóxicos. Sus ingresos anuales superan los 8.700 millones de dólares. Una filial, la Waste Management International, opera en nueve países europeos. Sus servicios abarcan recogida, reciclaje, eliminación, incineración y limpieza de calles. Otra filial, la Chemical Waste Management, se dedica a la incineración de residuos químicos o biológicos peligrosos.

(11) La "economía del residuo" alcanza cifras próximas a los 24 billones de pesetas anuales en la CE, según Alfonso del Val, autor de "El Libro del Reciclaje". En EEUU la actividad del reciclado ocupa actualmente a más trabajadores que las minas de carbón. En la CE, el sector de los residuos da empleo a más de 2 millones de personas. Se apunta como uno de los que tendrán más pujanza en los próximos diez años.

(12) National Research Council (1984), *Toxity Testing*, National Academic Press, Washington D.C.

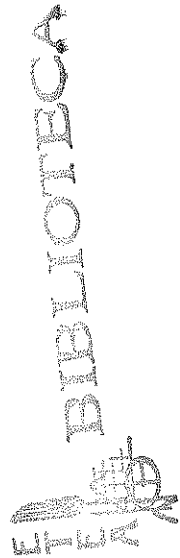
(13) WALTER, I. (1975), *International Economics of Pollution*, The McMillan Press, London.

(14) CAIRNCROSS, F. (1993), *Las cuentas de la tierra*, Acento Editorial, Madrid, p. 306.

EEUU produce 720 kilogramos de basura doméstica urbana por persona y año -más del doble de la media europea- y Japón 410. Según la oficina estadística de la Unión Europea en Luxemburgo, aparece una clara correlación entre la riqueza de una nación y la cantidad de basura doméstica que genera. Estas son las cifras de 1992 correspondientes a países europeos (15), expresadas en kilos por persona y año:

- Finlandia	620
- Holanda	500
- Dinamarca	480
- Hungría	460
- Luxemburgo	450
- Suiza	440
- Suecia	370
- Gran Bretaña	350
- Alemania	350
- Italia	350
- Bélgica	340
- Noruega	340
- Polonia	340
- Austria	330
- Francia	330
- España	320
- Islandia	310
- Irlanda	310
- Grecia	300
- Portugal	260
- República checa	250

BIBLIOTECA



Los cuatro millones de habitantes de Madrid generan diariamente 3.600 toneladas de basura doméstica, que 1.300 empleados recogen en 250 camiones y depositan en el vertedero de Valdemingómez. Cada camión recorre 100 kilómetros diarios en varios turnos.

(15) Fuente: Eurostat. Citado en *TIME*, 28 febrero 1994, p. 9.

Estas cifras oficiales de volúmenes de basura (16) no incluyen la que queda en las calles los fines de semana, la que se acumula en las barriadas periféricas y marginales, ni la que se amontona en una sola noche en las zonas consideradas como "de mucha marcha".

En marzo de 1992, el Tidy Britain Group realizó un estudio en seis ciudades europeas -Bruselas, Berna, Londres, Madrid, París y Roma-, estudio publicado posteriormente en "The European". El centro de la capital española, en comparación con las otras cinco poblaciones, arroja los índices más altos en cantidad de residuos desparramados por el suelo, en número de excrementos de perro, en contenedores repletos y en paredes sucias por carteles o pintadas.

El graffiti, considerado por algunos como una forma de comunicación alternativa, es calificado por otros como "terrorismo pictórico". Forma parte de la basura urbana. Sólo en Madrid, se borran al mes 4.500 pintadas de las calles. Se trata de una costumbre importada, pero que cada vez practican más raperos y fanáticos de la música hip-hop. Los B-Boys hispanos quieren emular a los neoyorquinos, que utilizan sus sprays para decorar el metro y todas las paredes que encuentran a su paso.

La suciedad de las aglomeraciones urbanas se ha convertido en subproducto

(16) Según el balance hecho público en noviembre de 1994 por la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda, la producción de residuos domésticos en España durante 1993 ha sido -por Autonomías y expresada en kilogramos por habitante y año- la siguiente:

Andalucía	310
Aragón	292
Asturias	310
Baleares	555
Canarias	464
Cantabria	347
Castilla-La Mancha	358
Castilla y León	401
Cataluña	401
Extremadura	391
Galicia	299
La Rioja	328
Madrid	401
Murcia	372
Navarra	401
País Vasco	328
Valencia	321
ESPAÑA	362

casi obligado, con el que es preciso convivir, y del que sólo se salvan determinadas zonas de "alto standing" que generalmente cuentan con su propio servicio de limpieza.

La recogida de la basura urbana se ha convertido para muchos ayuntamientos en uno de los problemas prioritarios (17). Según un sondeo realizado a finales de 1993 (18), el 70 % de los españoles está insatisfecho con la recogida de basuras. Creen que existen pocos contenedores para la recogida selectiva y sólo un 13 % aceptaría un incremento en las tasas municipales. A lo que sí estarían dispuestos mayoritariamente es a colaborar en la separación de las basuras en contenedores distintos, aunque para mantener esa actitud el 86 % desean saber el destino que se da a los residuos.

En España, una de las experiencias piloto en recogida selectiva se llevó a cabo en dos barrios de Córdoba en septiembre de 1993. La empresa responsable de la recogida ha obsequiado a cada uno de los vecinos de estas dos barriadas con un kilo de abono y un cubo de plástico, fabricados a partir de los residuos reciclados (19).

De cualquier forma, la recogida selectiva no pasa de ser una solución parcial y transitoria. El grito unánime de los ecologistas es que "hay que evitar la basura, no dividirla" (20). En la medida en que el problema de los residuos se convierta *en auténticamente amenazante, los gobiernos tendrán que obligar a las empresas -mediante una legislación más drástica- a cambiar sus envases por otros degradables y menos dañinos al medio ambiente.*

(17) COMISION MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE Y DEL DESARROLLO (1989), *Nuestro Futuro Común*, Ed. Alianza, Madrid, p. 303.

(18) Encuesta realizada por la Unión de Consumidores de España (UCE) entre 3.353 socios de dicha organización.

(19) La extrema exigencia europea en materia de recogida selectiva se produjo en un decreto del Ministerio de Medio Ambiente de Austria, en vigor desde el 1 de septiembre de 1993. Incluye los controles de inspectores y la posibilidad de multas equivalentes hasta 400.000 pts. Según el decreto -protestado violentamente por varias organizaciones- las basuras se dividirán en: vidrio blanco, vidrio verde, papel y cartón, metal, plásticos livianos, tetra-brick, basura bio (restos de comida), residuos químicos (pinturas), basura restante (la que no entra en las categorías anteriores).

(20) La recogida selectiva, entre otros inconvenientes cuenta el que es más cara. Si recoger la basura y conducirla a un vertedero controlado supone un gasto de 1.000 pts. por tonelada, decidirse por un sistema de recogida selectiva y reciclaje puede incrementar los costes hasta más de 3.000 pts. Otro inconveniente es el aumento de obstáculos en la vía pública: además de un problema estético, en muchas zonas se dificulta la circulación de vehículos y se agrava la escasez de aparcamiento.

Aguas residuales

La Comunidad Europea obliga a que todas las ciudades mayores de 10.000 habitantes depuren, antes del año 2.000, lo que llevan sus cloacas.

En España existen hoy día 300 localidades con más de 10.000 habitantes que no cuentan aún con depuradora. Casi 16 millones de españoles no limpian sus aguas residuales. Algunas grandes ciudades y capitales de provincia, todas con más de 100.000 habitantes, no habían solucionado hasta ahora el problema: Valladolid, Cádiz, León, San Sebastián, La Coruña, Huelva, Logroño, Gijón. Además de ellas, a primeros de 1993 (21) no contaban con depuradora poblaciones tan importantes como Motril, Ceuta, Puerto de la Cruz, Torrelavega, Talavera de la Reina, Zamora, Ferrol, Pontevedra, Irún, Rentería...

Lo grave del caso es que no se trata de un problema local o de determinados puntos negros: el agua sucia de todas esas poblaciones va directamente a los ríos y al mar. Algunas de las principales zonas turísticas de Europa, como la playa de San Sebastián o la Costa del Sol occidental (Marbella, Torremolinos, Fuen-girola, Benalmádena, Estepona), están abordando acciones de urgencia para que la porquería no flote en sus playas (22).

Instalar colectores y depuradoras para todos los españoles supondrá una inversión aproximada de un billón y medio de pesetas en los próximos doce años. El Gobierno central cubrirá alrededor del 22 % y el resto correrá a cargo de Comunidades Autónomas y Ayuntamientos.

Residuos especiales

Dentro de este apartado, entrarían materias inertes y difícilmente eliminables: escombros, neumáticos, pilas, plásticos agrícolas y material militar de desecho.

El Convenio de Londres de 1972, ratificado por España dos años después, asimila la munición con los residuos industriales y prohíbe su vertido al mar a partir de 1995. Mientras tanto, igual que ocurre en otros países europeos, grandes cantidades de munición próxima a caducar o definitivamente caducada son vertidas por el Ejército en dos fosas concretas de la costa: a 6 kilómetros al suroeste de Gibraltar (780 metros de profundidad) y a 55 kilómetros al noroeste

(21) Fuente: MOPTMA. Dirección General Calidad de las Aguas.

(22) En la primavera de 1993, Obras Públicas dedicó 800 millones para la playa de La Concha (San Sebastián) y 720 millones para la mancomunidad de municipios de la Costa del Sol.

de La Coruña (1.200 metros de profundidad). Estos dos puntos, al igual que otros muchos, figuran en las cartas náuticas como "vertederos de explosivos".

Otro tema, más peligroso si cabe, es el de las pilas (23). Una sola pila botón -de las que se usan en los relojes o calculadoras- puede contaminar 600.000 litros de agua, ya que su venenoso contenido en mercurio y cadmio se libera y da lugar a reacciones químicas incontroladas durante 50 años.

En la recogida de pilas, el plan que más ilusiones despertó fue el implantado por el MOPT, ya que cubría todo el país a través de 30.000 comercios. Pero tanto el interés del consumidor como la colaboración de los fabricantes, que se comprometieron a modificar el contenido de las pilas, ha ido descendiendo lastimosamente. En 1991 se recogieron 6.250 pilas por día, en 1992 la cifra descendió a 3.200 pilas diarias y en 1993 se estancó en 2.500 pilas diarias. Es decir, que en la actualidad no se recupera ni el 10% de las que salen al mercado.

Residuos tóxicos

Son datos proporcionados por el Gobierno (24). El 56 % de las áreas más contaminadas de España por vertidos tóxicos industriales está situado a menos de 500 metros de los cascos urbanos, con todo lo que eso implica para la salud de la población. La mayor parte de los dos millones de toneladas de residuos tóxicos que se generan anualmente en España quedan fuera de control y tratamiento adecuado. 18.142 empresas producen residuos tóxicos. Están localizados 4.532 "puntos negros" por actividades industriales que manchan el suelo nacional. Hacen falta unos 70.000 millones de pesetas para actuaciones de emergencia en estos enclaves contaminados, pero recuperarlos totalmente supondría una cifra cercana a los 230.000 millones de pesetas.

En cuanto a la energía atómica, una de las bazas principales de las organizaciones ecologistas en su crítica a las centrales nucleares es precisamente lo problemático y costoso de tratar los residuos radiactivos.

(23) La mayoría de las pilas suponen una fórmula cara y sucia de obtener energía eléctrica. Por término medio, en la fabricación de una pila se gasta 50 veces más energía que la que producirá ella misma. Un kilovatio/hora obtenido de la red eléctrica cuesta al consumidor unas 12 pesetas. Esa misma energía, suministrada a través de pilas, supone un gasto cercano a las 5.000 pesetas.

(24) *Inventario Nacional de Suelos Contaminados*. Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda. Octubre 1993.

En la actualidad existen en España nueve centrales. Las barras de combustible gastado (elementos irradiados) se guardan en piscinas dentro de cada central. Entre 1996 y 1999 se llenarán las nueve piscinas y habrá, por tanto, que buscar una nueva solución. Y cuando se clausuren los nueve reactores -su vida útil es de 30 años-, habrá que gestionar unas 5.000 toneladas de residuos radiactivos. Zorita, la más antigua, quedará fuera de servicio el 1998 y Trillo I, la última, el 2018.

Parece que la solución adoptada por los países de nuestro entorno es crear "cementérios nucleares" a nivel nacional. Alemania se ha marcado como objetivo tener dichas instalaciones listas para el 2008, EEUU para el 2010, Francia para el 2015. Otros países, como España (25), Suecia, Finlandia y Suiza, han fijado la fecha entre el 2020 y el 2025.

Soluciones posibles

El que las basuras se asocien al medio urbano, el que estén relacionadas con una infinidad de decisiones que afectan nuestra vida cotidiana y el que estas decisiones sean llevadas a cabo por la generalidad de la población, provoca de hecho una inquietud que lleva más a exorcizar el problema que a tratar de abordarlo con soluciones alternativas (26).

Incineración

El porcentaje de incineración con recuperación de energía, en las cuatro plantas existentes en nuestro país, se sitúa en un 3 % del total de RSU, frente a un 19 % de media comunitaria (27).

El Plan Energético Nacional, aprobado por el Gobierno en 1991, prevé la instalación, de aquí al año 2000, de una serie de plantas capaces de producir

(25) Los planes de ENRESA (Empresa Nacional de Residuos Radiactivos) y del Ministerio de Industria son designar el abanico de emplazamientos posibles hacia el 2000, aprobar la ubicación definitiva del cementerio hacia el 2015 y poner en marcha las instalaciones el 2020.

(26) MYERS, N. (1984), *An Atlas of Planet Management*, Gaia Book Limited, London.

(27) Puede establecerse un paralelismo entre el grado de bienestar social y de preocupación por el entorno -en términos medioambientales- y el nivel de incineración: 70% Luxemburgo, 65% Dinamarca, 50% Bélgica, 31% Holanda, 29% Francia, 23% Alemania, 10% Reino Unido (Francisco Serrano; "Recuperar energía con las basuras", *El País* 26 mayo 1992, p. 24).

alrededor de 1.300 millones de kilovatios/hora -en torno al 1 % de la producción bruta de electricidad-, eliminando aproximadamente un 30 % de los RSU que se producen al año en nuestro país.

De todas formas, la incineración cuenta con acérrimos opositores. Para Xavier Pastor, presidente de Greenpeace España, "la incineración, lejos de destruir los riesgos asociados a los residuos tóxicos, los incrementa al dispersar sustancias tóxicas en el medio". Para los que se oponen al sistema, estos compuestos altamente venenosos -principalmente los organoclorados de la familia de las dioxinas y furanos-, persistentes y bioacumulativos, contaminan el medio y penetran en la cadena trófica, llegando a todos los seres humanos a través de los alimentos.

La realidad es que el problema de los RSU crece día a día y no existen muchas alternativas a su tratamiento: o el vertido controlado, o la reducción-reciclaje-vertido, o el aprovechamiento integral que incorpora la incineración como fórmula para reducir el volumen de desechos finales, generando al mismo tiempo energía eléctrica. Para algunos, de todas formas, enterrar la basura es la solución más eficaz, por mucho que moleste a algunos votantes ecologistas (28).

Para los más pragmáticos o moderados, quemar los residuos es una fórmula coyuntural hasta encontrar una solución mejor y, en cualquier caso, es compatible y complementaria con otras actuaciones, como el reciclaje o la reducción de residuos en origen que, por sí solas, no eliminan totalmente el problema. Desde esta perspectiva, incinerar permitiría reducir el volumen de los desechos, evitando su vertido irregular o su exportación a otros países, al mismo tiempo que generaría electricidad.

Reciclaje

El reciclado es una importante industria mundial: el 44% del acero producido en el mundo, el 36% del cobre, el 25% del aluminio y el 45% del plomo se obtienen reciclando chatarra. En los textiles supone el 13% y en las pastas papeleras el 30% (29). De hecho, en numerosos utensilios diarios se encierran cantidades apreciables de metales: mercurio y plata (pilas botón), oro (microchips), plomo (baterías de automóvil), sales de plata (radiografías), aluminio o hierro blanco (*latas de conserva*)...

(28) CAIRNCROSS, F. (1993), *Las cuentas de la tierra*, Acento Editorial, Madrid, p. 319.

(29) Fuente: Bureau Internacional de la Recuperación. Datos de 1992.

Existe un proyecto de directiva de la CE. En España, por su parte, la Dirección General de Política Ambiental está preparando una ley sobre residuos sólidos urbanos. Pero mientras dicha ley no se apruebe, se producen situaciones tan absurdas como la siguiente: en 1992 España tiró tres millones de toneladas de papel e importó 522.000 toneladas de papel usado, fundamentalmente de Alemania.

El caso de Alemania ya ha sido protestado en el Consejo de Ministros de Medio Ambiente de la CE. El amplio cumplimiento por la sociedad alemana de la "ley Töpfer" (sobre recogida selectiva de RSU) ha provocado que la industria papelera alemana disponga de papel usado a precio cero. El papel que les sobra lo regalan a terceros países o incluso pagan para que se lo lleven, poniendo en aprietos la actividad recuperadora de los países receptores. Se conocen casos en que importadores españoles han cobrado 5 marcos (unas 350 pesetas) por cada 100 kilogramos de papel usado que sacan de Alemania. Camiones que llevan frutas a Alemania regresan llenos de papel para reciclado, que incluso en algún caso ha sido descargado en un vertedero incontrolado.

Un caso especial de RSU reciclables son los neumáticos usados. Sólo en Andalucía se desechan anualmente 30.000 toneladas. Crean problemas específicos porque no se degradan, ocupan mucho volumen, difícilmente pueden compactarse y presentan un grave riesgo de incendio. En España se ha comenzado a utilizar un artefacto de diseño alemán que tritura cerca de 5 toneladas de neumáticos por hora, reduciéndolos a trozos de 20x20 centímetros. Con estos trozos, las posibilidades ensayadas hasta ahora son tres: 1) utilizarlos como combustible alternativo en grandes instalaciones industriales, 2) usarlos como materia prima en la elaboración de nuevas cubiertas, 3) mezclarlos con aceites usados y ensayar la fabricación de productos asfálticos.

Genética y Biotecnología

La biotecnología medioambiental y todas sus posibilidades futuras tienen su última base en las actividades metabólicas de los microorganismos, que sabiamente utilizadas por los ingenieros se traducen finalmente en procesos intensivos y extensivos de descontaminación.

La OCDE formó el año 1990 un grupo de expertos para redactar un informe sobre las posibilidades de la biotecnología en el sector ambiental. Su objetivo sería ayudar a las agencias estatales y a determinadas empresas a discernir qué

tipos de investigación básica pueden resultar especialmente beneficiosos al medio ambiente en el siglo XXI. A mediados de 1993, esa organización convocó en Surrey, cerca de Londres, a 15 científicos europeos, norteamericanos y japoneses para hacer una evaluación de los problemas medioambientales abordables por la biotecnología.

El primer problema es el de los RSU (31). La biotecnología es una más de las posibilidades para el tratamiento de residuos. Cada vez aparece como una alternativa más interesante, porque permite maximizar los ciclos y procesos naturales a poco coste y con una alta recuperación. Eso sí, es requisito indispensable para este tipo de tratamiento la separación en origen de los distintos tipos de desechos.

Otra aplicación de suma urgencia es la depuración de las aguas potables. La genética y la ecología de las comunidades microbianas están en el núcleo del proceso de descontaminación. La genética molecular permite, desde hace casi diez años, la *construcción en laboratorio de microorganismos con capacidades biodegradativas* mejoradas o completamente nuevas. Pronto se podrá disponer de "cepas recombinantes", capaces de eliminar productos químicos especialmente recalcitrantes (32). Aparte de mejorar las bacterias, se confía en el diseño de biorreactores mucho más eficientes que permitan combinar etapas aerobias y anaerobias de descontaminación.

También es concebible el desarrollo en el laboratorio de microorganismos capaces de acumular o remineralizar grandes cantidades de metales pesados, cuya emisión por distintos tipos de industrias causa una contaminación superior a la suma de todas las demás. Dichos microorganismos podrían utilizarse "in situ", en campo abierto, para remediar suelos y sedimentos acuáticos contaminados.

(30) Fuente: Eurostat (Oficina Estadística de la Unión Europea), citado por *El País* (16 de febrero de 1994).

(31) "Los contaminantes más intratables, al menos hasta el momento, son los residuos nucleares, residuos de riesgo y residuos que amenazan los procesos bioquímicos globales, como los gases del efecto invernadero. Químicamente son los más difíciles de secuestrar o detoxificar, fisiológicamente los más difíciles de detectar por los sentidos, y económica y políticamente los más difíciles de regular (...) Los residuos más intratables y de mayor riesgo son los productos químicos sintetizados por el hombre. Como nunca antes habían existido sobre el planeta, no se han desarrollado organismos capaces de desintegrarlos y hacerlos inocuos." (MEADOWS, D.H. (1992), *Más allá de los límites del crecimiento*, Alianza, Madrid, p. 123).

(32) Investigadores de la Universidad Hebrea de Jerusalén han descubierto un helecho de rápido crecimiento, llamado "azolla", que absorbe los desperdicios radiactivos e impide la pérdida de oro en la industria joyera.

La fauna de la basura

Junto a las soluciones anteriores -artificiales e insuficientes-, se produce automáticamente la solución biológica, la solución prevista por la propia naturaleza y que durante millones de años ha sido suficiente. Los desechos urbanos, dada su compleja variedad, desbordan por completo su capacidad. Sin embargo, supone una considerable ayuda a los métodos inventados por el hombre. En algunas situaciones, se está potenciando incluso la solución biológica como la más eficaz, limpia y ausente de perjuicios derivados.

Aves de vertederos

Las grandes ciudades tienen su propia fauna (33). En lo que se refiere a las aves, se pueden contabilizar hasta un centenar de especies diferentes. Han sabido adaptarse progresivamente al medio humanizado y utilizan tanto las zonas del centro, fuertemente urbanizadas, como el extrarradio, las riberas de los ríos o los solares abandonados.

En 1987, el Ayuntamiento de Sevilla publicó una monografía sobre las aves en esta ciudad. Se contabilizaron entonces 81 especies diferentes. Las más abundantes eran las más versátiles, capaces de aprovechar con éxito los desechos de la sociedad urbana: gorriones, gaviotas y palomas.

Se produce el hecho curioso de que la densidad de algunas de las especies dominantes en este hábitat específico es mayor que la que se encuentra en sus biotopos habituales. A ello podría contribuir, no sólo la abundancia de alimento fácil en vertederos, sino también la ausencia de enemigos naturales, particularmente rapaces.

Por otro lado, las ciudades y su entorno pueden asumir una función importante como zona de invernadero y descanso, sobre todo para algunas especies amenazadas. La basura urbana puede suplir la escasez de alimentación en otras áreas naturales, escasez debida sobre todo a las drásticas transformaciones agrícolas efectuadas en las últimas décadas.

(33) TVE ha realizado a primeros de 1994 una serie denominada "Fauna callejera", en la que presenta una amplia gama de animales que ocupan la ciudad en torno nuestro: cernícalos primilla habitando tejados de Cáceres, un halcón peregrino que vive en la planta 24 del edificio del BBV en Madrid, una lechuza ocupando un nicho vacío en el cementerio de Valencia, una loba comiendo en un basurero de la provincia de Burgos, una pareja de águila imperial nidificando en una torre de alta tensión en los alrededores de Madrid...

Los vertederos de basura urbana han tenido, en este sentido, dos funciones latentes de suma importancia. Por un lado, han provocado que algunas especies modifiquen sus hábitos migratorios. En Cáceres, por ejemplo, se han establecido 800 parejas de cigüeñas que renuncian a sus tendencias migratorias hacia el sur. El vertedero de Fuente Palmera (Córdoba) cuenta con una colonia estable de 20 parejas de cigüeñas blancas.

Junto a la *modificación de las tendencias migratorias*, otra función latente de la basura urbana ha sido la *atracción de especies desconocidas en la zona hasta ahora* y, lo más importante de todo, la contribución a una *progresiva y rápida recuperación en especies protegidas que se consideraban en vías de extinción*.

La garcilla bueyera, por ejemplo, es un ave originaria de África y desconocida en la vega del Guadalquivir hasta 1980. Desde esa fecha ha ido creciendo progresivamente en torno al vertedero de Córdoba y en la actualidad se calcula una población superior a los 7.000 individuos.

La cigüeña blanca, una especie protegida, fue descendiendo peligrosamente hasta mediados los ochenta. A partir de entonces, se ha verificado un crecimiento continuo y progresivo, pero siempre en torno a vertederos concretos de grandes ciudades. Entre 1980 y 1987, la pérdida de parejas reproductoras se produjo fundamentalmente en lugares distintos al entorno de los vertederos, mientras que a partir de 1988 la mayor parte de los nuevos nidos se construyen en los alrededores de los grandes depósitos de basura. Ello sugiere un claro efecto positivo de éstos para la especie.

Otra especie protegida que también se beneficia de los vertederos es el milano. Tanto el milano negro como el real son vistos con frecuencia en estas ubicaciones, probablemente para compensar la dificultad en satisfacer su dieta normal de carroña.

Otras aves que frecuentan las inmediaciones de los vertederos son, por ejemplo, las urracas, cuervos, ratoneros comunes, cigüeñas negras y, por supuesto, las gaviotas, tanto argénteas, como reidoras o sombrías.

Especies en vías de expansión

Hay animales en vías de extinción y animales en vías de expansión, incluso de preocupante expansión. Entre éstos, se podrían citar los zorros, algunos tipos de gaviotas, jabalíes, visones americanos, ratas, gorriones, urracas y palomas.

Se trata de especies omnívoras y oportunistas, que han sabido sacar partido de los cambios introducidos por el hombre en la naturaleza y de los ingentes desechos que segrega la urbe.

En toda Europa, las máximas densidades de zorros se dan en las pequeñas ciudades inglesas. En el mismo Londres hay numerosos zorros, que habitan en los edificios y salen por la noche a comer en los basureros. Se está intentando censar esta población con ayuda de los taxistas.

¿Afecta negativamente esta superpoblación a las colonias de otros predadores, como el gato montés o el lince? Parece que no tiene nada que ver la recesión de estos últimos con el aumento de los zorros. De hecho, lo que ocurre es que al ser esquiladas esas otras especies, menos adaptables a los cambios introducidos por el hombre, los zorros, más oportunistas, ocupan esos vacíos ecológicos. El zorro es un animal extraordinariamente adaptable, que aprende a esquivar lazos y cepos, que aumenta incluso su capacidad de reproducción cuando se ve más acosado. Como en el caso de las ratas, parece imposible conseguir un exterminio total.

La gaviota, tanto argétea como reidora, es otra especie que crece a un ritmo alarmante, al abrigo de los basureros municipales de las grandes ciudades. En cualquier vertedero municipal pueden congregarse fácilmente varias decenas de miles de individuos. En Madrid, con el handicap que supone la lejanía de cualquier costa, se calcula que viven en los vertederos más de 30.000 gaviotas.

El problema es que, cuando en verano estas dos especies de gaviota vuelven al litoral en un número elevado, compiten con otras especies menos abundantes y las desplazan de sus habituales lugares de nidificación, convirtiéndose en una auténtica plaga que es preciso controlar por medios artificiales. Especialmente la gaviota argétea se abre paso atacando a otras especies y poniéndolas en peligro, al destrozar sistemáticamente nidos, huevos y polluelos.

En cuanto a los jabalíes, el incremento ha sido general en toda Europa y casi siempre vinculado a un progresivo acercamiento a núcleos de población, de donde pueden obtener alimento fácil. En otoño de 1991 saltó a la prensa el caso de una manada de hasta 29 jabalíes que se acercaban diariamente a comer desperdicios en una urbanización de Las Rozas (Madrid).

Otra especie en expansión es la paloma. En algunas ciudades los problemas de limpieza y deterioro de monumentos que plantea son tales que algunos ayuntamientos han comenzado a ensayar soluciones. En Pamplona se planteó multar a quienes dieran comida a las palomas. En otros municipios se ha

empleado directamente veneno o alimento que las esterilizara temporal o definitivamente (34).

Fauna de alcantarilla

Por cada habitante de una gran ciudad pueden vivir en su subsuelo tres o cuatro ratas. Unos tres millones de hogares en España dan cobijo a colonias de cucarachas. Ratas y cucarachas provocan mayoritariamente repugnancia y miedo. Pocos son los que admiten *que estos animales cumplen una función ecológica* que ayuda al buen funcionamiento de los complejos mecanismos que hacen posible la vida en una ciudad.

Efectivamente, los humanos nos desprendemos de todo tipo de residuos que no siempre son evacuados correctamente. Si no fuera por estos animales, las tuberías y desagües se taponarían continuamente y la materia orgánica en descomposición produciría peligrosas acumulaciones de gas metano. En la naturaleza nada se desperdicia. Estos organismos están diseñados para aprovechar nuestros residuos, para acelerar la descomposición de la materia orgánica. La solución no es exterminarlos sino controlar sus poblaciones para que cumplan bien su función sin afectar al bienestar humano (35).

Los roedores más extendidos en las grandes ciudades son la rata gris y el ratón doméstico (“*mus musculus*”). La población de rata negra ha descendido notablemente por el acoso de la gris que, procedente de Asia, invadió el continente europeo en el siglo XVIII y por su agresividad desplazó a la negra a los árboles y partes altas de elevados edificios.

En cuanto a las cucarachas, las tres especies más comunes en España son la negra (“*blatta orientalis*”), la rubia (“*blatella germanica*”) y la americana. La distribución de cada una de ellas tiene que ver con el nivel de vida de los habitantes de las viviendas. La negra consigue una mayor densidad en casas anti-

(34) Otros animales que han encontrado en la ciudad su hábitat idóneo hasta el punto de causar problemas por su superpoblación son los ratones, moscas y gorriones. Todos ellos son -en terminología ecologista- “estrategas de la R”, especies cuya población crece de forma exponencial en cuanto encuentran unas condiciones óptimas de supervivencia.

(35) Una función similar, pero bajo el agua, tiene el cangrejo americano que, por su voracidad y crecimiento acelerado, está poniendo en peligro al cangrejo de río autóctono. Limpia el cauce de ríos y arroyos de toda materia orgánica en descomposición, devorando todo lo devorable que encuentra a su paso.

guas, donde anida en ranuras de fogones o fregaderos y en tuberías obsoletas. La cucaracha rubia, por el contrario, se instala en viviendas modernas, de un nivel medio-alto, cerca de los motores de lavavajillas y otros electrodomésticos. La cucaracha americana suele encontrarse tan sólo en Andalucía y Canarias, en barrios cercanos a aeropuertos o en bloques de viviendas donde abundan pilotos o azafatas. Estos insectos son tan abundantes en el trópico como aquí las moscas y son importados en las maletas de dichos profesionales.

Consideraciones sociológicas

El problema de la basura es un *problema exclusivo de la economía de mercado* y de zonas urbanas. Ni en la economía de subsistencia -tal como se plantea aún en grandes zonas del planeta- ni en la cultura rural la basura supone un problema de especial transcendencia. En ambos casos, los desechos son materia orgánica degradable y se emplean normalmente como abono o alimento de animales domésticos. El ciclo se cierra perfectamente y nada se desperdicia.

Pero en la urbe capitalista la cosa es distinta. El vértigo consumista conduce al absurdo de desperdiciar más de lo que se aprovecha. Los productos no degradables se amontonan amenazadoramente y el tema de la basura acumula patentes y variadas incidencias en otros campos de nuestra existencia: urbanismo, turismo, ecología, sanidad, medio ambiente, fauna (36)... Se puede afirmar incluso que, analizando la basura concreta de una sociedad, es posible conseguir un perfil muy concreto de dicha sociedad (37).

Evidentemente, hay sociedades que segregan mucha basura y sociedades que segregan poco o nada. Lo trágico del caso es que se podría establecer una división entre países ricos, emisores de basura, y *países pobres, receptores de basura*. En los últimos años -dado el volumen que está tomando el problema- se

(36) Un estudio patrocinado por el Gobierno Británico descubrió, en febrero de 1993, que la trucha asalmonada se puede volver hermafrodita por ingerir hormonas emitidas por las cloacas urbanas.

(37) Desde 1972, William Rathje, catedrático de arqueología de Arizona, se dedica a analizar minuciosamente muestras de vertederos. Mediante un aparato similar a una perforadora, extrae cilindros de basura y saca conclusiones muy precisas de la sociedad a la que pertenecen. Su ilusión actual es analizar el basurero de México, donde puede llegar a restos de los aztecas, y un vertedero cerca de Londres donde se acumulan basuras desde el año 1200. (Diario *El País*, 3 noviembre 1992).

ha argumentado (38) a favor de instituir derechos de propiedad bien definidos, repartidos por igual entre toda la humanidad, sobre la función de los océanos y nueva vegetación como sumideros de residuos y de CO₂, de modo que la gente pobre que use poco esa función -ya que emiten poca basura y poco CO₂- pudiera vender a los ricos la parte que le corresponde y que no usa.

A nivel de actitud humana, lo más grave del hecho es la *habituación progresiva*. Como el problema a veces resulta insoluble, nos acostumbramos a la basura, nos acostumbramos a que los espacios comunes estén sucios. Excepcionalmente algunos contados países de nuestro entorno, los hijos de la sociedad de consumo no hemos sido concienciados con la urgencia que exige el problema: en gran parte despreciamos la educación cívica (39). Sólo se potencia la higiene privada. Los cuartos de baño se ven relucientes y llenos de pócimas, pero de las calles no se ocupa nadie. El habitáculo del perro dentro del piso es una lindeza, pero no nos preocupa dónde defeca cuando lo sacamos a pasear.

La basura parece tener una especial *vinculación con el hacinamiento*. Tal vez sea porque hacinamiento y pobreza normalmente van unidos en el tejido social urbano. La lógica del avance del capitalismo conduce, como señala Castells (40), a un proceso creciente de concentración económica, social y espacial, lo que a su vez lleva a una concentración de áreas de trabajo y de unidades colectivas de consumo, dando lugar a complejos y deformes colectivos metropolitanos, que en cuanto se salen de control degeneran en hacinamiento.

Y el hacinamiento segrega, como un subproducto casi obligado, la marginalidad. Desde el punto de vista de la vivencia marginal, *la basura puede desempeñar varias funciones sociales*. Se puede ensuciar -degradar el medio- como una forma de desahogar el rencor, especialmente cuando se atenta contra espacios de zonas más ricas dentro de la urbe. También puede utilizarse como una forma de protesta o de llamada de atención al resto de la sociedad sobre un problema concreto. Y finalmente, como en el caso de los "graffiti", el ensuciar el entorno puede constituir una forma de comunicación alternativa.

(38) AGARWAL, A. (1991), *Global Warming in an unequal world: a case of environmental colonialism*, Centre of Science and Environment, Delhi.

(39) Posiblemente, tenga que ver con este hecho la tesis de Bookchin: la gran ciudad despoja al individuo de toda responsabilidad ante la sociedad y ante los demás individuos. BOOKCHIN (1978), *Los límites de la ciudad*, Blume, Madrid.

(40) CASTELLS, M. (1981), *Crisis urbana y cambio social*, Siglo XXI, Madrid, p. 320.

De cualquier forma, la basura *no sólo degrada el hábitat*. La exposición continuada a la basura degrada y descompone también el esquema mental. No se puede valorar, por ejemplo, la vivencia estética si el entorno en el que vivimos está inmerso en la suciedad, el desorden o los detritus. A nivel estrictamente biológico, puede que existan zonas en el cerebro que se erosionan ante una exposición continuada a lo feo, lo desagradable o pestilente. Y aquí habría que ponerse en guardia ante otro subproducto, no menos peligroso, de la sociedad masificada urbana: la basura mental.

De cara al futuro, tal vez lo más urgente sea la *necesidad de concienciación* (41). Se trata de un problema no sólo de responsabilidad comunitaria, pública y social. No es un tema para que lo estudie el Ayuntamiento. Nos enfrentamos a un problema en gran medida individual y que sólo se podrá abordar con garantías de solución si todos, colectiva e individualmente, tomamos conciencia de su gravedad y, modificando determinadas actitudes, nos empeñamos en hacer frente común ante su amenaza.

(41) THE EARTHWORKS GROUP (1990), *Simple Things You Can Do To Save The Earth*, New English Library Paperback, London.



Revista de Fomento Social, 50 (1995), 105-122

Una economía de dependencia: Africa

La herencia que dejaron los procesos de colonización y descolonización en el Africa negra constituye un enorme obstáculo para su desarrollo. A pesar del potencial de recursos del continente africano, su estructura económica interna y la debilidad de sus posiciones en los mercados mundiales, descritas en este trabajo, ensombrecen sus perspectivas de desarrollo a medio plazo.

————— José Luis CORTES LOPEZ (*) —————

La independencia de Africa ha sido sólo formal y meramente política, siguiendo, desde el punto de vista económico, dependiendo del exterior en todos los sentidos: tanto en lo referente a la producción como, sobre todo, a la comercialización de sus productos. Esta estructura de dependencia que sabiamente dejó la colonización, agrava definitivamente la marcha del continente hundiéndole cada vez más en el subdesarrollo. Si bien durante la independencia Africa ha conocido algún corto período de prosperidad, la realidad es que hoy todo el continente, si exceptuamos Africa del Sur, vive en unos momentos peores que antes de la independencia.

(*) Historiador y africanista.

NOTAS

Posibilidades y realidad (1)

Africa posee un potencial económico de enormes posibilidades. La riqueza del subsuelo es proverbial conteniendo unas reservas prodigiosas: 97% del cromo mundial, 85% de platino, 80% de fosfatos, 75% de diamantes, 70% de oro, 70% de cobalto, 55% de manganeso y vanadio, 40% de uranio, 35% de bauxita, 15% de cobre, etc. Reservas también muy importantes en níquel, plomo, antimonio y hierro. Cuenta, además, con el 40% del potencial hidroeléctrico mundial, con el 20% del petróleo comercializado y con el 15% de las reservas de hidrocarburos. En algunos momentos ha llegado a producir el 70% del cacao mundial, el 50% de productos oleaginosos de palma, el 35% del café, el 30% de cacahuete, 22% de madera, etc.

Esta riqueza que, bien encauzada, hubiera podido suponer una posibilidad de desarrollo, no ha servido para tal cosa, sino que el estancamiento de la producción, cuando no su regresión, han hecho inútil hasta ahora la posesión de tal cúmulo de posibilidades. Ya en la primera década de la independencia (1960-1970) la Banca Mundial señalaba el PIB más bajo para Africa en el concierto mundial: el crecimiento medio para esa década del PIB había sido un 4% y el de la población un 2,5%. En 1985 la posición de Africa con respecto a la mundial arrojaba estos pequeños índices porcentuales: 6,5% en la producción de cereales, 5,2% del consumo de energía, 4% del comercio, 3,2% del PNB, 2,8% en gastos de educación, 1% de la industria, 1% de gastos de investigación. En definitiva, todo el continente, excluyendo a Suráfrica, producía lo equivalente o menos que el Benelux.

(1) Los datos expuestos a lo largo de todo el artículo han sido sacados de las publicaciones siguientes referidas al año en que se hace mención en el texto:

NACIONES UNIDAS: Boletín mensual de estadísticas.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL: Boletines de estadística para Africa.

ANUARIO ESTADISTICO DE LA ONU.

AFRICA SOUTH OF THE SAHARA (Anuario estadístico del semanario francés «Jaune Afrique»).

AFRICA YEAR BOOK (1977).

ANUARIO ESTADISTICO DE LA UNESCO (1981).

O.C.D.E.: «Comite de Ayuda al Desarrollo» (CAP) (Ayuda pública al desarrollo, 1980 y 1983).

STOCKHOLM INTERNACIONAL PEACE RESEARCH INSTITUTE (SIPRTI): «World Armement and Desarmement», 1982 y 1984).

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL: «International Financial Statistics, 1987 y 1990». «World Economic out Look F.M.I.», 1987.

El crecimiento bruto ha sido bastante desalentador: de 1960 a 1985, si incluimos a los países productores de petróleo, ha sido de 4,8% de media anual; sin ellos se queda en el 2,9% que casi coincide con el crecimiento demográfico. Analizando el PNB/Hab. tenemos las siguientes medias:

1950-60	1960-70	1970-80	1980-90
2,4%	1.6%	2,3%	- 0,7%

Según la ONU, sólo un crecimiento medio anual del 5% es signo objetivo de desarrollo.

Como consecuencia de una falta de planificación y de la regresión continua, la deuda externa ha sido uno de los factores negativos que más hipotecan la recuperación económica. En 1960 Africa era el continente menos endeudado, pero en la actualidad es el fenómeno más preocupante, puesto que su servicio absorbe la mayoría de los recursos obtenidos y compromete cualquier intento de inversión. Su evolución en miles de millones de dólares ha sido para todo el continente:

1960	1965	1970	1975	1980	1985	1990
3	6	10	27	110	170	272

Según la Comisión Económica para Africa, dependiente de la ONU, en Africa Subsahariana la deuda ha pasado, entre 1987 y 1990 de 130.400 millones de dólares (104,3% del PIB) a 147.900 (112,4% del PIB) y su servicio de 10.500 a 12.500 millones de dólares. En 1993 se alcanzaron los 175.000 millones que suponían el 352% de las exportaciones totales de toda Africa negra. Esta no está en condiciones no ya de saldar la deuda, sino que le es prácticamente imposible afrontar el pago de los intereses.

Economía sectorial

1. Agricultura

Las tierras cultivadas sólo suponen el 28% del total de suelos cultivables y de ellas sólo el 0,34% son de regadío. Según la FAO, para un desarrollo armónico de este sector, el regadío debería llevarse al 2% de las tierras cultivadas hasta el año 2000, algo irrealizable. La agricultura africana es una

agricultura de lluvia marcada por los ritmos pluviométricos y uno de los problemas más graves es la degradación constante del suelo y su transformación lenta en verdadero desierto por la acción combinada de la naturaleza y el hombre. Para todo el continente se evalúan las pérdidas del suelo productivo en 6 millones de ha. anuales calculándose que, cada año, hay un acercamiento entre el Sahara y Kalahari de 160 kms.

El sector agrícola ocupa al 85% de la población y su importancia en la formación del PIB no ha dejado de decrecer: del 41% en 1960 se ha pasado al 25% en 1990. El crecimiento medio anual entre ambos años ha sido del 1,3%, muy inferior al crecimiento demográfico que se sitúa en el 2,3%, por lo que la producción agrícola por habitante arroja un balance negativo. A pesar de que los productos agrícolas han contribuido con el 60-70% al valor de las exportaciones, sólo han recibido del 15 al 25% de las inversiones globales.

Los defectos fundamentales de la economía africana son: los bajos rendimientos como causa primera: "Si Africa cultivase los suelos como en otras partes, produciría cien veces más de lo que produce" (FAO). Con frecuencia los rendimientos por Ha. en Africa son sólo la mitad de lo que se recoge en otras partes. Relacionado con esto está el escaso consumo de abono aun cuando Africa posee el 80% de las reservas mundiales de fosfatos. En Africa, actualmente, se suelen emplear 10 kgs. por hectárea cuando los países en vías de desarrollo llegan a 15. Tampoco se utilizan las cantidades adecuadas de insecticidas o pesticidas y la propia FAO calcula en un 40% la pérdida de cosechas que, a veces, causan los depredadores: insectos, pájaros, ratas, langostas, etc.

Un segundo defecto básico es el monocultivo en el que están inmersos la mayoría de los países como una consecuencia de la colonización. Algunos ejemplos son contundentes: En 1990 el valor del café en las exportaciones alcanzó el 95% en Uganda, 90% en Burundi, 70% en Rwanda, 65% en Etiopía, 35% en Madagascar y Tanzania, 30% en República Centroafricana, 25% en Kenya y Costa de Marfil, etc. El cacahuete supuso el 80% en Senegal (donde el 50% de las tierras están dedicadas a este cultivo), 90% en Gambia, 70% en Guinea-Bissau, etc. El algodón proporcionó el 60% de sus ventas al Sudán y el 70% de las de Costa de Marfil; el aceite de palma dio a Benín el 60% del valor de sus exportaciones...

La agricultura alimentaria se extiende al 70% de las tierras cultivadas, ocupa al 65% de la población activa y proporciona el 50% de la producción agrícola. Estas cifras podrían parecer unos indicativos válidos para que la población no pasara dificultades, pero la realidad es muy distinta: más del 50% de los

africanos sufre malnutrición. El presidente de la FAO decía en el discurso de apertura de la XII Conferencia regional para Africa celebrada en Argel en 1982: "De todos los sectores de la economía africana ninguno ha tenido una evolución tan decepcionante como la alimentación y la agricultura... Africa está enferma y su única posibilidad de curación reside en un fuerte incremento de la producción interior de víveres y en una progresión de los ingresos por exportaciones, sobre todo de productos agrícolas...".

A pesar de que la importación cerealística ha ido aumentando (1,8 millones de tn. en 1960, 4,2 millones en 1970, más de 20 millones en 1980...) constituyendo una verdadera sangría económica (unos 6.000 millones de dólares en 1981 y superior en años de mala cosecha), no se puso remedio y, por ejemplo, sobre 570 proyectos de desarrollo de los que se benefició Africa en 1980, sólo 22 se destinaron directamente a la producción alimentaria, a pesar de que, entre 1978 y 1981, esta producción había caído en un 12%. Concretamente, si la autosuficiencia alimentaria alcanzaba en el continente el 98% en 1960, en 1980 había descendido al 75% y hoy estará en torno al 60%.

La cantidad de cereales a importar depende de las condiciones climáticas de cada año; pero la falta de previsión y de infraestructura hacen que incluso en años de buenas cosechas se tenga que recurrir a su importación para evitar hambrunas, pudiéndose llevar de otras partes de Africa. En la cosecha 1990-1991, en la que por tercera vez en 20 años el crecimiento agrícola superó al de la población, se necesitaron importar 3,8 millones de toneladas para prevención de hambres en algunas regiones y, en 1992, la CEE concedía una ayuda suplementaria de 800.000 tn.

Por otra parte, el beneficio económico que potencialmente podrían proporcionar los productos de exportación, queda muy mermado por su expedición en forma bruta sin haber experimentado una mínima elaboración. De esta forma, sin ninguna transformación sale el 48% del cacao, el 90% del café, el 94% del tabaco, el 85% del cacahuete, el 80% de la madera, etc. Cuando muchos de estos productos vuelven ya terminados al continente, cuestan 3, 4 ó 5 veces más de lo que valió la materia prima.

2. Minería

La proverbial riqueza minera, algunos de cuyos índices los hemos expuesto anteriormente, no ha tenido más que ocasionalmente, incidencia en el desarrollo

de Africa. Sin embargo, su importancia ha ido aumentando desde la independencia y relegando a segundo término otras producciones. En 1960 los productos mineros contribuyeron con el 25% a las exportaciones totales de Africa, en 1970 habían subido al 50% para mantenerse después en torno a este índice. Muchos países que contaron con alguna fuente minera importante, favorecieron en exceso su desarrollo olvidando el de otros productos y así llegaron a la monoproducción. Cuando en el curso del tiempo su precio cayó, las expectativas económicas se vinieron abajo con el consiguiente empobrecimiento y aumento de la deuda.

Las exigencias del mercado mundial hicieron que el valor de la producción minera africana pasara del 9% en 1973 al 7% en 1980, con respecto al valor de la producción mundial. En 1980 Europa invirtió en las minas africanas un 10% menos que en 1970 y dedicó la décima parte en investigación. Los gastos de explotación cayeron a cero en 1976 excepto para el uranio. El grueso de las inversiones mineras europeas marcharon a Canadá, Australia, América Latina y Asia, hecho que llama la atención si tenemos en cuenta que el 40% de las materias primas que se consumen en Europa vienen de Africa.

Sólo la producción petrolera ha tenido un crecimiento pasando la participación africana en el concierto mundial del 0,4% en 1959 al 10% en 1970 y al 20% en 1980. Posteriormente hay una pequeña recesión para luego recuperar este índice. El consumo africano de este producto es tan sólo del 2% del mundial. Las 34 refinerías existentes en el continente apenas si consiguen transformar 67 millones de toneladas, o sea, el 1,2% de la capacidad mundial.

3. *Industria*

Despegó con fuerza a partir de las independencias de forma que, en la primera década, tuvo un incremento del 7,5%. Los productos manufacturados en la formación del PIB pasaron del 10% en 1960 al 11,5% en 1970. Estas perspectivas se mantuvieron entre 1970 y 1980, año en que la industria contribuía con el 18% a la formación del PIB. Sin embargo, la debilidad del sector era evidente ya que Africa sólo contribuía con el 5% a la totalidad de las exportaciones manufactureras del Tercer Mundo. A partir de 1980 el estancamiento fue general y hubo industrias que desaparecieron. En 1990 este sector representaba apenas el 10% del PNB y ocupaba el 5% de la mano de obra. La industria africana sólo supone el 1% de la mundial.

Las industrias agroalimentarias merecen una consideración especial teniendo en cuenta que Africa gasta, según datos de la Banca Mundial, unos 20.000 millones de dólares anuales en la compra de alimentos. Un estudio hecho por la universidad de Abidjan en 1993 revelaba que de 70 platos consumidos sólo 12 estaban confeccionados totalmente con productos locales. Incluso en el medio rural se constataba que apenas el 23% de los gastos realizados se dedicaba a la compra de productos locales. La conclusión del estudio era que "a falta de poderse procurar artículos locales rápidamente y en condiciones flexibles, las poblaciones urbanas se vuelven hacia los bienes importados".

Algunos defectos básicos de la economía africana

A) *La falta de ahorro privado*: Gira en torno al 15% del PIB que, además de ser poco, está muy mal gestionado. La mayor parte de las inversiones o bien provienen del Estado o del extranjero, con lo que el país nunca podrá contar con sectores autónomos.

B) *Escasez financiera*: Consecuencia directa de lo anterior. La inversión extranjera busca exclusivamente su provecho amparada en los generosos "Códigos de Inversiones" que le permiten la repatriación de gran parte de los beneficios: las reinversiones no suelen ser muy frecuentes y poco aconsejadas por la inestabilidad política. Ordinariamente la inversión busca un alto rendimiento en un corto espacio de tiempo y, por eso, se coloca en proyectos a corto plazo, que ordinariamente, no favorece mucho el desarrollo.

La inversión pública no pocas veces está basada en una planificación errónea o, al menos, bastante desconocedora de la realidad, cuando no peca de demasiado ambiciosa. Casi la totalidad de las empresas públicas o mixtas que el Estado ha creado terminan en la quiebra por corrupción y mala gestión. En muchos casos, elementos ajenos al pueblo africano como libaneses, pakistaníes, indios u otros, se apoderan de los sectores comerciales drenando hacia bancos extranjeros el dinero del país una vez convertido en divisas.

C) *La inestabilidad y caída de los precios de los productos africanos*: Es la causa fundamental del aumento de la deuda africana. Ya entre 1955 y 1965 la bajada media de los productos exportables alcanzó un 30%; luego volvieron a subir, a principios de la década de los setenta, en un porcentaje superior para comenzar su lento declive en 1975 y llegar a las cotas más bajas en 1982. Café, cacao, caucho, algodón, aceite de palma, azúcar, plátanos, maíz, copra y otros

productos agrícolas experimentaron un descenso entre el 25 y el 50%, mientras que los productos mineros se veían aún más afectados abarcando su bajada diferentes índices comprendidos entre el 60% del cobre y el 76% del cobalto entre 1980 y 1988. Otras bajadas, también importantes para la economía africana, fueron las del níquel (37,17%), zinc (3,9%), mineral de hierro (45,43%) y bauxita (8,81%).

En este período, 1980-1987, a causa de estos descensos del precio de los productos, África vio reducido el valor de sus exportaciones en un 45% y el poder adquisitivo africano se redujo en un 64%. De modo general podemos concluir que, desde 1975 a 1990, los precios de las materias primas, que constituyen el 90% de las divisas africanas, cayeron una media del 40%.

D) *La degradación de los términos del intercambio*: Si los productos africanos exportados descendieron en esas proporciones, el precio de los productos importados, en especial bienes manufacturados y de equipo, no dejaron de revalorizarse de forma constante a un ritmo medio anual del 5,4% entre 1965 y 1973, del 11% entre 1973 y 1980 y del 23% entre 1980 y 1990. Esta degradación es la causante principal del desequilibrio norte-sur. Los países africanos no pueden poner precio a sus productos y, por lo tanto, tendrán mucha dificultad para estructurar políticas de desarrollo. La causa está en que las multinacionales son las que controlan y monopolizan la casi totalidad de los productos que África produce. Así, ellas disponen del 90-95 del hierro, del 85-90% del algodón, trigo, maíz, cacao, café y piña, del 80-85% del cobre, del 80% del té; del 70-75% de los plátanos; del 60% del azúcar, etc. Ante tal acumulación controlada, no se puede hablar de "libre cambio", a no ser que se cree un nuevo orden internacional.

E) *El peso de una burguesía suntuaria y corrompida*: Se hizo con el poder político cuando las independencias y perdura en las estructuras controlando la gestión financiera y administrativa. Se apoderó de los bienes de los europeos y se autoconcedió sueldos que difícilmente podía soportar el presupuesto nacional; sus inversiones se encaminan hacia sectores que muy poco favorecen el desarrollo: compras suntuarias, especulaciones financieras, inmobiliarias, transportes urbanos, etc. Los gastos de funcionamiento superan el 50% de los presupuestos y se llega hasta el 80% comprometiendo seriamente la inversión. Para realizar ésta se acudió con alegría al empréstito fácil y se aumentó el endeudamiento. Esta burguesía sólo supone el 3% de la población y es una verdadera lacra para el progreso por su tendencia a la ostentación y al lujo. Los propios

gobiernos también han caído en este defecto y han gastado grandes cantidades en compras superfluas o de prestigio. Entre 1970 y 1980 el 18,2% del gasto mundial en armas lo realizó Africa.

F) *La monoproducción*: Es una consecuencia clara de la Colonización cuyos efectos no han corregido los responsables después de las independencias. Cada país se especializó en el producto para el que era más idóneo en el caso agrícola y, si se trataba de productos mineros, de aquél que más abundara o que más se buscara en el mercado internacional. Cuando la economía de un país depende de uno, dos o tres productos, está expuesta a las fluctuaciones de su precio en el mercado internacional o, si se trata de un producto agrícola, también de las condiciones climáticas.

Según el FMI la economía africana depende, en un 85%, de la exportación de materias primas y la mayoría de los países subsaharianos dependen, a lo sumo, de tres productos estratégicos que proporcionan la mayor parte del valor de las exportaciones en las siguientes proporciones:

- En más de un 90%: Zambia, Senegal, Gambia, Liberia, Burundi, Guinea Ecuatorial.
- Entre 80 y 90%: República Centroafricana, Sudán, Niger, Guinea Conakry, Sierra Leona, Benín, Uganda, Rwanda, Gabón, Guinea-Bissau.
- Entre 70-80%: Congo, Etiopía, Burkina Faso, Somalia, Costa de Marfil, Ghana, Togo, Tanzania.
- Entre 60-70%: Nigeria, Camerún, Botswana, Angola, Zaire y Malí.

Sólo algunos países dependían en menos de un 50% de la exportación de más de tres productos: Mozambique (48,3%), Marruecos (45,8%), Madagascar (44,5%), Malawi (42,1%) y Túnez (29,2%). Aunque el informe del FMI se refiera al año 1970, la degradación económica posterior ha agravado más el problema y la monoproducción se ha afianzado más ya que, en realidad, aunque se hable de "3 productos" uno solo es el hegemónico acentuando los lazos de la dependencia.

G) *La debilidad del comercio interafricano*: En todos los estudios y reuniones en los que se dan propuestas para mejorar la situación económica de Africa, se suele apuntar como primer remedio la revitalización del comercio interafricano para potenciar estructuras y evitar la salida masiva del dinero fuera del continente. Sin embargo, no sólo no se actúa en esta dirección, sino que, a

medida que pasa el tiempo, los intercambios africanos se debilitan cada vez más: en el período de 1955 a 1959, último lustro colonizador, éstos eran el 5,8% del comercio total africano; en la primera década independentista subió al 6,3% para luego caer al 4,5-5% en los ochenta y situarse entre el 3 y 4% en la actualidad. La orientación, pues, hacia el exterior que tiene el comercio africano, nos ilustra, más que ninguna otra consideración, sobre la estructura de dependencia que tiene la economía africana.

Propuestas y caminos de solución

1. Intervención de los Organismos internacionales

La "Organización para la Unidad Africana" (OUA), que se había dedicado más a especular sobre aspectos políticos que a arreglar los problemas de Africa, convocó una Cumbre extraordinaria en abril de 1980 para tratar sobre la situación económica de Africa que, al decir de su Secretario general, "estaba en peligro de muerte". Se adoptó el "Plan de Acción de Lagos" (PAL) sin mucha convicción y se dijo que el "acercamiento regional era la solución mejor" para paliar la crisis continental. Marginalmente se señalaron otras medidas y se adujeron una serie de proyectos que quedaron en letra muerta. Se puso el acento en hacer lo posible para conseguir en el año 2000 la autosuficiencia alimentaria.

En la Cumbre de julio de 1985 los gobiernos africanos adoptaron el "Programa Prioritario para la Recuperación Económica de Africa 1986-1990" que pretendía cambiar un poco las perspectivas del desarrollo africano: elaborar proyectos menos ambiciosos que los proclamados por el PAL, pero más realistas y precisos. Las Naciones Unidas se comprometieron a financiar gran parte de estos proyectos previstos previo estudio de su viabilidad y conveniencia. Siguiendo esta línea, los ministros africanos responsables de la Planificación y de las Finanzas, aceptaron, en abril de 1989, el "Marco Africano de Referencia para los Programas de Ajuste Estructural, Recuperación y Transformación Socioeconómica" (CARPAS) que hacía hincapié en un enderezamiento económico basado en los propios recursos y en la ayuda proveniente del exterior. Se indicaba, además, que cualquier medida de ajuste estructural debía acompañarse de las transformaciones nacionales necesarias para que dicha decisión generara los efectos buscados.

Al margen de estas reuniones, que más bien eran propuestas de toma de conciencia, la mayoría de los países africanos se pusieron al servicio del FMI

para hacer sus ajustes económicos, sometiéndose a costes sociales fuertes que casi nada sirvieron para enderezar la crisis: devaluaciones, liquidación de las empresas públicas, impulso de la producción agrícola, liberalización de precios, retirada de las subvenciones, reducción del déficit presupuestario, etc. Estas políticas debían ser aceptadas por los gobiernos si querían tener acceso a los créditos de dicho organismo. Por este procedimiento, el FMI habría obtenido más de 300.000 millones de dólares de los países africanos y de nada han servido para mejorar la situación del continente.

2. La ayuda al desarrollo

La ONU aprobó, en 1964, una resolución en la que se solicitaba la entrega del 1% del PNB de los países desarrollados como ayuda al subdesarrollo. Como tal porcentaje no se cumplía, se rebajó posteriormente al 0,7%. En 1960 Africa se llevó el 36,4% del total de la ayuda al desarrollo; en 1970 ésta descendió al 26%, pero en 1987 subió al 44%: de 43.000 millones de dólares, Africa recibió 19.000. La media de esta ayuda con respecto al PNB de los 16 países más ricos del mundo ha sido:

1961	1965	1970	1975	1980	1985	1990	1993
1,28	0,60	0,34	0,36	0,34	0,36	0,35	0,35

Según un informe del Banco Mundial de finales de 1989, la ayuda oficial a Africa debía aumentar un 4% anual hasta llegar a 22.000 millones de dólares en el año 2000, reto que es imposible alcanzar vistas las actuales perspectivas.

3. Acuerdos con las antiguas metrópolis

La ex-colonias inglesas se quedaron dentro de la Commonwealth y Francia creó con las suyas la "Zona Franca" que se define como "una comunidad financiera de países que efectúan sus cuentas exteriores a través del mercado de intercambios de París y que aceptan conservar sus reservas de cambio bajo forma de francos franceses". Para esta zona se creó el "Franco CFA" (Comunidad Financiera Africana) con el mismo valor para toda el área y con paridad constante respecto al Franco Francés. Funciona según estos principios: convertibilidad de forma absoluta e ilimitada; las divisas de los Bancos Centrales

de los países africanos se depositan en el tesoro francés a través del cual se hacen las operaciones exteriores a la Zona; todos los países aplican la misma reglamentación para las relaciones financieras fuera de la Zona; entera libertad para la transferencia de capitales entre los países y Francia.

La principal ventaja de estos acuerdos es la creación del F.Cfa. como la moneda más fuerte y estable del continente; además favorece la posibilidad de un comercio más regular y rápido entre los países integrantes y se facilita la distribución del crédito con una mejor adaptación al desarrollo africano. Los inconvenientes son también claros: en caso de devaluación del FF. La deuda acumulada de los países africanos aumentará; los resultados de las cuentas bancarias favorecen al tesoro francés; la especulación sobre la colocación de capitales puede no ser acorde con las necesidades reales de inversión; las facilidades monetarias se orientarán hacia el monopolio comercial con Francia dificultando toda iniciativa de diversificación comercial africana, etc.

4. Los acuerdos con la Unión Europea

El Tratado de Roma había previsto que las entonces colonias africanas y otras podrían beneficiarse de las ventajas previstas por la constitución del Mercado Común europeo, una vez que consiguieran su independencia. Así surgieron, en primer lugar, las "Convenciones de Yaundé" (1963 y 1969) que asociaron comercialmente a varios países africanos con la "Europa de los Seis. La base de estas relaciones era la "reciprocidad" que iba en perjuicio de aquéllos ya que, a cambio de sus ventas, tenían que comprar los productos elaborados a los europeos aunque fueran más caros que los de otras partes. A cambio de esto, Europa concedía una ayuda financiera canalizada a través del Banco Europeo de Inversiones (BEI) y del Fondo Europeo de Desarrollo (FED).

Yaundé II supuso, con respecto, al anterior un cierto cambio de punto de vista al no fijarse exclusivamente en las relaciones comerciales y tender hacia perspectivas técnico-financieras. En concreto, la CEE buscaba ofrecer una ayuda en condiciones más favorables para estimular el desarrollo industrial. Los africanos, por su parte, pedían más inversiones directamente productivas con miras a diversificar su economía para, así, hacer frente a las devaluaciones y a la desestabilización de los precios.

Ante la reticencia de los africanos se pasó, en 1975, a un nuevo sistema de relaciones basado en la cooperación. Esta nueva perspectiva se llevará a cabo

en los sucesivos "Acuerdos de Lomé" que rechazan la "reciprocidad", aumentan la ayuda financiera y garantizan la entrada de ciertos productos africanos en el mercado europeo sin tasas adicionales y con un trato preferencial. La gran novedad aportada por estos acuerdos fue la creación del "Fondo de Estabilización de los Precios de Exportación" (STABEX), que aseguraba a estos países un ingreso-garantía para ciertos artículos que constituían lo esencial de su producción. El STABEX funcionaba como una caja de compensación: si por la caída del precio de alguno de estos productos esenciales el valor total de las exportaciones bajaba un 7,5%, el STABEX daría una compensación a dicho país que debería reembolsarla cuando se recuperara de la crisis.

Este sistema funcionó, en principio, para algunos productos agrícolas y, en el Segundo Acuerdo de Lomé, se ideó algo semejante para ciertos productos mineros (cobre, fosfatos, bauxita, alúmina, manganeso, hierro y estaño) que recibió el nombre de SYSMIN. Este nuevo sistema de cooperación se ha ido perfeccionando y corrigiendo a medida que se van renovando los acuerdos, pero la queja de los africanos está siempre en que las compensaciones previstas nunca se han correspondido con las necesidades reales. También hay una queja permanente sobre la ayuda financiera que siempre queda por debajo de las peticiones africanas.

Los "Acuerdos de Lomé" son bastante criticados por diversos sectores porque, a su parecer, los planteamientos no son correctos y, por eso, los resultados no acompañan a las propuestas. Las críticas pueden polarizarse en los razonamientos siguientes:

a) Tanto el STABEX como el SYSMIN favorecen el desarrollo de aquellos productos que, en definitiva, constituyen la "monoproducción" no facilitando la diversificación productiva y manteniendo, por lo mismo, el régimen de dependencia.

b) el incremento de las relaciones comerciales, que era lo que se perseguía realmente en los acuerdos, no ha experimentado cambios sensibles: en 1988 sólo el 4,4% de las compras de la CEE procedían de los ACP (países de África, Caribes y Pacífico que firmaron dichos acuerdos) y el 4,2% de las ventas de la CEE fueron a parar a los ACP.

c) Los convenios son una buena fuente de ingresos para la Comunidad europea: por deudas y servicio de las mismas los ACP, sólo en 1987, transfirieron a aquella más del doble de dinero que lo que Lomé IV puso a su disposición para todo el quinquenio, que fue 12.000 millones de Ecu.

d) Los ACP, por motivos diferentes o por negligencia no se aprovechan bien de los recursos ofrecidos: en un coloquio entre representantes de la CEE y de los ACP celebrado en la Cámara de los Comunes en Londres en 1989, se afirmó que por lentitud burocrática o por indecisión de los responsables africanos, el 18% del dinero destinado a proyectos por Lomé III no se había utilizado.

5. La regionalización

Las independencias consagraron el "África de las nacionalidades" opuesta a lo que algunos querían organizar en el continente, una especie de "Estados Unidos de África": era la tesis panafricanista. El resultado de la primera opción fue el nacimiento de estados de diversas dimensiones y desigual población que no reunían las condiciones adecuadas para garantizar estructuras sólidas de desarrollo. Como el drama de la economía africana es su dependencia del exterior, se han armonizado grupos regionales con la intención de integrar sus economías para crear mercados más amplios y eliminar, en lo posible, la casi total orientación extraafricana de los intercambios.

De esta forma han surgido diferentes asociaciones de diversa magnitud algunas de las cuales avanzan lentamente en la consecución de sus objetivos aunque la mayoría, por desgracia, atraviesan por enormes dificultades y apenas si son operativas; varias ya no existen en la práctica aunque no hayan sido disueltas oficialmente.

Estos son los grupos o asociaciones de diversa índole económica que actualmente existen en África:

REGIONALIZACION ECONOMICA
(Datos correspondientes a 1993)

NOMBRE	Sigla	Ext.	Pob. cr.	Sede	Fundación	Pib/Hab.	Países que la integran
1º. AFRICA OCCIDENTAL							
Comunidad Económica de Africa del Oeste	CEAO	4,4	58,5 3,15	Uagadugú (Burkina)	3-VI-1973	473,6	C. de Marfil, Benín, Burkina, Niger, Mauritania, Malí, Senegal.
Comunidad Económica de los Estados de Africa del Oeste	CEDEAO	6,2	195,8 3	Lagos (Nigeria)	28-V-1975	444,2	Los componentes de la CEAO más: Cabo Verde, Gambia, Ghana, Guinea Con., Guinea Bis., Liberia, Sierra Leona, Nigeria, Togo.
Unión del río Mano	UMR	0,43	14 3	Malema (S. Leona)	3-X-1973	416,6	Liberia, Sierra Leona, Guinea Conakry.
Consejo de la Entente	CE	2,1	42,3 3,28	Abidjan (C. Marfil)	30-V-1959	431,2	Costa de Marfil, Burkina, Benín, Niger, Togo.
Organización para la puesta en valor del río Senegal	OMVS	2,5	20,2 2,96	Dakar (Senegal)	11-III-1972	529,3	Senegal Mauritania, Malí.
Comisión de la Cuenca del Lago Chad	CBLT	3,91	129 3,12	Yamena (Chad)	Mayo 1964	425	Camerún, Niger, Nigeria, Chad.

Alta autoridad de Lipiako-Gurma	HALG	2,8	28,5 3,13	Uagadugui (Burkina F.)	3-VI-1971	304,3	Burkina, Niger, Malí.
Comité Interestatal de Lucha contra la sequia en el Sahel	CLISS	5,3	46,7 2,96	Uagadugui (Burkina F.)	6-IX-1973	448,5	Cabo Verde, Gambia, Burkina, Mauritania, Malí, Niger, Senegal, Chad.
Organización para la puesta en valor del río Gambia	OMVG	0,45	15,7 2,83	Dakar (Senegal)	Junio 1976	524,3	Senegal, Gambia, Guinea-Conakry.
Autoridad de la Cuenca del río Niger	ABN	5,4	196 3,2	Niamey (Niger)	18-XI-1980	442	Camerún, Costa de Marfil, Benín, Guinea-Conakry, Burkina Faso, Malí, Niger, Nigeria, Ghana, Liberia, Sierra Leona, Togo.

2º. AFRICA CENTRAL

Unión Económica y Aduanera de Africa Central	UDEAC	3	27,3 3	Bangui (R. Centrot.)	8-XII-1964	1013,3	Congo, Gabón, Repub. Centroafricana, Chad, Guinea Ecuatorial, Camerún.
Comunidad Económica de los Estados de Africa Central	CEEAC	6,7	96 2,98	Libreville (Gabón)	Dicie. 1982	677	Los componentes de la UDEAC más: Angola, S. Tomé y Príncipe, Zaire, Rwanda, Burundi.
Comunidad Económica de los Países de los Grandes Lagos	CEPGL	2,4	56,5 3,23	Gisenyi (Rwanda)	20-IX-1976	237,3	Zaire, Rwanda, Burundi.

Organización para la preparación de la Cuenca del río Kagera	OBK	1	42,4 3,43	Kigali (Rwanda)	24-VIII-1977	197,3	Rwanda, Burundi, Tanzania.
--	-----	---	--------------	-----------------	--------------	-------	----------------------------

3º. AFRICA ORIENTAL Y AUSTRAL

Comunidad Económica del Africa del Este	CEAE	1,8	75 3,73	Kampala (Uganda)	6-VI-1967	233,3	Kenya, Tanzania, Uganda.
Unión Aduanera de Africa del Sur	UAAS	1,9	43,6 3,05	Pretoria (Sudafrica)	29-VI-1910	1642	Sudáfrica, Botswana, Lesotho, Swazilandia.
Zona de Acuerdos Preferenciales	PTA	3,63	130 3,11	Lusaka (Zambia)	21-XII-1981	636,2	Comores, Yibuti, Etiopía, Kenya, Malawi, Mauricio, Uganda, Somalia, Zambia, Lesotho, Swazilandia.
Conferencia para la Coordinación del Desarrollo de Africa Austral	SADCC	4,9	91,1 3,31	Lusaka (Zambia)	1-IV-1980	640,1	Angola, Botswana, Mozambique, Tanzania, Zambia, Lesotho, Swazilandia, Malawi, Zimbabwe.
Autoridad intergubernamental contra la sequia y para el desarrollo	IGAGD	5,8	134,6 3,20	---	Febrer. 1985	402	Yibuti, Somalia, Sudán, Etiopía, Kenya, Uganda.

NOTAS

EXPRESIONES: *Extensión*: en millones de kilómetros cuadrados. - *Población*: en millones de habitantes. *Crecimiento*: en porcentajes. - *P.I.B./Hab.*: en dólares/año. Es la media de toda la zona.

¿Qué perspectivas?

Desde las instancias internacionales se están exigiendo a Africa programas de ajustes estructurales y reformas económicas con alto coste social, pero con poca ayuda por parte de quienes se lo exigen o sabiendo que las medidas que se tomarán a nivel internacional serán completamente opuestas a los intereses africanos. Las últimas resoluciones tomadas por los organismos que más dicen ayudar a Africa van en este sentido:

1. *Los países industrializados*: En octubre de 1993 han concedido una "ayuda" de 5.500 millones de dólares a los países africanos para compensar los esfuerzos necesarios para aplicar las reformas económicas durante el bienio 1994-1996. El Banco Mundial estimaba que la cantidad mínima conveniente para este programa era de 8.000 millones de dólares.

2. *Zona Franca*: El 28 de julio de 1994 se reunieron los Jefes de Estado en Libreville (Gabón) y en el comunicado final se declararon decididos a "llevar a cabo ajustes ya iniciados encajándolos, cada vez más, en el marco de la integración regional". Invitan a "toda la comunidad internacional a garantizar un apoyo que corresponda a sus esfuerzos de integración subregional y regional" y a continuar sosteniendo "el relanzamiento de las inversiones y el crecimiento de sus economías".

3. *El "Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio" (GATT)*: Creado en 1948 para regular el libre comercio, el 8º encuentro tenido en Uruguay y terminado en diciembre de 1993 supuso el mayor desmantelamiento arancelario de la historia. Cuando en el 2002 se apliquen todos los acuerdos de éste, Africa, que sólo supone el 4% del comercio mundial, perderá aún otro 4% en sus intercambios: sus exportaciones valdrán menos y las importaciones más.

En consecuencia, mientras no se consiga un nuevo orden internacional que permita atender las reivindicaciones del sur, no habrá una solución posible para los países empobrecidos. El orden actual no sólo no da respuesta a los problemas del subdesarrollo, sino que los agrava aún más.



Revista de Fomento Social, 50 (1995), 123-127

II Reunión del grupo de ética de la profesiones de la COCESU (Bilbao, 20-21 enero 1995)

Ildefonso CAMACHO LARAÑA S.J. ()*

Por segunda vez ha celebrado este grupo su encuentro anual. En él se reúne un pequeño grupo (no más de una docena) de profesores de ética de las profesiones, que desarrollan su actividad en los Centros Superiores de la Compañía de Jesús en España (COCESU = Comisión de Centros Superiores): Universidad Comillas, Universidad de Deusto, ESADE (Barcelona), ETEA (Córdoba), INEA (Valladolid).

En esta ocasión asistieron: José Luis Fernández y Augusto Hortal (Comillas); Xabier Etxeberria, Francisco Sánchez-Marco y Juan Vélez (Deusto); Angel Castineira, Carles Comas, Josep M^a Lozano (ESADE), Ildefonso Camacho (ETEA), Carlos Díez y José M^a Vaca (INEA). Como representante de la COCESU asistió también José María Abrego.

(*) Profesor de la Facultad de Teología de Granada y de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales-ETEA, de la Universidad de Córdoba.

CRONICA

La puesta en marcha de estos encuentros estuvo vinculada con la elaboración de los nuevos planes de estudio universitarios, tarea en la que se han visto implicados todos los centros superiores, tanto públicos como privados, en estos últimos años. Parecía esta una ocasión inmejorable para introducir la ética de las profesiones en esos nuevos planes: y ello aconsejaba examinar cuál era la situación en cada centro y con qué recursos humanos se contaba. La preparación del profesorado para impartir esta materia apareció desde el comienzo como la cuestión prioritaria y más urgente: en efecto, no es fácil encontrar personas que tengan una sólida preparación filosófica (imprescindible para la reflexión ética) unida a un conocimiento adecuado de algún ámbito profesional (empresa, medicina, derecho, informática, medios de comunicación, etc.), aquél en que se va a desarrollar esa reflexión ética.

Ya en el encuentro del año pasado se constató una considerable diversidad de enfoques en los diferentes centros. En algunos de ellos la ética no existía como materia específica, como consecuencia de las restricciones impuestas por las universidades en que están encuadrados; algunos la mantenían, a pesar de todo, como asignatura libre. Cuando estas restricciones no existían, la reflexión ética estaba presente siempre de una forma u otra. Había centros que reducían la asignatura de ética a "Ética profesional" (mejor que "Deontología"); otros preferían ofrecer una reflexión más amplia sobre el entorno en que la empresa se mueve, con la intención de sensibilizar a los alumnos hacia los grandes problemas de nuestro tiempo en su dimensión histórica, y hacia los valores en juego (este enfoque podría identificarse como "Ética social", pero no se usa de hecho esta denominación). Por otra parte, en la mayoría de los centros se pensaba que, dado el pluralismo ideológico de los alumnos (reflejo del que existe en nuestra sociedad), la ética tenía que impartirse con un enfoque filosófico y racional, y no teológico. Sin embargo, algunos creían que el carácter cristiano de estas instituciones exigía no prescindir de una ética explícitamente cristiana. Algunos ofrecían cursos diferentes para responder a estas dos orientaciones; otros adoptaban también esta línea, pero dejando como optativo todo lo que tuviera un contenido explícitamente cristiano.

Tras aquella primera toma de contacto (Barcelona, enero 1994), se propuso para el segundo encuentro, a celebrar en enero de 1995, un intercambio de experiencias sobre lo que se iba realizando, con especial atención a la formación del profesorado. Así se hizo este año. En dicho intercambio se puso de manifiesto lo que es una convicción generalizada en el grupo: que la ética en los

centros universitarios no puede reducirse a la incorporación de una materia más en el plan de estudios. Hay que aspirar a que la preocupación por lo ético impregne más amplia y difusamente la vida universitaria, al menos en un doble nivel: a) que los profesores en general tengan presente en sus materias la dimensión ética de los problemas que abordan, y la expliciten siempre que puedan; b) que se organicen otras actividades, capaces de sensibilizar a profesores y alumnos, y a la sociedad en general, ante estos problemas. En este sentido se informó de diversas iniciativas, directa o indirectamente relacionadas con la ética, que habían ido surgiendo en cada centro. Se constataba además que existe una demanda considerable de reflexión ética, lo que constituye un reto al que los centros de la COCESU deben esforzarse por dar respuesta.

En cuanto a la docencia de la ética se señalaba cómo ésta va siendo incorporada como materia obligatoria en los planes de estudio recientemente aprobados. Esta circunstancia explica que en el último año hayan aparecido algunas publicaciones orientadas a la docencia.

La formación del profesorado sigue considerándose objetivo prioritario. Se subrayaban, sin embargo, las dificultades: inercia de algunos profesores antiguos, falta de tiempo... Pero se informaba, al mismo tiempo, de la incorporación de profesores nuevos para la ética en varios centros.

Era intención del grupo dedicar un tiempo en cada encuentro a reflexionar sobre algún tema de fondo. Este año se había seleccionado la conexión entre ética social y ética de las profesiones. Hay que ir más lejos: la ética social sin ética de las profesiones puede derivar en moralismo y demagogia; pero la ética de las profesiones sin el marco de la ética social se puede quedar en mero corporativismo. Ahora bien, una y otra, la primera más orientada a la sensibilización y la segunda a la reflexión racional, deben encontrar líneas de mediación: si no, cabe temer que nos quedemos satisfechos porque abordamos mejor los problemas, con más capacidad analítica y con más brillantez, y no caigamos en la cuenta de que nunca llegamos a conclusiones operativas. En todo caso, el discurso ético no puede huir de la complejidad inherente a los problemas que aborda: por eso, se recomienda no limitarse a oír siempre la voz de los expertos, y abrirse también a la voz de los afectados y a la voz de los responsables (los que han de tomar decisiones haciendo uso de recursos que son escasos).

A la hora de proponer iniciativas concretas, se estudiaron dos. La primera cuenta ya con un precedente: la celebración de un encuentro más amplio sobre algún tema que tenga una notable dimensión ética, organizado por uno de los

centros y dirigido especialmente a todos los profesores de dicho centro, aunque abierto a profesores de los demás centros de la COCESU o de otras instituciones. En 1993 se celebró ya un encuentro así en El Escorial. Fue organizado por la Universidad Comillas y tuvo como tema: "La ética de las profesiones" (1).

Ahora se propone un segundo encuentro, cuya organización se encomendó a la Universidad de Deusto, que podría tener lugar en junio o septiembre de 1996.

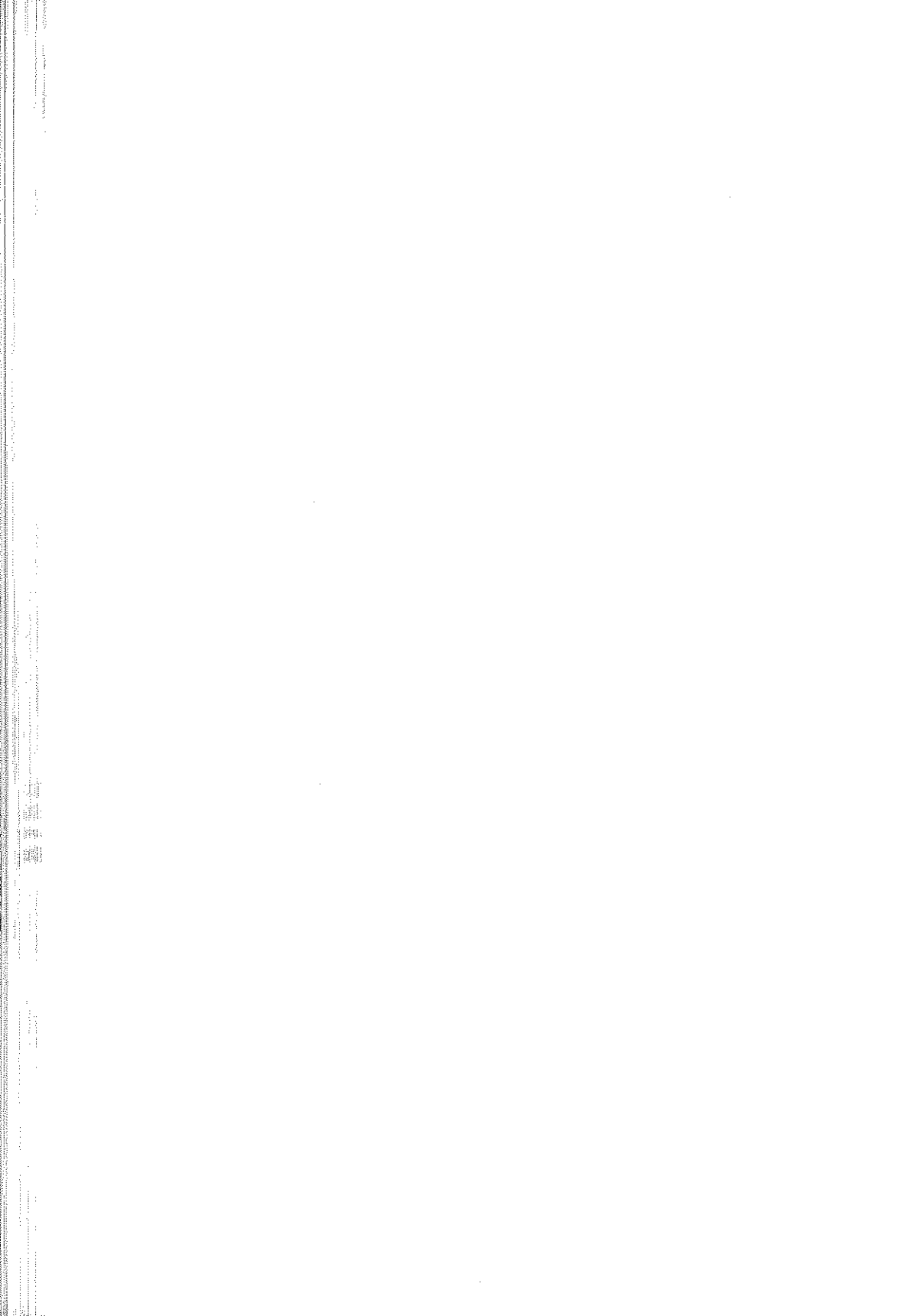
La segunda iniciativa que se debatió era de mayor alcance: la organización de unos cursos tendentes al título de Master (o especialista) en ética de las profesiones. El proyecto era concebido como una iniciativa común de todos los centros de la COCESU. Su objetivo primario es la preparación de profesores para enseñar y publicar sobre temas de ética de las profesiones, en especial, aunque no exclusivamente, para nuestros centros. Pero no se excluye el abrirlo a profesores de otros centros e incluso a otras personas que pudieran estar interesadas en el tema aunque no con fines docentes.

Los contenidos de estos cursos se dividirían en dos bloques de materias. El primero estaría diversificado según la procedencia de los alumnos: los licenciados o doctores en Filosofía y Letras deberían adquirir unos conocimientos básicos en las disciplinas en que tienen que desarrollar luego la ética profesional (economía, informática, derecho, medicina, etc.), mientras que los licenciados o doctores en otras especialidades deberían adquirir una sólida base de cultura filosófica. El segundo bloque de materias, común para todos, se centraría en el hecho de las profesiones (su historia y sociología) e incluiría el estudio concreto de la ética en una o dos profesiones.

Esta propuesta ya había sido lanzada de forma aún poco concreta en el encuentro del año pasado. Ahora aparecía como mucho más madura. A falta de concretar algunos de sus aspectos (materias a impartir, lugar, método de trabajo, posible articulación con cursos de doctorado...), los asistentes estaban de acuerdo en la conveniencia de echar a andar cuanto antes el proyecto. El primer paso a dar, una vez reelaborado con las aportaciones últimas, sería su presentación oficial a la COCESU y a cada uno de los centros de ésta.

(1) Las ponencias y debates de este encuentro han sido publicadas posteriormente: J.L. FERNANDEZ - A. HORTAL (Eds.) (1994), *Ética de las profesiones*, Universidad Pontificia Comillas, Madrid.

El encuentro finalizó no sin determinar antes dónde y cuándo tendría lugar el próximo. Se decidió que fuera en Valladolid en los primeros días de febrero de 1996. Se propuso como tema de fondo para la reflexión la incidencia de lo cristiano en la ética profesional en el marco de una sociedad pluralista. Se trata de una cuestión que se ha venido planteando directa o indirectamente en los dos encuentros celebrados y que afecta de lleno a la indentidad de la COCESU y a la tarea que ella se propone realizar.





Revista de Fomento Social, 50 (1995), 129-145

RECENSIONES

SOCIOLOGIA

PEREZ DIAZ, V. (1993), *La primacía de la sociedad civil. El proceso de formación de la España democrática*, Ed. Alianza, Madrid, 396 págs.

En 1987 vio la luz *El retorno de la sociedad civil*. Seis años después Víctor Pérez Díaz ha querido retomar lo esencial de aquella obra bajo un título bastante semejante. El motivo de esta reelaboración es la oferta de ser publicada por Harvard University Press. De los seis capítulos que contiene la actual versión, el primero es completamente nuevo; el segundo está muy remodelado; los cuatro restantes reproducen con menores variaciones el contenido de 1987.

Estos cuatro últimos capítulos analizan diversos aspectos de los cambios producidos en la España contemporá-

nea, sobre todo en la etapa democrática: los referentes a la religión y a la Iglesia, a las regiones y a la economía, a los trabajadores, a los sindicatos. Los análisis que se contienen en ellos reflejan las perspectivas de mitad de los 80, época en que fueron originariamente redactados. Pero ofrecen una interesante interpretación de la transición española y de la adaptación que sufrieron los actores sociales y las instituciones.

El capítulo segundo ("El retorno de la sociedad civil"), que fue el primero de la versión de 1987, me parece el central de toda la obra porque da las claves para su interpretación. Es en él donde Víctor Pérez Díaz desarrolla su tesis de la reemergencia de la sociedad civil, entendida no como redescubrimiento ideológico, sino como constatación fáctica. Pero ello le da pie para ir exponiendo su concepción de la sociedad civil y de las relaciones entre ésta y el estado. La metáfora de la marea explica el movi-

BIBLIOGRAFIA

miento histórico de flujo y reflujo del estado, y permite evitar la idea tan extendida de que el crecimiento del estado es un proceso ilimitado. El autor expone con detenimiento cómo los acontecimientos socioeconómicos y bélicos de la primera mitad de nuestro siglo estimularon un desarrollo cada vez mayor del estado hasta asignarle funciones que hoy resultan inabarcables para él. Por eso se asiste en estos momentos aun amplio debate sobre la redefinición de las relaciones entre estado y sociedad civil y a un esclarecimiento de sus fronteras. Pérez Díaz se pronuncia en favor de la alternativa neoliberal frente a la neocorporativa: no se trata de que el estado comparta con los actores sociales las grandes responsabilidades que hasta ahora afrontó solo, sino de dejarlas totalmente a ellos para que las afronten con la ayuda del mercado. Aunque no se quiere caer en simplificaciones que nieguen toda función al estado, éste queda reducido a sus papeles esenciales (aparato coercitivo, proveedor de servicios, capacidad simbólica frente a la sociedad) y pierde el de ser portador de un gran proyecto moral para la sociedad toda.

Esta visión de las relaciones entre estado y sociedad civil es la que subyace al capítulo primero ("La emergencia de la España democrática"), que viene a ser como el fruto adelantado de los restantes capítulos del libro y que, probablemente no por casualidad, casi coincide con el subtítulo de la obra. Este capítulo contiene una interpretación de la transición democrática española: ésta fue posible

gracias a la emergencia previa y gradual de unas nuevas tradiciones sociales de corte liberal-democrático y que fueron tomadas de la experiencia europea como consecuencia de las lecciones que nuestra sociedad sacó de la guerra civil.

En el fondo Pérez Díaz concede el gran protagonismo a la sociedad civil, que fue quien marcó el ritmo del cambio. No fueron las élites políticas, que todas se movieron en una gran ambigüedad durante el franquismo y los comienzos de la transición, las que llevaron la iniciativa: su acierto fue sólo el secundar las iniciativas de la sociedad civil a través de los mensajes que ésta les transmitió entre la primavera de 1976 y diciembre de 1978 (referéndum constitucional). Pérez Díaz distingue todavía entre transición, consolidación e institucionalización. Cuando escribe este primer capítulo, en 1993, su interrogante estriba en si se va a consumir la institucionalización, lo que exigiría la interiorización de las reglas del juego del nuevo régimen por parte de toda la sociedad. Mirando a nuestro alrededor y a los últimos acontecimientos, es explicable que se pueda dudar de que hayamos llegado al final (incluso temer que ese final esté demasiado lejos).

En resumen, Pérez Díaz nos ofrece una obra rigurosa y documentada, algo descoyuntada como consecuencia de las dos versiones que se superponen en ella, útil para comprender la transición española y sobre todo la coyuntura actual de debate sobre relaciones sociedad-estado.

Hdefonso Camacho Laraña S.J.

ECONOMIA SOCIAL

CARBONELL DE MASY, R. (1994), *El cooperativismo agrícola y rural en la Región de América Latina y el Caribe. Propuestas de un programa de la FAO para la promoción*. Ed. FAO, Roma, 97 págs.

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) cuenta entre sus funciones con la de fomento del desarrollo rural, siendo éste un medio importante para alcanzar el fin, contemplado en el preámbulo de su Constitución, relativo a la mejora de las condiciones de la población rural. Desde sus inicios, la FAO ha promocionado a las cooperativas agrarias, considerándolas como sujetos de participación popular idóneos para la consecución del desarrollo rural equitativo.

Este libro constituye el resultado del trabajo encargado por la FAO, a D. Rafael Carbonell De Masy S.J. Su autor cuenta con unos amplios conocimientos y experiencia en el mundo cooperativo, tanto en el Continente Europeo, como en Africa, América Latina y Caribe.

Entrando en el análisis de la estructura del libro, podemos destacar:

Una primera parte introductoria de fundamentación de las políticas y actividades globales de la FAO en materia de cooperativas.

Una segunda parte, en la que se exponen antecedentes y justificaciones de las

políticas concretas, en materia de cooperativas, adoptadas en la Región objeto de estudio: América Latina y el Caribe.

Una tercera parte, en la que se procede a un análisis del contexto socio-económico-político de la zona, del cual se van a extraer las limitaciones y posibilidades reales de actuación.

Una cuarta parte, que constituye el núcleo fundamental del libro, ya que en ella se explicita un programa concreto de desarrollo, como un instrumento más de una estrategia global de fomento de la cooperativa agraria.

Finalmente, existe una breve referencia, de carácter general, a la financiación del programa.

Es de destacar, en el programa de actuación para el desarrollo propuesto por el autor, una serie de circunstancias tanto externas como internas de la cooperativa que deben ser modificadas.

Respecto a las primeras, hay que destacar el papel que, deseablemente, deberían desempeñar los Estados frente a las cooperativas agrícolas y rurales. Al exponer el clima político y económico favorable para el crecimiento de las cooperativas, se alude a una realidad importante, como es que creación, obviamente entendemos según ley, de la cooperativa "... no debe considerarse como concesión de la autoridad pública competente, ha de concebirse como investidura de capacidad jurídica a determinados supuestos que están taxativamente previstos en el Ordenamiento..." (pág. 28).

En esta línea de independencia de la cooperativa, de su consideración como

un sujeto más del derecho, se inscribe el programa, destacándose la importancia del no intervencionismo, de la no manipulación por parte del Estado, ya que sólo de esta forma sería posible el desarrollo y fortalecimiento de las cooperativas.

Por otra parte, también se introduce, dentro de esas circunstancias externas, a la sociedad civil internacional mediante la figura de las ONG. Se reconoce la labor de colaboración llevada a cabo por estas organizaciones, considerándose, en un balance global, positiva.

En cuanto a las circunstancias internas, entiendo que es especialmente interesante el planteamiento que hace el autor respecto a la integración de la mujer y el joven en la cooperativa, ya que no es posible un verdadero desarrollo rural si no se aprovecha el potencial productivo en función de quienes integran la sociedad rural. Se trata de colectivos que necesitan de una especial promoción y ésta no debe plantearse al margen del desarrollo cooperativo. También hay que destacar la importancia de la formación de los cooperativistas, así como la necesidad de información para realizarse una correcta gestión cooperativa.

En mi opinión, la obra nos aporta información sobre la realidad económica, política y cultural de América Latina y Caribe, en la que se desenvuelven las cooperativas agrícolas y rurales, centrándose, por las propias características del trabajo realizado, fundamentalmente en la exposición de un programa concreto de actuación. Ello despierta en el lector gran interés por un conocimiento

más profundo de aquella realidad así como por el conjunto de actuaciones de la FAO, inmersas en una estrategia global, encaminadas a la consecución de un desarrollo agrario equitativo.

Al lector europeo, que vive una realidad económica, social y política distinta a la de la región descrita, la obra le lleva a la reflexión de las distintas funciones desempeñadas por lo que entendemos "una misma figura jurídica", la cual se adapta a distintas realidades sin perder algo que le es esencial en todo caso: el ser cauce de participación popular y promoción del individuo.

Marta Montero Simó

BIOGRAFÍAS

MAUROIS, A. (1994), *La vida de Disraeli*, Ed. Palabra, Madrid

La aparición en la editorial Palabra, año 1994, de *La vida de Disraeli* (1804-1881) escrita por André Maurois (primera edición de Gallimard, 1927) debe ser saludada como corresponde a la categoría de un texto clásico: clásico tanto por sus perfiles estrictamente literarios, en cuanto modelo ejemplar de acercamiento biográfico a un personaje histórico de primer orden, como por su dimensión histórico-política, al fijar magistralmente las coordenadas en que tiene lugar el apogeo del imperio británico,

así como algunas de las legendarias prácticas o costumbres constitucionales que contribuyeron a consolidar el régimen constitucional de la Gran Bretaña: verdadero modelo de monarquía parlamentaria que, durante el largo periodo de la era victoriana, acaba convertido en la fuente de referencia en que se inspiraron los restantes sistemas constitucionales europeos.

Naturalmente, el acercamiento al personaje presenta un interés singular debido al especial atractivo que se percibe entre el biógrafo y la personalidad del biografiado: ambos judíos (André Maurois no era más que un seudónimo de Emile Herzog, judío alsaciano), protagonistas activos en los medios de la *intelligentsia* cultural de su época, y lastrados a su vez por las ambiguas limitaciones de sus orígenes religiosos y familiares; pero incorporados sin embargo plenamente al proyecto cultural y político de la civilización europea dentro de sus respectivos marcos nacionales. Incluso con un particular interés para nosotros, en el caso de Benjamín Disraeli, por el origen español de su ascendencia (Sara Villareal, su abuela paterna, pertenecía a la comunidad de judíos españoles y portugueses instalada en Londres desde finales del siglo XVII). En segundo lugar, el atractivo mutuo entre autor y biografiado se percibe en el tratamiento que recibe la obra literaria de Disraeli, hoy prácticamente oscurecida frente a su dimensión de estadista, pero con una singular proyección en los medios culturales ingleses de la época

especialmente durante el periodo de juventud. Sin embargo el Disraeli escritor de novelas al estilo de la época se oscurece históricamente ante la extraordinaria proyección de su actividad política al frente del partido conservador británico y como Primer Ministro de la Corona, cargo en el que alterna desde su llegada al poder en 1868 hasta casi la fecha de su muerte en 1881. En primer lugar, porque pese a pasar a la historia como uno de los más insignes representantes de la Inglaterra victoriana, sin embargo, personalmente Benjamín Disraeli no llegó a ser en vida poseedor de una gran fortuna, e incluso llegó a estar afectado por graves deudas que le persiguieron durante casi toda su vida. De ahí la singular proyección de su categoría de "homo politicus", relativamente desvinculado de los intereses de clase de la nobleza terrateniente que constituía el soporte tradicional del conservadurismo británico; pero dotado al mismo tiempo de una capacidad de proyección histórica que le permitió renovar el propio conservadurismo británico y conectar los intereses de su partido con los nacientes círculos obreros en pleno periodo de expansión de la revolución industrial inglesa. En segundo lugar, porque Disraeli puede ser considerado como el auténtico diseñador del gran imperio colonial británico al que consiguió estabilizar en un contexto internacional caracterizado por su gran complejidad, en especial tras el Congreso de Berlín de 1878.

Toda la extraordinaria vida política de Disraeli discurre sin embargo a través

de los bancos de la Cámara de los Comunes británica, el auténtico centro de proyección de un régimen parlamentario que caminaba hacia su efectiva democratización a lo largo del siglo XIX. La época de Disraeli puede ser considerada en efecto como uno de los momentos culminantes del parlamentarismo "clásico", con un bipartidismo razonablemente controlado, pero al mismo tiempo con una centralidad efectiva del debate parlamentario como instrumento de creación interactiva de los proyectos políticos nacionales. Por eso, las virtudes literarias del Disraeli escritor, debieron conectarse hábilmente con las exigencias retóricas del Disraeli diputado y portavoz, cuyos discursos en la Cámara

de los Comunes siguen siendo recordados como una de las manifestaciones culminantes de la oratoria política parlamentaria: las recreaciones literarias que realiza Maurois sobre algunas de las más legendarias intervenciones de Disraeli en el Parlamento constituyen páginas antológicas que merece la pena releer, aunque sólo sea para destacar las diferencias de aquel parlamentarismo clásico del siglo XIX, con la lógica grupocrática, tan gris y disciplinada, del parlamentarismo contemporáneo.

La reaparición de esta importante biografía constituye sin duda un importante acontecimiento editorial.

Antonio J. Porras Nadales

 RESEÑAS

 SOCIOLOGIA

MARDONES, J.M^a. (1994), *Por una cultura de la solidaridad. Actitudes ante la crisis*, Ed. Sal Terrae, Cuadernos Fe y Secularidad, Madrid, 46 págs.

El sociólogo José María Mardones experto en el estudio de la relación entre cultura y religión, nos da en este opúsculo un breve pero profundo y claro análisis de lo que las distintas tendencias ideológicas entienden por la por todos reconocida "crisis del mundo occidental", y presenta el espíritu de solidaridad como la salida a este profundo malestar cultural que ha invadido al mundo llamado "desarrollado".

El trabajo de José María Mardones, estructurado muy didácticamente, lo que lo hace muy útil como base para círculos de estudio y debates, tiene tres partes claramente distinguibles: a) Interpretaciones de la crisis desde distintas tendencias socioculturales; b) Conflicto de interpretaciones y rasgos característicos de esta crisis, y c) La respuesta a la crisis por la nueva cultura de la solidaridad.

Cuatro son las nuevas tendencias sociológicas que interpretan la situación

patológica de nuestra sociedad, y cada una de ellas hace un distinto diagnóstico de esta enfermedad.

Para los *neoconservadores*, el origen de todos los males en nuestra sociedad está en la búsqueda desenfrenada de la libertad individual. La pasión por la libertad, que es lo que define la modernidad, ha desbordado los límites de la civilización burguesa, ha violado las normas de la ética puritana de la austeridad y la producción, y a entrado en conflicto abierto con los cánones inalterables, del orden social, económico y político que definen el sistema compuesto de capitalismo y democracia liberal que desde hace varios siglos han regido los destinos de Europa. El causante de todos los males es la actual cultura del "desenfreno" y, por tanto, la solución está en cambiar a la cultura y adaptarla de nuevo a las demandas del "capitalismo democrático". "Es el sistema cultural el que debe armonizar sus valores y adoptar ritmos y posturas coherentes con el funcionamiento de los otros órdenes sociales o sistemas" económico y político (p. 9).

Para los *postmodernos*, por el contrario, el germen patológico de nuestra civilización no es la cultura de la total libertad individual, si no, por el contrario,

 BIBLIOGRAFIA

los sistemas sociales, económicos y políticos que limitan esta libre expresión de la autonomía absoluta del individuo. La postmodernidad rechaza el mundo de la lógica y la racionalidad; el mundo de los valores eternos y las verdades incontestables; el universo de las ideologías y los sueños utópicos. "Ni la objetividad ni la verdad ni la universalidad son flores de su jardín", dice Mardones (p. 12). La solución a la crisis está pues, para los postmodernos, en la lucha contra los actuales sistemas económicos y políticos de Europa y en la recuperación de la libertad y la aceptación del pluralismo; en el rechazo de las grandes ideas inmutables y la aceptación de lo pequeño y transiente; en el disfrute de lo presente frente a las esperanzas por venir.

Los *teóricos críticos*, como los llama el autor, son los intelectuales "de izquierda" que ven la causa de la enfermedad de nuestra civilización en el "mercantilismo" desaforado que ha reducido todos los avances de la ciencia y la técnica a meros instrumentos al servicio de la producción y el consumo, y ha sometido todas las conquistas del pensamiento humano a los dictados del mercado y la Bolsa. En el mundo "desarrollado" sólo tiene valor lo que responde "a la dinámica de la producción, la rentabilidad, la eficacia del mercado, el consumo" (p. 14). Los valores predominantes en nuestra sociedad son los del tener, poseer, producir y consumir por encima de los del ser y compartir. Hace falta, pues, romper esta dinámi-

ca consumista y desarrollista y, sin negar las ventajas de la moderna técnica, introducir un cambio de valores que supongan "la autorestricción o autolimitación inteligente" según dice J. Habermas.

Finalmente, la otra tendencia sociocultural que analiza J.M. Mardones, es la de los llamados *Nuevos Movimientos Sociales*, es decir, aquellos grupos que, sin ser partidos políticos, se crean para luchar contra las tres tendencias que caracterizan nuestra sociedad: contra el productivismo, el movimiento ecologista; contra el militarismo, los movimientos pacifistas y contra el patriarcalismo, los diversos movimientos feministas. Para estos grupos lo cualitativo se antepone a lo cuantitativo; el desarrollo no puede medirse únicamente por un concepto estadístico tan frío como son los ingresos per capita sino que debe medirse por el concepto humano de la calidad de vida. Para estos grupos sociales el problema no está tanto en lo económico y político cuanto en el estilo de vida que nuestra sociedad ha establecido. La solución, por tanto, está en cambiar nuestro modo habitual de vida. Hay que buscar un crecimiento de los pueblos que no ponga en peligro la naturaleza; hay que destruir la cultura armamentista y militarista de nuestros días; hay que aceptar plenamente a la mujer y darle el lugar que le corresponde en la sociedad.

Seguidamente J.M. Mardones intenta contestar, aunque muy brevemente, a las tres preguntas: "¿Que son 'efectos' y qué son 'causas' de esta crisis?", "¿Don-

de está el origen de esta crisis?" y "¿A quién recurrir para salir de esta crisis?".

Naturalmente, según la interpretación que se haga de esta crisis de civilización, es decir "de un estilo de vida forjado a lo largo de más de doscientos años", se podrá hablar de una crisis moral o de valores, una crisis espiritual o de trascendencia, de una crisis sistémica o estructural. Es obvio que el cristiano, encarnado en este mundo en crisis, no puede encerrarse en un ultraconservatismo estéril, sino que tiene que afrontar la crisis actual con esperanza, pero con humildad. Con esperanza, porque cree que tiene algo que decir en la búsqueda de un nuevo mundo, pero con humildad, porque está convencido de que ni tiene el monopolio de la verdad, ni está totalmente seguro de cual es el camino necesario a seguir para ayudar a salir de la crisis.

La aportación que, según Mardones, el cristiano puede hacer al mundo actual es ayudarle a descubrir un nuevo "horizonte utópico de solidaridad" que abandone la búsqueda de unos *máximos* que ponen en peligro a la tierra y profundizan las diferencias entre los hombres, y se satisfaga con asegurar unos *mínimos* para todos los hombres y mujeres del planeta. El breve pero tenso trabajo de Mardones termina con una invitación a redescubrir el "nosotros" porque, en última instancia, o nos salvamos "nosotros" todos juntos o no se salva nadie.

Gaspar Rul-lan Buades

ETICA SOCIAL

MARTINEZ CORTES, J. *Religión y economía*, nº 1, 45 págs.

MARDONES, J.M^a. *El hombre económico: orígenes culturales*, nº 2, 51 págs

CAMACHO, I. *Ética, economía y política*, nº 3, 86 págs.

SEBASTIAN, L. *El mercado*, nº 4, 53 págs.

GONZALEZ-CARVAJAL, L. *La propiedad y su función social*, nº 5, 51 págs.

ROJO TORRECILLA, E. *Reflexiones sobre los cambios en el mundo del trabajo*, nº 6, 44 págs.

RODRIGUEZ GRACIA, A. *Empresa y ética a finales del siglo XX*, nº 7, 74 págs.

VIDAL, M. *Juicio ético al Capitalismo después del Comunismo*, nº 8, 48 págs.

BELDA, R. *Qué queda del socialismo*, nº 9, 25 págs.

SANZ DE DIEGO, R. M. *El sindicato*, nº 10, 69 págs.

RECIO FIGUEIRAS, E. *Mundialización de la economía: la europa fortaleza*, nº 11, 26 págs.

Ed. Fundación Santa María, Colección Economía y Ética. Madrid, 1994.

Estos folletos -entre 25 y 86 páginas- de la editorial SM constituyen la publicación del ciclo de ponencias pronunciadas en la Cátedra de Teología Contemporánea del Colegio Mayor Chaminade, en el marco del tradicional curso anual, que en el año académico 1991-1992 versó sobre el tema "Economía y Ética". Las ponencias fueron

todas actualizadas por sus autores a enero de 1994.

Tanto por los temas tratados, como por la personalidad y competencia de sus autores, se trata de una pequeña colección que podrá sin duda ser muy apreciada por los lectores de nuestra revista interesados por los temas del ámbito socio-económico, con planteamientos globales y desde una perspectiva ética y/o cristiana; se trata, con otras palabras, de reflexiones del ámbito de la "doctrina social de la Iglesia" en sentido amplio.

¿Hasta qué punto este tipo de reflexiones "calan" en la mentalidad de nuestra sociedad, en particular, de sus dirigentes económicos y políticos? ¿Se va creando en España sobre estos temas una verdadera "opinión pública católica"? Ante esa pregunta sería de especial aplicación la afirmación de Javier Martínez Cortés, al referirse a la doctrina social de la Iglesia en sentido estricto:

"El interlocutor real... es el Tercer Mundo; pero la (más bien escasa) resonancia tiene lugar en el Primero. La conexión entre ideas religiosas e intereses materiales no se produce" (loc. cit. p. 41-42).

Queda mucho por hacer para que estas reflexiones de profundo calado ético sean aceptadas y asimiladas por nuestras sociedades. En cualquier caso, no seremos precisamente nosotros, desde la Revista de Fomento Social, quienes vayamos a renunciar a la creación de una mayor conciencia social en el ámbito del catolicismo español y, en general, occidental...

En cuanto a su presentación, aunque comprendemos la indudable ventaja de

contar con folletos relativamente reducidos y cómodos de leer por separado, opinamos que, dada la dimensión del conjunto de las ponencias, su relativa unidad temática y, en cierto modo, de pensamiento, una edición conjunta en forma de libro hubiera resultado más cómoda y, desde luego, más barata...

José J. Romero Rodríguez S.J.

PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO

PONTIFICIO CONSEJO PARA LA FAMILIA (1994), *Evoluciones demográficas: dimensiones éticas y pastorales*.

SALINS, A.; VILLEROY DE GAHAU, F. CONSEJO PONTIFICIO JUSTICIA Y PAZ (1994), *Las modernas actividades financieras a la luz de las exigencias éticas del cristianismo*.

CONSEJO PONTIFICIO JUSTICIA Y PAZ. (1994), *El comercio internacional de armas*.

Ed. PPC, Colección Documentos, nº 9, 10 y 11.

La colección "Documentos" de PPC ha publicado estas tres autorizadas e interesantes reflexiones.

En el primer documento citado, un instrumento de trabajo del Pontificio Consejo para la Familia, escrito lógicamente antes de la cumbre de El Cairo, se propone conseguir una toma de conciencia de los valores sobre los que debería

basarse una comprensión plenamente humana de las realidades demográficas. Estos valores son la dignidad de la persona humana, su transcendencia, la importancia de la familia, la solidaridad entre pueblos y naciones, la vocación de la humanidad a la salvación.

El estudio que lleva el nº 10, es fruto de dos inquietudes. Por un lado, el desarrollo de las actividades financieras y su organización internacional y comunitaria. En segundo lugar sus autores consideran que la doctrina social de la Iglesia debe clarificar las opciones éticas de los actores económicos.

Por último, el documento nº 11, también del Consejo Pontificio "Justicia y Paz", pone el dedo en una de las heridas más graves de la humanidad. El comercio de armas ha existido siempre y en todos los lugares pero, por su constante evolución, presenta hoy una amplitud y complejidad que deben llevar necesariamente a la reflexión.

José J. Romero Rodríguez S.J.

CIENCIA POLITICA

MERKEL, W. (Ed.) (1994), *Entre la modernidad y el postmaterialismo. La socialdemocracia europea a finales del siglo XX*. Ed. Alianza, Madrid, 212 págs.

"La socialdemocracia no está acabada. No existe ningún declive universal

del poder socialdemócrata desde 1973" (pág. 85): esta conclusión de K. Armingeon en su colaboración resume bien el mensaje de toda la obra, que agrupa trabajos de seis investigadores de diferentes países europeos. Desgraciadamente la traducción castellana no ofrece datos sobre la personalidad de estos autores, ni siquiera consigna la fecha de la edición original (la bibliografía citada permite suponer que no es anterior a 1990). Pero el ambiente que refleja la obra es inequívoco: la crisis de la socialdemocracia europea ante hechos tales como la crisis misma del Estado de Bienestar, el derrumbamiento de las economías colectivistas, el ascenso del neoliberalismo, el empuje de la llamada "izquierda libertaria" con su propuesta de valores postmaterialistas.

Los autores, algunos con un tono quizá excesivamente polémico, analizan diferentes aspectos del problema. El citado K. Armingeon ("¿Ante el final de la socialdemocracia? Los partidos socialdemócratas en el poder: evolución desde una perspectiva comparada, 1945-1990") muestra cómo no son las variables exógenas (cambio de valores y preferencia por los valores postmaterialistas, cambio en la estructura ocupacional y ascenso de las clases medias, crisis económica) las que explican la evolución del poder de la socialdemocracia, sino su propia forma de reaccionar y de situarse frente a los conflictos sociales. Las necesarias modificaciones a introducir en la política socialdemócrata son estudiadas por G. Therborn ("La dinámica del capitalismo y el sentido del proyecto socia-

lista hoy y mañana”) y por U. Himmelstrand (“Democracia económica e industrial en una economía de mercado”); éste último polemiza con los defensores a ultranza de la economía de mercado y propugna la necesidad de una democracia económica, que será convenientemente complementada con una democracia industrial en el seno de la empresa (para la que el sistema sueco de fondos de asalariados ofrece un buen modelo). W. Merkel ofrece una panorámica más global sobre la situación: sobre la crisis misma (“Introducción: los desafíos de la socialdemocracia a finales del siglo XX”) y sobre las interpretaciones que se han hecho de ella (“Teorías e hipótesis acerca del declive de la socialdemocracia”). Otras dos colaboraciones se refieren a las relaciones de la socialdemocracia con la izquierda libertaria y al funcionamiento interno de aquélla (relaciones entre líderes y seguidores).

Puede decirse que los autores comparten todos el convencimiento de la viabilidad del proyecto socialdemócrata, pero al mismo tiempo son conscientes de los desafíos a que hoy se enfrentan. La socialdemocracia se encuentra entre dos fuegos: el neoliberalismo, por un lado, que es criticado con dureza; por el otro, la izquierda libertaria, que recibe un trato más positivo. Estos desafíos evidentemente están exigiendo cambios profundos en las orientaciones de la socialdemocracia, de los cuales unos han de responder a las variaciones que se han producido en el contexto mundial, pero otros son consecuencias de los pro-

pios errores cometidos. El libro, dentro de su clara opción por este proyecto, nunca elude una sana autocrítica.

Ildelfonso Camacho Laraña S.J.

PORRAS NADALES, A. J. (1994), *Representación y democracia avanzada*. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 126 págs.

El número 50 de la colección Cuadernos y Debates del Centro de Estudios Constitucionales recoge este trabajo del prof. Porras. El tema, el método y el tratamiento revelan un proyecto muy ambicioso. Quiere el autor superar el nivel acostumbrado de la exposición de lo que la Ciencia Política ha elaborado sobre la materia y para ello nos ofrece un discurso muy bien trabado con una gran densidad de pensamiento que consigue mediante el empleo riguroso de los términos. Las páginas de este trabajo son páginas muy compactas que requieren un gran esfuerzo del lector no especializado.

El prof. Porras ha escrito una sólida exposición de lo que podríamos llamar el estado de la cuestión. Las ideas y los problemas van apareciendo casi siempre introducidos por las opiniones de los autores de mayor prestigio, lo cual testimonia un extenso y profundo conocimiento de los mismos. La lectura resulta un buen ejercicio para repensar las tesis generalmente admitidas en la Ciencia

Política, reexpuestas con la intención de resaltar las relaciones entre las mismas y, por lo tanto, su intrínseca complejidad. Ahora bien, el trabajo no tiene conclusiones explícitas y, por lo tanto, el lector no especializado puede sentirse frustrado en su esfuerzo de comprensión al ver que al final de la lectura es él mismo el que tiene que sacar sus propias conclusiones. Es claro que si los problemas de la representación están pensados desde la aceptación de que los instrumentos hasta ahora utilizados son los únicos posibles, el pensamiento político está obligado a dar vueltas dentro de un campo limitado. Convendría que el pensamiento tomara nota de nuevas propuestas como la que aparece en esta misma revista en su número 193 (enero-marzo 1994).

Fernando Prieto Martínez

ECONOMIA

NITLAPAN, C. (1994), *De la deuda externa a la búsqueda de alternativas para el desarrollo: ¿puede convertirse la deuda en una oportunidad para superar la crisis nacional en Nicaragua?*, Ed. Nitlapán, CRIES, Managua, 68 págs.

Nicaragua firmó en abril de 1994 un acuerdo con el FMI en el marco de los programas de ajuste llamados ESAF (Enlarged Structural Adjustment Funds),

que obliga al gobierno de D^a Violeta Chamorro a un estricto programa financiero para los próximos tres años a cambio de la concesión de los recursos financieros necesarios para terminar ese periodo. En ese contexto aparece la presente publicación, que ha sido objeto de un amplio debate nacional a todos los niveles en Nicaragua y que pretendía ser la base de una re-negociación de la deuda con los acreedores aprovechando la reunión de Madrid del FMI y del BM. Resumimos brevemente su contenido.

El primer capítulo analiza "las dimensiones del problema de la deuda externa" de Nicaragua. Con una deuda externa que alcanza casi los once mil millones de dólares, este país tiene el endeudamiento externo per cápita más alto del mundo. El montante de la deuda total representa 6,3 veces el PIB del país y equivale a más de 40 años de sus exportaciones totales actuales. Piénsese que en los grandes países latinoamericanos fuertemente endeudados la deuda no alcanza el valor de 0.7-0.8 veces el PIB, valores que ya se consideran desmesurados. El servicio de la deuda devengado total, principal e intereses, alcanza 2,4 veces las exportaciones de bienes y servicios, mientras que sólo los intereses equivalen a 1,3 veces las exportaciones FOB de todo un año. Tiene el triste privilegio de pertenecer al grupo de países denominados SILIC (Severely Indebted Low Income Countries) por los organismos financieros internacionales. Por grupos de acreedores la deuda se clasifica de la siguiente manera:

12% a los organismos multilaterales (sobre todo BCIE, BID y AID)

72% a los acreedores multilaterales. Nótese que la ex-URSS, México (por las importaciones de petróleo), Taiwán, Brasil, Japón, Alemania y España concentran la gran mayor parte de la deuda a este grupo.

16% por ciento a la Banca comercial.

El *segundo capítulo* estudia las "restricciones para la reactivación económica" derivadas de la deuda externa y efectúa un estudio prospectivo, mediante un modelo de simulación, de las perspectivas que se abren para Nicaragua según diversas hipótesis para el horizonte 1994-2000.

El *tercer capítulo*, de sumo interés a nuestro juicio, es una "Propuesta para la renegociación de la deuda". Se ofrece una estrategia diferenciada para la renegociación de la deuda por tipo de acreedores: El Club de París, la banca comercial internacional, los países ex-socialistas de Europa oriental, Centroamérica, otros países latinoamericanos, el resto de acreedores bilaterales, y los organismos multilaterales (especialmente BCIE, BID, y AID).

Aspectos fundamentales de esa estrategia son, entre otros: la "triangulación" de la deuda con los países ex-socialistas (cancelación como contrapartida de la correspondiente cancelación a dichos países del Este por parte de los organismos multilaterales), recompra de la deuda comercial mediante ayudas internacionales (deuda que, lógicamente, ha bajado mucho de precio en el mercado

secundario, por la insolvencia del país), cancelación de las deudas bilaterales de los países "ricos" (España, Alemania, Japón...) etc.

Una oportunidad inigualable para conseguir el éxito de esta estrategia es que, a pesar de su gran volumen en términos relativos, la deuda nicaragüense es pequeña en términos absolutos y que su cancelación permitiría un "lavado de cara" a bajo coste de los organismos financieros y países acreedores, en un momento en que la opinión pública mundial es muy sensible a estos problemas.

El interés de esta publicación desborda con mucho el caso de Nicaragua: al "despiezar" con todo detalle y con gran claridad la deuda externa nicaragüense, al analizar sus consecuencias e implicaciones y al proponer un abanico variado de soluciones, adaptadas a los diferentes acreedores, permite al lector avanzar considerablemente en la comprensión del alcance, el contenido, las implicaciones, y las posibles vías de solución de este gravísimo problema, uno de los más onerosos y cargados de consecuencias negativas para media humanidad.

Una ventaja suplementaria es que no sólo se ofrecen pistas para lograr la cancelación de la deuda, sino también alternativas de política económica para el país. En efecto, la solución del problema de la deuda es una condición necesaria, pero no suficiente, para el desarrollo de los países fuertemente endeudados. Por poner un ejemplo, suponiendo en el mejor de los casos la cancelación total,

la estructura deficitaria de la balanza de pagos de Nicaragua es tal que cada año se produciría de nuevo una deuda de aproximadamente 500 millones de dólares. La formulación de políticas alternativas es, pues, uno de los aspectos más interesantes e ilustrativos de la publicación que comentamos.

Pedidos a: NITLAPAN - Universidad Centroamericana - UCA - Apartado 69, Managua, Nicaragua.

José J. Romero Rodríguez S.J.

AMERICA LATINA

GIRARDI, G. (1994), *Los excluidos ¿construirán la nueva historia? El Movimiento indígena, negro y popular*. Ed. Centro cultural afroecuatoriano y ediciones Nacarao, Quito y Managua, 317 págs.

En la presentación de este libro que tuvo lugar en Managua en septiembre de 1994, el propio Giulio Girardi afirmaba con pasión que la dedicación a esta obra ha supuesto para él de alguna forma un punto de no retorno en su itinerario teológico, filosófico y espiritual.

Su propósito es dar palabra a los propios protagonistas, recoger de forma articulada y organizada los elementos de un discurso continental que se va construyendo a fuerza de debate y de solidaridad, sobre todo a partir de la

Campaña de resistencia con motivo del quinto centenario. Girardi da forma a un pensamiento alternativo cada vez más sólido y coherente en torno a la problemática indígena, negra y popular en América latina.

El libro contiene cinco partes fundamentales:

1. Los excluidos rompen el silencio de 500 años (la campaña de los 500 años).

2. Los excluidos enjuician la civilización occidental cristiana: sistema de dominación, discriminación y muerte (análisis de la situación de marginación).

3. Los excluidos plantean alternativas de civilización (propuestas en diversos foros).

4. Los creyentes al lado de los excluidos: nuevos horizontes del ecumenismo popular (Asamblea del pueblo de Dios, Conferencia de Santo Domingo; una teología para el movimiento).

5. Los excluidos ¿eje de un bloque popular planetario? (su papel en la relación Norte-Sur).

Como bien expresa el interrogante del título del libro, que es el de la conclusión y que se repite bajo diversas formas a lo largo de la obra, Girardi no cae en la tentación triunfalista de asegurar que la nueva historia vaya de hecho a construirse a partir de y en función de los movimientos a los que da la palabra. Se trata más bien de un canto a la esperanza de que así será gracias a un imparable movimiento de reivindicación y de coordinación y a los esfuerzos que viene realizando el movimiento indígena, ne-

gro y popular por hacerse oír en los foros internacionales más importantes.

En un anexo se incluye el "Proyecto de declaración del grupo de trabajo de naciones Unidas sobre poblaciones indígenas en su 11 periodo de sesiones" al que este movimiento concede una importancia estratégica.

El libro viene prologado por la propia Rigoberta Menchú, premio Nobel de la Paz: "Encomendamos su lectura y difusión a los propios pueblos indígenas que encontrarán aquí fielmente reflejado y sistematizado el pensamiento que están elaborando; y a los sectores de la solidaridad internacional que están dispuestos a respaldar las iniciativas de nuestro Decenio". Hacemos nuestras sus palabras.

Una pequeña observación: para próximas ediciones sería preciso prestar mayor atención a los aspectos formales y de presentación del libro.

Jose J. Romero Rodríguez S.J.

EMPRESA

COVEY, S.R., (1993), *El liderazgo centrado en principios*, Ed. Paidós, Barcelona, 457 págs.

Según el propio autor de este libro, el aclamado Stephen R. Covey, la gente ineficaz trata de administrar su tiempo basándose en prioridades, mientras que

la gente eficaz organiza su vida y sus relaciones basándose en principios, es decir, en leyes naturales y normas que tienen validez universal. El liderazgo es la habilidad de aplicar estos principios a los problemas, lo que se traduce en calidad, productividad y relaciones fructíferas para todos.

Así, en esta obra -que promete guiarnos hacia la realización personal y el éxito profesional a través del "liderazgo centrado en principios"-, el autor del best-seller *Los siete hábitos de la gente eficaz* (publicado también por Paidós) invita a los lectores a centrar su vida y su liderazgo en principios intemporales. Y para ello, demuestra que ninguna persona u organización puede sentirse satisfecha sólo con mantenerse en el punto al que ha llegado, es decir, que las metas de excelencia y calidad total expresan una necesidad innata del ser humano de progresar en el terreno personal, interpersonal y laboral.

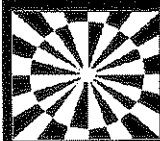
Basándose en sus veinticinco años de experiencia como docente y asesor, Covey explica cuáles son las seis condiciones de la eficacia y los métodos para lograr la excelencia en una organización. En este sentido, afirma, por ejemplo, que no hay nada que tienda tanto al fracaso como el propio éxito, y que es necesario comprender las posibilidades de la gente y no únicamente su conducta. Con la integridad, sensibilidad e intuición esta obra demuestra que el aprendizaje permanente es lo único capaz de fortalecer las relaciones humanas tanto en el trabajo como en el hogar.

La obra se compone de dos partes, una sobre la eficacia personal e interpersonal y otra sobre el desarrollo de la organización. En la primera se manejan multitud de "mandamientos": los "siete hábitos" -sea proactivo, empiece con un objetivo, priorice, integre, comprenda e intente ser comprendido, sinergice, revítese-, las tres resoluciones -autodisciplina, renovarse y orientarse-, los siete pe-

cados capitales, los treinta métodos para alcanzar influencia,...etc. En la segunda se plantean cuestiones tan interesantes como la relación de estos conceptos con la mejora de la calidad y con la participación. Por último, a modo de epílogo se plantean los principios del paradigma PCL -liderazgo centrado en principios-.

Alfonso C. Morales Gutiérrez





Publicaciones E.T.E.A.

Relación de obras publicadas

PVP IVA
incluido

Empresa

F. J. RODRIGUEZ HERNANDEZ, Aplicaciones Empresariales del Plan General de Contabilidad (*)	1.200
VARIOS, Supuestos prácticos de contabilidad General Avanzada (*)	800
VARIOS, La Empresa y su entorno. Conmemoración del XXV Aniversario de ETEA (1963-1988) (*)	
G. RUL-LAN BUADES, Administración de recursos humanos (2ª Ed.)	1.070
A. C. MORALES GUTIERREZ, La Cooperativa como realidad social, ideológica y económica	775
L. GODOY LOPEZ, Estudio de un caso de Desarrollo Endógeno	1.750
A. C. MORALES, Financiación de las Cooperativas de Trabajo Asociado: ¿Problema o Síntoma?	1.400
M. VALERO PULIDO, Contabilidad de Sociedades	1.300
A. C. MORALES, Análisis de las organizaciones. Fundamentos, diseño y aplicaciones	1.800

Ciencias Sociales

A. LOPEZ CABALLERO, Dolor y mito. Psicología del comportamiento religioso (*)	1.000
G. RUL-LAN BUADES, Poder Sindical y Democracia	875
A. LOPEZ CABALLERO, El factor humano en la empresa. Lecturas y Ejercicios (2ª Ed.)	825
G. RUL-LAN BUADES, Origen Político de los Sindicatos	1.505
G. RUL-LAN BUADES, Los sindicatos en los países de la Unión Europea	1.400
M. L. ORTEGA, Las ONGD y la crisis del desarrollo. Un análisis de la cooperación con Centroamérica	2.120

Matemáticas e Informática

C. HERVAS MARTINEZ, Problemas de Combinatoria y Probabilidad (*)	500
J. M. CARIDAD OCERIN, T.S.P. y Estimación de Modelos Econométricos (*)	875
J. M. CARIDAD OCERIN y J. A. MURILLO FERNANDEZ, dBASEIII+ para usuarios de Basic y Pascal	485
F. MARTINEZ ESTUDILLO, Superficies maximales en el espacio de Lorentz-Minkowski	875
J. N. RAMIREZ SOBRINO, El análisis cuantitativo de la economía regional: Los modelos econométricos regionales	2.050

Agricultura

J. J. ROMERO RODRIGUEZ, Cuarenta años de agricultura andaluza: Un estudio de casos	1.215
P. CALDENTEY ALBERT, Organización Industrial y Sistema Agro-Alimentario	1.750

Economía

A. RODERO FRANGANILLO y C. BARROSO CAMPOS, Un Modelo Macroeconómico del Equilibrio Global	535
J. J. ROMERO y A. RODERO (Dir.), España en la CEE: del Acta Unica al Tratado de Maastricht	1.800

(*) Agotado

Pedidos a:

Publicaciones ETEA. Apdo. Correos 439. 14080-Córdoba
Teléfono: (957) 29 61 33

Mundi-Prensa Libros, S.A. Castelló, 37, 28001-MADRID.
Teléfono: Oficinas 435 71 35
Librería 431 33 99

BOLETIN DE PEDIDO	Enviar a: ETEA PUBLICACIONES ETEA Escritor Castilla Aguayo, 4 Apdo. 439, Telf. (957) 29 61 33 Fax 203611 - 14080 CORDOBA (ESPAÑA)	
<p>Nombre y apellidos _____ D.N.I. _____ Calle _____ Cód. Postal _____ Población _____ Provincia _____</p>		
Solicita el envío de las siguientes obras		
Ejemplares	Autor y título	Pesetas
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
Forma de pago:		
<input type="checkbox"/> Talón bancario nombre de ETEA		<input type="checkbox"/> Reembolso

39 REVISTA DE ESTUDIOS REGIONALES

2ª EPOCA Mayo-Agosto 1994

SUMARIO

I. ARTICULOS

JOSE CAZORLA	
De la Teoría del Régimen autoritario a la realidad, treinta años después	15
ANTONIO DAHER	
Reconversión de Santiago	39
ANTONIO LOPEZ ONTIVEROS	
La agrocidad andaluza: Caracterización, estructura y problemática	59
RICARDO MENDEZ GUTIERREZ DEL VALLE	
Sistemas Productivos Locales y Políticas de Desarrollo Rural	93

II. NOTAS Y RECENCIONES

Notas

BEGOÑA FUSTER GARCIA	
Problemas de competitividad del sector exportador valenciano	115
ROSA JORDA BORRELL	
Dificultades de formación del sistema Ciencia-Tecnología-Industria Andaluz	139
RICARDO MENDEZ GUTIERREZ DEL VALLE y JOSE MARIA GIL QUINDOS	
Innovación en la pequeña empresa y sistemas productivos locales: El caso de Fuensalida (Toledo) .	161
JUAN ANTONIO LACOMBA ABELLAN	
La Compañía Sevillana de Electricidad. Historia de una empresa	179

Recenciones

M. MARTIN RODRIGUEZ	
Cinco grandes economistas andaluces ante el comercio internacional (<i>Juan Antonio Lacomba</i>)	193
JOSE MANUEL CASTILLO LOPEZ	
El fraude fiscal en España (<i>Carmen Lizárraga Mollinedo</i>)	197

III. DOCUMENTACION

SANTIAGO PETSCHEN	
Los convenios de relieve internacional de las comunidades autónomas españolas. Segunda serie. (I. Andalucía. Aragón. Canarias)	203

IV. TEXTOS

TERESA ROMERO ATELA	
Los informes consulares de Córdoba: Una fuente histórica escasamente utilizada	237

Edita: REVISTA DE ESTUDIOS REGIONALES. UNIVERSIDADES DE ANDALUCIA
Secretaría: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Málaga.
El Ejido, s/n. Apartado Oficial Suc. 4 - 29071 Málaga - Telf. (95) 213 12 97



CUADERNOS

de Ciencias Económicas
y Empresariales

SEGUNDA EPOCA

AÑO 18 / Nº 26 / Enero-Junio, 1994

SUMARIO

Presentación

I. Artículos:

- **Aplicación de los modelos de segregación y competición al estudio del nacionalismo vasco.** Juan Díez Medrano
- **La Economía Matemática y la controversia sobre la utilización de las Matemáticas en la Economía.** Manuel Jaén García y Agustín Molina Morales
- **El largo camino hacia la racionalización de las pensiones públicas.** J. Salvador Gómez Sala

II. Recensiones:

- **Leontidou, L. (1990): *The Mediterranean city in transition: social change and urban development.*** Fernando Nelson Almeida
- **Estapé, F. (1993): *Ibn Jaldún o el precursor.*** M^a Asunción Bárcena Martín
- **Gámir, L. (Coord.) (1993): *Política Económica de España.*** Pedro Durá Juez

III. Documentos: Homenaje a Kenneth E. Boulding.

- **Introducción.** Juan Carlos Martínez Coll
- **Un heterodoxo oficial. Kenneth Boulding (18/1/1910-19/3/1993).** Juan Carlos Martínez Coll
- **Paz estable entre las naciones: un proceso de aprendizaje.** Kenneth E. Boulding
- **Boulding y la Escuela Austríaca: Un ensayo sobre su contribución a la teoría económica subjetivista.** Peter J. Boettke y David L. Prychitko
- **Bibliografía de Kenneth E. Boulding.** Juan Carlos Martínez Coll
- **Sonnet for Economics.** Kenneth E. Boulding

IV. Comentarios de Actualidad.

V. Agenda.

VI. Información bibliográfica.

EDITA

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad de Málaga

GESTION, SUSCRIPCIONES Y PUBLICIDAD
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

BIBLIOTECA

C/. El Ejido, s/n. - 29071 Málaga
Telf.: Fax: (95) 213 11 48

Precio de suscripción anual: 3.000 ptas.

I.S.S.N.: 0211-4356

D.L.: MA-1303-1977

PUBLICACIONES DE ORIGINALES

Las normas de publicación en la revista pueden solicitarse a:

Secretaría de la Revista
CUADERNOS DE CIENCIAS ECONOMICAS Y
EMPRESARIALES

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
C/. El Ejido, s/n.
29071 Málaga

SUSCRIPCIÓN 1995
DE ENERO A DICIEMBRE



REVISTA DE FOMENTO SOCIAL

APELLIDOS NOMBRE

DOMICILIO

POBLACION PROVINCIA C.P.

Nº DE SUSCRIPCIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN PARA 1995

• España (IVA incluido) 4.000 ptas.

CORREO ORDINARIO

• Latinoamérica 43 \$

• Resto extranjero 53 \$

CORREO AÉREO

• Europa 61 \$

• Africa y América 70 \$

• Asia y Oceanía 88 \$

• Número suelto (IVA incluido) 1.100 ptas.

ESTA REVISTA PUEDE INTERESAR A:
(se les enviará un ejemplar gratis)

Nombre y Apellidos

Dirección

Ciudad y Provincia

Nombre y Apellidos

Dirección

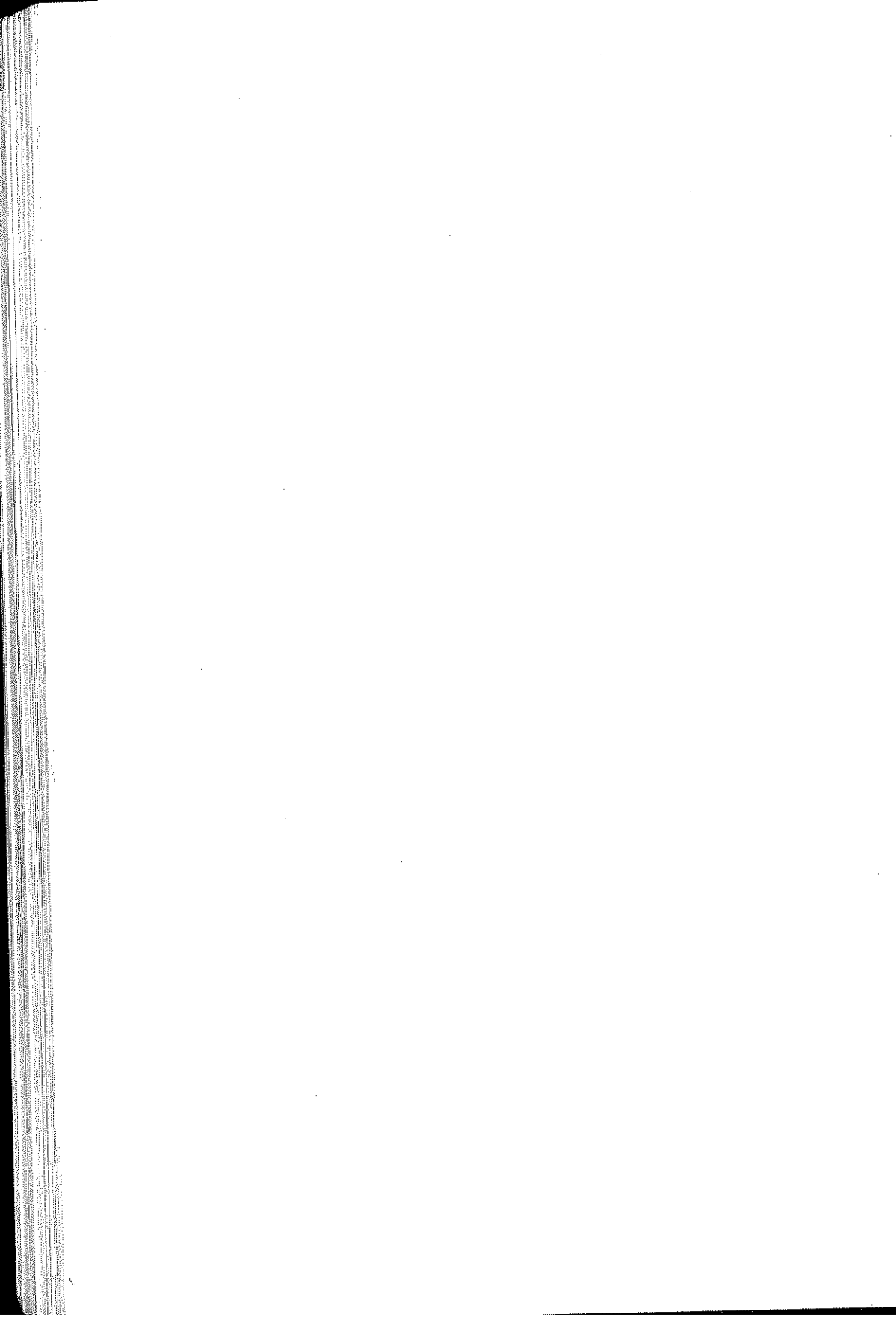
Ciudad y Provincia

Nombre y Apellidos

Dirección

Ciudad y Provincia





INSTRUCCIONES PARA LA PUBLICACION DE ORIGINALES EN LA REVISTA DE FOMENTO SOCIAL

Esta revista admite artículos y notas originales en español que no hayan sido simultáneamente enviados a otra revista.

A) MANUSCRITOS

Los manuscritos deben enviarse mecanografiados a doble espacio por una sola cara, en papel formato DIN A4, con márgenes de 25 mm. a cada lado.

La extensión de los mismos no excederá de 30 páginas para los artículos y 10 para las notas cortas, incluyendo en estos límites figuras, tablas y referencias bibliográficas. Excepcionalmente, y en casos muy justificados podrán publicarse trabajos más extensos. Se enviarán tres copias a ETEA, Revista de Fomento Social, Apdo. 439, 14080 CORDOBA. Se agradecerá el envío del manuscrito en soporte informático (3 1/2 o 5 1/4) en procesadores de texto tales como WORD o WORD PERFECT.

B) ORGANIZACION DEL TEXTO

Se recomienda preferentemente la siguiente disposición:

Encabezamiento: Constituido por:

Título: Claro, corto y conciso. No más de cuarenta caracteres (letras más espacios).

Nombre del autor o autores.

Dirección completa de la institución a la que pertenecen.

Titulación Académica y cargo profesional que desempeñan en la actualidad.

Resumen: Debe ser lo suficientemente informativo para permitir al lector identificar el contenido e interés del trabajo y poder decidir sobre su lectura. No sobrepasa las 150 palabras.

Palabras clave: Máximo de siete, sugeridas por el autor o autores, para su tratamiento informático. Podrán ser modificadas o complementadas por el Consejo de Redacción.

Agradecimientos: Caso de incluir agradecimientos irán al final del artículo, antes de las referencias bibliográficas.

Referencias bibliográficas: Al final del trabajo. Las referencias se ordenarán por orden alfabético del autor o primer autor si son varios. Para distintos trabajos de un mismo autor o autores se tendrá en cuenta el orden cronológico según año de publicación. Si en un mismo año hay más de un trabajo de un mismo autor o autores, se añadirá a continuación del año una letra que permita identificar la referencia (por ejemplo, 1.985a; 1.985b).

El criterio de presentación de referencias será el siguiente: Apellido (en mayúsculas), nombre (en minúsculas), año de publicación (entre paréntesis), título del libro (subrayado) o del artículo (entre comillas), título de la revista en la que se incluye el artículo (subrayado), lugar de publicación y editorial (en caso de libro), número de la revista y páginas de ésta.

Notas a pie de página: Se numerarán correlativamente y se incluirán al final del texto. Las referencias bibliográficas se harán citando el apellido del autor (en minúsculas), el año (entre paréntesis) y, en su caso, las páginas de referencia.

Cuadros y figuras: Se numerarán correlativamente y de forma independiente, tendrán un breve título e indicarán sus fuentes. Las figuras se presentarán en forma apta para su reproducción directa, preferentemente en papel vegetal.

Abreviaturas: El uso de abreviaturas ahorra espacio, pero el artículo pierde facilidad de lectura si aquél es excesivo.

Cuando por necesidad haya que utilizarlas se definirán cuando se citen por primera vez.



Escritor Castilla Aguayo, 4 - Apdo. 439 - 14080 Córdoba (España) - Telf. (957) 29 61 33